TOMO 168 Montevideo, Lunes 14 de Julio de 1947 Núm. 12216

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

SUMARIO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

MINISTERIO DE HACIENDA

1

Decreto. Se fijan las relaciones de los vinos nacionales correspondientes a la cosecha de 1947

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, 2 de julio de 1947.—Número 13.730|934.

Vista: La gestión de la Dirección General de Impuestos Internos a efecto de que sean fijadas las relaciones definitivas que deben establecerse para la clasificación de los vinos nacionales, correspondientes a la cosecha de 1947, de conformidad con lo establecido por las leyes de la materia y de acuerdo con lo aconsejado por el Laboratorio Químico de la misma y por la Comisión Enotécnica Asesora,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.º Fíjanse las relaciones de los vinos nacionales correspondientes a la cosecha de 1947 para ser considerados naturales, en la siguiente forma:

Grado mínimo

Para el expendio de los vinos en toda la República.

Para los vinos tintos	9°6
" " " blancos	9°6
" " " claretes	10°6

Grado mínimo para elaboración de Vermouth y Vinos Licorosos

Vinos tintos	9°6
" claretes	10°5
" blancos	9°6

Cuando se justifique que el vino blanco ha sido elaborado exclusivamente con uva Semillón o Moscatel, el grado mínimo será de 9°0.

Suma alcohol ácido

Vinos tintos

Zonas 4 y 5 (comprende los Departamentos de Artigas, Salto, Paysandú y Río Negro)	12'50 a 18'50
Demás Departamentos	12'50 " 18'00

Vinos claretes

Para toda la República desde	13'50 a 18'50

Vinos blancos

Zonas 4 y 5 (los mismos Departamentos de Artigas, Salto, Paysandú y Río Negro) desde	12'50 a 18'50
Para el resto de la República desde	12'50 " 18'00

Relación Alcohol Extracto

Vinos tintos

Para toda la República:

Con graduación alcohólica hasta 10°5 hasta	4'5
" " " de 10°6 a 11°5	4'7
" " " de más de 11°5 hasta	4'9

Vinos claretes

Para toda la República:

Tipos A. B. y C., hasta 11°5 hasta	5'0
De 11°6 en adelante hasta	5'2
Tipos D. y E. hasta 11°5 hasta	6'5
De más de 11.°5 hasta	6'8
Tipo F., hasta	6'0

Vinos blancos

Para toda la República:

De grado alcohólico hasta 11°5 hasta	6'5
" " " de 11°6 en adelante	6'8

Art. 2.º La Dirección General de Impuestos Internos también podrá expedir los certificados de análisis correspondientes a aquellos vinos que no encuadren dentro de las cifras fijadas para la suma alcohol ácido o relación alcohol-extracto, siempre que la Comisión Enotécnica Asesora los considerare naturales por su composición.

Art. 3.º También serán considerados naturales los vinos ya analizados correspondientes a cualquier cosecha, que por análisis posteriores, resulten fuera de las relaciones legales respectivas, y que esa cirunstancias sea debida exclusivamente a modificaciones naturales causadas por el estacionamiento y crianza del vino.

Fe de erratas

En el N.o 12205 (1.o de julio), se publicó el mensaje y proyecto de ley que se refiere a la situación de la Administración Nacional de Puertos.

En el Capítulo III, que se refiere al capital, beneficios y fondo de reserva, el inciso A) del artículo 5.o, habla de un 25 por ciento para fondos de reserva. Por error de imprenta, apareció 20.

Queda hecha la salvedad.

Los índices correspondientes al 1.er trimestre del año 1947 aparecieron en el N.o 12160 (8 de mayo)

Art. 4.° La Dirección General de Impuestos Internos podrá expedir los certificados correspondientes a los vinos de la presente cosecha, a partir del día 25 del corriente.
Art. 5.° Comuníquese, publíquese, etc. — BERRETA. — LEDO ARROYO TORRES.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO

2

Resolución. Se aprueba el laudo del Consejo de Salarios para las Fábricas de Alhajas, Platerías, Fantasías y Afines (Grupo 20).

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, 4 de julio de 1947.—Número 3280|946.

Visto el laudo provisorio dictado por el Consejo de Salarios N.° 20 (Fábricas de Alhajas, Platerías, Fantasías y Afines) por el que se homologan la escala de mejoras concertada en acuerdo colectivo por las delegaciones patronal y obrera la cual regirá en carácter de emergencia a partir del 1.° de junio de 1947;

SE RESUELVE:

Dar por presentado el laudo de referencia. Remítase una copia al "Diario Oficial" para su publicación de acuerdo con la ley; acúsese recibo y pase al Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados para su conocimiento y efectos. Devuelto que sea, archívese.

ZUBIRIA.

CONSEJO DE SALARIOS PARA FABRICAS DE ALHAJAS, PLATERIAS, FANTASIAS Y AFINES (GRUPO N.° 20).

Montevideo, junio veinte de mil novecientos cuarenta y siete.

Vistos: Los antecedentes relativos a la constitución de este Consejo de Salarios.

Resultando: Que la delegación obrera presentó en la sesión de fecha 5 de mayo una moción de aumento provisorio en los salarios de todos los trabajadores de la industria de su jurisdicción, basada en la creciente elevación del costo de la vida, y en el tiempo indudablemente prolongado que demandaría la revisión total y razonable a que debe ser sometido el laudo del Consejo anterior, a fin de adaptarlo a las actuales circunstancias.

Resultando: Que las Delegaciones Patronal y Obrera, efectuaron con ese motivo varias sesiones especiales con conocimiento y por iniciativa de los Delegados del Poder Ejecutivo, llegando en esas conversaciones a un acuerdo que los miembros neutrales estiman adecuado.

Resultando: Que en lo que se relaciona con las asignaciones del personal de administración y ventas, a quien la Delegación Obrera solicitó alcanzaran las mejoras acordadas, el sector patronal aduce imposibilidad de aceptarlo, invocando la fecha reciente del laudo para dicho personal, emitido en noviembre de 1946, lo que impidió el acuerdo.

Considerando: Que es conveniente auspiciar esta solución provisoria, a fin de que el laudo definitivo, sea objeto de detenido estudio y consideración, sin que el tiempo en ella invertido se convierta en un factor de perjuicio para los trabajadores

Considerando: Que la Delegación Patronal ha expresado su buena voluntad para que el laudo para empleados pueda entrar en vigencia en noviembre próximo.

Considerando: Que no habiendo transcurrido el plazo mínimo de un año que la ley fija para la revisión de tarifas, y no siendo posible el acuerdo de las partes por las circunstancias antedichas, no es legalmente posible aprobar por mayoría mejoras para el personal de administración y ventas, lo que podría hacerse dentro de un plazo relativamente breve, es decir, el 1.° de noviembre próximo venidero.

Considerando: Que este acuerdo facilita la revisión que se ha impuesto este Consejo.

El Consejo de Salarios para Fábricas de Alhajas, Platerías, Fantasías e Industrias Afines, por unanimidad, acuerda y resuelve:

1.° Homologar la escala de mejoras concertada en acuerdo colectivo por las Delegaciones Patronal y Obrera, la cual regirá en carácter de emergencia, a partir del 1.° de junio de 1947, y hasta tanto este Consejo no dicte laudo general definitivo.

2.° Prestar su aprobación a dicha escala, la que regirá para todos los operarios de esta industria, en la siguiente forma:

A) Operarios que ganen hasta $ 2.00 por día, o equivalente, $ 0.40 de aumento diario; ídem, ídem, de $ 2.01 a $ 3.00, $ 0.60 de aumento; ídem, ídem, de $ 3.01 a $ 4.00, $ 0.70 de aumento; ídem, ídem, de $ 4.01 a $ 5.00, $ 0.90 de aumento; y de $ 5.00 por día en adelante, $ 1.00 de aumento.

B) Estas mejoras se calcularán sobre los salarios percibidos al 31 de mayo de 1947, no teniendo efecto suspensivo sobre ninguna de las disposiciones que sobre aumento progresivo y condiciones de trabajo establece el laudo del Consejo de Salarios, Grupo N.° 5 B, de fecha 27 de abril de 1945 y complementarios, quedando así mismo en vigor la ley del 13 de abril de 1946, sobre aumento de salarios en la Industria Metalúrgica.

Dr. Antonio M. Grompone, Presidente. — Cont. Oscar Núñez Orens, Deleg. P. Ejecutivo. — Mario Bula, Deleg. P. Ejecutivo. — Adolfo Strauch, Deleg. Patronal. — Juan Luis Coda, Deleg. Patronal. — Armando Soler, Deleg. Obrero. — Víctor Fernández, Deleg. Obrero. — F. Ballefín Galeano, Secretario. — Agustín Arturo Benítez, Secretario General.

3

Resolución. Se designan delegados patronales ante la Comisión de Salarios del trabajo a domicilio para ropa de hombre.

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, 3 de julio de 1947.—Número 925|944.

Vista la nota del Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados, en la que comunica que en razón de haber presentado renuncia los delegados patronales ante la Comisión de Salarios del trabajo a domicilio para la ropa interior de hombre, correspondería designar en sustitución de los referidos delegados, a los señores Sándalo Yavarone y Juan Ricart, como titulares, y a los señores José Esperón y José Fontana, como suplentes, designados por la Asociación Comercial del Uruguay.

Atento a lo dispuesto en la ley de fecha 5 de enero de 1940,

El Presidente de la República

RESUELVE:

Designar a los señores Sándalo Yavarone y Juan Ricart, como Delegados Patronales ante la Comisión de Salarios del trabajo a domicilio para la ropa interior de hombre instituida por decreto de fecha 25 de abril de 1941, y como suplentes a los señores José Esperón y José Fontana.

Comuníquese, publíquese y vuelva a sus efectos al Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados. — BERRETA. — ALBERTO F. ZUBIRIA.

SECRETARIAS DE ESTADO

MINISTERIO DE HACIENDA

Relación de los asuntos firmados por el señor Presidente de la República, en acuerdo con el señor Ministro de Hacienda el 9, 14, 26, 25, 28 y 30 de junio de 1947.

Decreto por el que se declara en vigor hasta el día 9 de setiembre de 1947, las disposiciones del de 30 de octubre de 1944, sobre depósitos máximos y encajes obligatorios de los Bancos y Cajas Populares.

—(Carpeta 702|947). — Se presta aprobación a los estatutos de "Travieso y Lestido, Sociedad Anónima".

—Se autoriza el refuerzo del rubro "Eventuales y extraordinarios" de la Secretaría del Ministerio de Hacienda con la suma de $ 10.000.00.

—(Carpeta 703|947). — Se presta aprobación a los estatutos de "M. A. H. I. P. A.", Sociedad Anónima.

—(Carpeta 711|947). — Se designa en concepto de permuta, Inspector de Hacienda de 2.a clase, categoría II, grado 12, al señor Luis Alberto Arbifeuille Bengochea y Subjefe de Contabilidad de la Dirección de Ferrocarriles, categoría II, grado 12, al señor Hamlet Tarallo Ricaud.

—(Carpeta 607|947). — Se dispone el reintegro de la suma de $ 8.543.05, a las personas comprendidas en la relación número 86, depositada en el "Tesoro Nacional" en concepto de "Depósitos paralizados".

—(Carpeta 220|944). — Se declara que para las modificaciones que deban realizarse en la tarifa aduanera, sea por las razones que fueren, deben cumplirse los requisitos establecidos por la ley de 19 de setiembre de 1923.

—(Carpeta 40|947). — Se autoriza el reintegro de la suma de $ 103.17 entre los contribuyentes comprendidos en la relación número 383, abonada en demasía por concepto del impuesto de contribución inmobiliaria.

—(Carpeta 40|947). — Se autoriza el reintegro de la suma de $ 88.87 entre los contribuyentes comprendidos en la relación número 388 abonada en demasía por concepto del impuesto de contribución inmobiliaria.

—(Carpeta 376|946). — Embajada de los Estados Unidos de América. — Exoneración del impuesto a los artículos suntuarios para un automóvil propiedad del 2.o Secretario, señor John L. Tipping.

—(Carpeta 439|934). — Se presta aprobación a la reforma de los estatutos de Sociedad Anónima "Sociedad Editora Uruguaya".

—(Carpeta 697|946). — Se dispone la entrega de la suma de $ 2.000.00, a la Dirección de Crédito Público para atender gastos de sorteos de la Deuda Pública Nacional.

—(Carpeta 778|941). — Mensaje y proyecto de ley a la Asamblea General relativo a la comercialización de pólizas de empeño expedidas por el Departamento de Préstamos Pignoraticios de la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos.

—(Carpeta 217|947). — Se dispone el pago de la suma de $ 4.373.33, a favor del señor Omar L. Gutiérrez, funcionario destituído con violación de las reglas de derecho.

—Mensaje y proyecto de ley a la Asamblea General, en el que se define la situación de la Administración Nacional de Puertos y se señalan normas para su regular funcionamiento.

—(Carpeta 1302|946). — Decreto por el que se prorroga el presupuesto de la U. T. E. por el mes de mayo próximo pasado, de acuerdo al que rigió durante el ejercicio 1946.

—(Carpeta 1327|945). — Se acepta la propuesta presentada por la Organización Nacional de Autobuses (Onda) para el pago del impuesto del 3 % creado por la ley de 23 de diciembre de 1944.

—(Carpeta 586|947). — Se presta aprobación a los estatutos de la Sociedad Anónima Financiera Inmobiliaria Comercial e Industrial (Safici).

—(Carpeta 40|947). — Se autoriza el reintegro de $ 101.89 distribuída entre los contribuyentes comprendidos en la relación número 387, abonados en demasía en concepto del impuesto de contribución inmobiliaria.

—(Carpeta 217|947). — Se dispone el pago por concepto de indemnización a funcionarios públicos destituídos con violación a las reglas de derecho de acuerdo a las sentencias dictadas por el Tribunal Extraordinario en las reclamaciones de los señores Carlos Riviere Podestá, $ 15.000; Alfredo Artigas, $ 5.616.66; Antero Revelles Gómez, $ 3.531; Alejandro Meneses Milhas, $ 5.083.59; Roberto Cardozo Saavedra, $ 12.188; Viriato Abella, pesos 5.091.

—(Carpeta 1483|944).—Sociedad Americana de Intercambio Limitada. Se le autoriza la importación libre de todos los tributos aduaneros de 5.000 toneladas de maíz con destino a Francia.

—(Carpeta 607|947). — Se dispone el reintegro a las personas comprendidas en la relación número 87 de la suma de $ 14.049.83, depositada en el "Tesoro Nacional" en concepto de "Depósitos paralizados".

—(Carpeta 616|947). — Se presta aprobación a los estatutos de la sociedad anónima "Wenz y Compañía (Uruguay) S. A.".

—(Carpeta 300|947). — Se presta aprobación a los estatutos de "Compañía de ómnibus del Tala S. A.".

—(Carpeta 217|947). — Se dispone el pago de la suma de $ 7.964.09 y $ 15.000.00 a los señores Luis Pedro Bonavita y Américo Pedragosa Sierra, respectivamente, en concepto de indemnización fijada por el Tribunal Extraordinario que entiende en las reclamaciones de funcionarios destituídos con violación a las reglas de derecho.

—(Carpeta 217|947). — $ 4.237.20 al señor Argento Peragini por igual concepto.

—(Carpeta 217|947). — $ 6.066.00 y $ 3.033.00 a los causahabientes del doctor Julio César Grauert y don Ricardo Cosio, respectivamente.

—(Carpeta 1611|945). — Se autoriza la importación libre de derechos y adicionales aduaneros de 708 postes que se destinan a la línea telefónica de La Charqueada a Treinta y Tres, adquiridos por la Dirección de Hidrografía.

—(Carpeta 518|947). — Se presta aprobación a los estatutos del "Molino Arrocero Salteño S. A.".

—(Carpeta 652|947). — Se presta aprobación a los estatutos de "Industria Sérica y Lanera Uruguaya S. A.".

—(Carpeta 179|947). — Decreto por el que se fija el aforo a las suturas de Nylon destinada a la cicatrización de heridas.

—(Carpeta 1216|946). — Miller Medeiro y Bastos. Se le concede una prórroga para el cumplimiento de la operación de exportación temporaria de 500 tanques de lapiceras autorizada por resolución de 26 de octubre de 1946.

—(Carpeta 686|945). — Lubin y Goldschmidt. Se le concede una prórroga para la exportación de una partida de 1.753 cueros introducidos en admisión temporaria para industrializar en el país.

—(Carpeta 469|942). — Se presta aprobación al aumento del capital autorizado a un millón de pesos a la "Compañía Recons S. A.".

—(Carpeta 298|946). — Decreto por el que se fija la posición arancelaria del vehículo automotor denominado "Jeep" y similares (gestión de la firma Amorios y Compañía).

—(Carpeta 501|947). — Se presta aprobación a los estatutos de "Juan Carlos Rodríguez, Sociedad Anónima".

—(Carpeta 581|947).—Se presta aprobación a los estatutos de "Agropecuaria Arachichu, Sociedad Anónima".

—(Carpeta 617|947).—Se presta aprobación a los estatutos de "Lanafil I. Tailler, Sociedad Anónima".

—(Carpeta 642|947).—Se presta aprobación a los estatutos de la "Sociedad Anónima Philco Uruguaya S. A.".

—(Carpeta 526|947). — Kenneth Kaiser. Se concede una prórroga para la permanencia en el país de un automóvil de su propiedad.

—(Carpeta 627|947).—Se presta aprobación a los estatutos de "Roque Albano S. A.".

—(Carpeta 337|946). — Se autoriza al Frigorífico Nacional para que proceda a la renovación del crédito que por pesos 1:000.000.00 tiene concertado con el Banco de la República con la garantía del Estado.

—(Carpeta 1449|946).—Se presta aprobación a los estatutos de "Incofisa S. A.".

—(Carpeta 561|947).—Se presta aprobación a los estatutos de "Fuentes y Compañía, Sociedad Anónima".

—(Carpeta 1110|942). — Se presta aprobación a la reforma de los estatutos de la "Sociedad Anónima Santa Clara".

1048|944). — José M. Castro y Compañía. Se le autoriza para introducir al país en admisión temporaria, 10.000 bovinos en pie para industrializar.

—(Carpeta 15|946). — Se autoriza a la Dirección General de Impuestos Directos para mandar reacondicionar el mobiliario de la Sucursal de Rentas de Canelones por la suma de $ 821.00.

—(Carpeta 217|947). — Se dispone el pago de la suma de $ 8.791.86 a favor del señor Alfredo Mansilla, por indemnización fijada por el Tribunal Extraordinario que entiende en las reclamaciones de los funcionarios destituídos con violación a las reglas de derecho.

—(Carpeta 626|947).—Se presta aprobación a los estatutos de "Varela Hermanos S. A.".

—(Carpeta 660|947).—Se presta aprobación a los estatutos de "Curtiembre Atlántica, Sociedad Anónima".

—(Carpeta 673|945). — Decreto por el cual se fija el presupuesto de sueldos y gastos de Pluna Sociedad de Economía Mixta, para el ejercicio 1947, en la cantidad de $ 792.460.00.

—Se manda cumplir la ley por la que se faculta al Banco República para que por intermedio de la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, conceda préstamos a los obreros y empleados del Ferrocarril Central del Uruguay Limitada, que hubieran perdido sus jornales en la reciente huelga, hasta la suma de trescientos mil pesos.

—Acuse de recibo de la ley a que hace referencia el asunto anterior.

—Decreto por el que se prorroga hasta el 30 de setiembre próximo, la fecha para embarques de la exportación hasta quince mil toneladas de lino en grano, autorizada por decreto de 26 de abril pasado.

La Secretaria.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO

Trámite de la Dirección de la Propiedad Industrial

Montevideo, 4 de julio de 1947

Elévanse al Ministerio de Industrias y Trabajo los asuntos: Acta 769 "Fabricación de madejas de lana en tops e hilados de título fino especialmente para la exportación", de Pedro Radin y Ambrosio Ricci, de Montevideo. — N.o 3578 "Mejoras en válvulas de admisión para depósitos", de Carlos Alberto Fiorda Kelly, de Buenos Aires. — N.o 3621 "Nuevo fichero rotativo", de la firma Guillermo Kraft Ltda., de Buenos Aires.

A la Dirección de Industrias: Acta 6847 "Procedimiento de instalación para la extracción continua de líquidos en substancias sólidas por medio de solvente", de Extraction Continua de Smet Societe Anonyme, de Bélgica. — Acta 6868 "Mejoras en o relativas a teñido de cueros", de Ernest Rudolf Ster, de Estados Unidos de América. — Escrito de Dolmenit S. A. referente a la patente Acta 6800 "Mejoras relacionadas con la producción de chapas acanaladas de materiales plásticos". — Escrito de Dolmenit S. A. referente a la patente Acta 6802. — "Mejoras relacionadas con la manipulación de chapas de material plástico y con aparatos para mover el material en forma de chapas". — Escrito de Dolmenit S. A. referente a la patente Acta 6803. — "Mejoras relacionadas con la coloración de cemento amianto y materiales similares". — Acta 6325 "Un nuevo procedimiento de aplicación de asfalto a telas prefabricadas y/o fibras vegetales o animales en general", de Américo Maro Pollero, de Montevideo. — Acta 6735 "Transmisión" de la Compañía Standard Electric Argentina, de Buenos Aires. — Acta 6698 "Dispositivo de soporte o percha para bidones lecheros o recipientes similares" de Jens Laurits Kjeldsen, de Dinamarca. — Acta 4613 "Refuerzo de arpillera en el punto de unión de la capellada y la plantilla de las alpargatas" de la S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas, de Montevideo. — Acta 6088 "Dispositivo de turbina" de Luis Alberto Echavarren, de Tacuarembó, R. O. del U. — Acta 6867 "Aparato para alimentar" de Radio Corporation of América.

—Al Ministerio de Salud Pública: Acta 48470 "Mercirex" de M. M. Gardella, de Montevideo. — Acta 48472 "Mercirex" de la misma firma.

—A la Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado el expediente Acta 6845 "Toma corriente trifásico con polo a tierra".

—Al Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, expediente Acta 6167 "Mejoras en el deshojado de plantas en crecimiento" de American Cyanamid Company, de Estados Unidos de América.

—A la Cámara de Industrias el expediente Acta 6833 "Composiciones Polipoxidos".

—A la Cámara Nacional de Comercio el expediente Acta 43983 "Alto Watch".

—Al señor Fiscal de Gobierno de 1.er turno los asuntos: Acta 47131 "Esteban Guerrina de Esteban Guerrina, de Montevideo. — Acta 49285 "Golden", de Chebi Hnos. y Herrero, de Montevideo.

—Al señor Fiscal de Gobierno de 2.o turno los asuntos: Acta 45956 "La Industrial" de Sucesión Francisco Piria, de Montevideo. — Acta 44266 "Chen Yu", de Roberto Fernández Quintana, de Montevideo.

—Se tiene por desistida la gestión de registro de la marca "Frotal" N.o 40256 de la firma Sydney Ross Uruguay Limitada, de Montevideo. — Se anota el cambio de nombre de la firma titular de la marca "Prokliman" N.o 33375, pasa a ser de Ciba Societe Anonime de Suiza. — Se anota el cambio de nombre de la firma titular de la marca "C.T.U. N.o 30960 pasa a ser de la Compañía Tabacalera Uruguaya S. A., de Montevideo.

—Transferencias de marcas concedidas: N.o 42938 "Citrovert" a favor de Droguería Franco Inglesa S. A., de Montevideo. — N.o 42903 "Emblemática" a favor de J. R. Geigy S. A., de Suiza. — N.o 42897 "Sutra" a favor de Schering Corporation de EE. UU. de América. — N.o 42849 "Graminon" a favor de J. R. Geigy S. A., de Suiza. — N.o 425552 "Meroxil" a favor del doctor A. Wander S. A., Suiza. — N.o 42382 "Pirevan" a favor de Evans Sons Leschner y Webb Limited, de Inglaterra. — N.o 42380 "Kresvoid" a favor de The Lurgan Weaving Company Limited, de Irlanda. — N.o 42297 "Merculhydrin" a favor de Lakeside de Laboratories Inc. de Estados Unidos de América. — N.o 42141 "Creton" a favor de Shering Corporation de EE. UU. de América. — N.o 40.980 "Champión" a favor de la razón social Helguera y Morixe S. A., de Montevideo. — Número 39270 "Chimex" a favor de Chimex S. A., de Montevideo. — N.o 37513 "Conte Di Cavour" a favor de Amministrazione Autonoma Dei Monopoli Di Stato, de Italia. — N.o 36826 Emblemática a favor de la misma firma. — N.o 35387 "Addis" de Addis Ltd., de Inglaterra. — Número 35326 "Zapicán" a favor de Helguera y Morixe S. A., de Montevideo. — N.o 34785 "Zapicán" a favor de Helguera y Morixe S. A., de Montevideo. — Número 33389 "Petrol" a favor de Northam Warren Corporation, de EE. UU. de América. — N.o 33355 "Cacique" a favor de Helguera y Morixe S. A., de Montevideo. — N.o 29180 "Champión" a favor de Helguera y Morixe S. A., de Montevideo.

—Renovación de marcas concedidas: Acta 49325 "Prodel" de Laboratorio Chimico Farmacéutico Moderno Di Torino Societa In Accomandita Semplice Di Granelli y Co., de Italia. — Acta 49862 "Doan's Ointment" de la Foster Mc Clellan Co., de EE. UU. de América. — Acta N.o 48961 "Fígaro" del señor Arturo Olazarri, de Montevideo — Acta 49283 "Glod Medal" de General Mills Inc. de EE. UU. de América. — Acta 48952 "Panadería Colón" a favor de los señores Amador Ripoll y Cía., de Montevideo. — Acta 48903 "Las Palmas" del Frigorífico Anglo del Uruguay S. A., de Montevideo. — Acta 48584 "Purolator" de Products Inc. de EE. UU. de América.

—Registro de marca concedido: Acta 47025 "S. A. I. de S. A. I. Ltda. Sociedad Americana de Intercambio Ltda., de Montevideo.

—Se concede vista por 15 días a las firmas: Universal Oil Products Company expediente Acta 5062 "Fabricación y empleos de catalizadores". — Al señor León Echenbaum expediente Acta 5475 "Una barrera de accionamiento automático aplicable a los pasos a nivel".

—Se concede vista por 20 días a las siguientes firmas: Al señor Máximo Hubert Furland expediente Acta 6384 "Procedimiento para el tratamiento de roca asfáltica, asfaltita o carbones bituminoso". — Al señor Eduardo Zubiri expediente Acta 6096 "Un nuevo juego de entrenimiento, para salón, kermeses y lugares públicos en general, mediante la adaptación de un bolillero especial y paño con divisiones que responden a coeficientes matemáticos de probabilidades" — A los señores Theodor Lindemann, Hatim Attari y Harry Lindemann, expediente Acta 6238 "Mejora en o relativa a combustibles para máquinas o motores de combustión interna". — A la firma Wolf Levy y Cía., expediente Acta 45150 "Alto Watch". — Al señor Oscar Schlesinger expediente Acta 5499 "Mejoras en sábanas". — Al señor Alfredo Pérez Veiga, expediente Acta 47580 "Eucasi" Elaboradora Uruguaya Conservas Alimenticias S. Industrial. — A International General Electric Company of New York, Limited, expediente Acta 5717 "Aparato de control del encendido de dispositivos de descarga eléctrica". — A los señores Werner Schamartz y Juan Munizaba, expediente Acta 5852 "Procedimiento de tratar cueros un preparado para dicho procedimiento y los cueros secos perfeccionados obtenidos por dicho tratamiento". — Al señor Galo Francisco Chiflet expediente Acta 6352 "Un nuevo encendedor".

—Se prorroga hasta 90 días la vista conferida a las firmas: Tootal Broadhurst Lee Company Limited, expediente Acta 5241 "Mejoras en el tratamiento de lanas y reactivos apropiados para ello" — A la firma Mutual Citrus Products Co. Inc. expediente Acta 5868 "Métodos para preparar la pectina".

—Se notifica a los interesados de la providencia del pago de la primera anualidad en los asuntos: Acta 6072 "Una fresa copiadora" de Juan Bautista Cattaneo, de Buenos Aires. — Acta 6683 "Regulador para mejor combustión fuel oil" de Bartolomé Antonio Bianchi Podestá, de Montevideo. — A los señores Enrique M. Durán y Aurelio B. Hagen expediente Acta 6297 "Una máquina limpiadora de lana". — N.o 3653 "Nueva cajilla para fósforos y otros artículos con rampa interna y tapa vaivén o de bisagra", de Sebastián Frasca Mónaco, de Montevideo.

—Se detiene el trámite en el escrito de American Cyanamid Company referente a la patente "Mejoras relativas a la preparación de pteridinas subsituídas y sus productos intermediarios" Acta 6520.

—Se detiene el trámite en los asuntos: Acta 46436 "Emblemática" de Dunlop Rubber Company Limited, de Inglaterra. — Acta 46527 "Emblemática" de la misma firma. — Acta 46528 "Emblemática" de la misma firma. — Acta 46530 "Emblemática de la misma firma.

La Secretaría.

Trámite de marcas de fábrica patentes de invención y privilegios industriales

Montevideo, 8 de julio de 1947.

—Se concede vista por el término de diez días a las siguientes firmas: General Electric S. A. en el expediente de la marca "Musaphonic", acta N.o 43540. — Rossatti y Cía., en el expediente de la marca "Flexor", acta N.o 32414. — Se concede un plazo de diez días para efectuar la reposición de los sellados y timbres a la firma Laboratorio Spefar, en el expediente de registro de la marca "Folisedal", acta N.o 42319.

La Secretaría.

LAS SUCESIONES

PAGO PREVIO DE EDICTOS

Así lo resolvió la Suprema Corte de Justicia, con acordada del 6 de Julio de 1933. Si se tratare de herencias yacentes, lo que se hará constar en el edicto, corresponde el envío por el Fiscal Letrado, con lo que el aviso pénese a cuenta del Consejo de Enseñanza (Decreto del P. E. de 21 de Julio de 1934)

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 168 — Montevideo, Lunes 14 de Julio de 1947 — Núm. 12216

Tarifa de avisos

(Decreto 1.o de Octubre de 1942)

A) Edictos judiciales y avisos en general:		
Hasta 5 publicaciones, cada 25 palabras, por día.	$	0.40
Por más de cinco publicaciones	"	0.20
B) Avisos matrimoniales ..	"	2.00
C) Balances de Sociedades Anónimas por cada línea de columna chica, o su equivalente	"	0.20
D) Estatutos de Sociedades Anónimas (Véase la escala inserta a 2 columnas. Resolución de 21 de Abril de 1932).		

Tarifa de Subscripciones

(Decreto 17 de Setiembre de 1943)

Retirando los ejemplares en la Administración

Por semestre	$	9.60
Por año	"	19.20

Reparto a domicilio

Por semestre	$	12.00
Por año	"	24.00

(Incluye los $ 0.60 que se entregan mensualmente al repartidor por la distribución de los ejemplares).

Interior y Exterior

Por semestre	$	12.00
Por año	"	24.00

Diríjase la correspondencia comercial a la Administración:

Calle FLORIDA N.o 1178

Venta de números

(Resolución 8 de Junio de 1934)

Del día	$	0.10
Atrasados	"	0.20
De más de dos meses ..	"	0.50
De más de dos años	"	1.00

Las reclamaciones por el reparto deben hacerse con la prontitud del caso.

El plazo para presentar correcciones sólo alcanza al tiempo necesario para que los interesados puedan revisar los textos y avisar a la Administración.

Los avisadores disponen hasta de 30 días para retirar los números correspondientes a las primera y última publicaciones.

Las oficinas públicas que atrasen el pago de las subscripciones, injustificadamente, serán privadas del servicio.

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

Tarifa de la resolución de 21 de Abril de 1932

		Hasta	$	20.000.00	$	30.00 la página
De $	20.001.00	"	"	50.000.00	"	50.00 " "
" "	50.001.00	"	"	100.000.00	"	70.00 " "
" "	100.001.00	"	"	200.000.00	"	100.00 " "
" "	200.001.00	"	"	300.000.00	"	120.00 " "
" "	300.001.00	"	"	400.000.00	"	135.00 " "
" "	400.001.00	"	"	500.000.00	"	150.00 " "
" "	500.001.00	"	"	1.000.000.00	"	175.00 " "
	en adelante				"	200.00 " "

Para las Cooperativas Rurales, se hará el precio a mitad de tarifa

(*) El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro, esto es: contando 25 palabras, como en la Tarifa general.

OFICIALES

INSPECCION GENERAL DE POLICIAS
LICITACION

Llámase a licitación pública para el suministro de 3.100 pares de botas y 3.900 pares de borceguíes, de acuerdo a las muestras y pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Inspección General, avenida 18 de Julio número 2118 todos los días hábiles de 13 y 30 a 18 y 30 horas (los sábados de 8 a 12 horas).

Las propuestas se recibirán en esta oficina el día 17 del corriente a la hora 15. — Montevideo, Julio 5 de 1947.

(Cuenta corriente) Jl.9-21980-v.jl.21.

POLICIA DE MONTEVIDEO
LLAMADO A LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública para la provisión de 1.202 pares de botas con destino al personal del Cuerpo de Bomberos, en un todo de acuerdo al modelo y pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Contrataciones y Suministros, calle Yi número 1316 (tercer piso).

La apertura de propuestas tendrá lugar en el mencionado local (quinto piso), el día 16 del corriente mes a la hora 16.

(Cuenta corriente) Jl 4-21911-v.jl.15.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación pública N.o 52
Tercer llamado

Llámase a licitación pública N.o 52 para adquirir: Pavitas, pollo en escabeche, garbanzos al natural, porotos de manteca chauchas, sal fina, fideos, papel de astraza, requeridos para las Cantinas Militares de acuerdo con el pliego de condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en la Sección Adquisiciones de este Servicio de Intendencia, calle Guaraní N.o 1599, todos lo sdías hábiles de las 13 y 30 a las 18 y 30; sábados de 8 a 12 horas. Las propuestas se abrirán el día 23 de Julio de 1947 a las quince horas. — Montevideo, Julio 7 de 1947

(Cuenta corriente) Jl.10-21982-v.jl.22.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación pública N o 69
Segundo llamado

Llámase a licitación pública N.o 69 para adquirir: Arvejas, harina de arvejas, harina de habas, harina de lentejas, harina de maíz, cigarrillos, tabaco amarelhino, sémola requeridos para las Cantinas Militares de acuerdo con el pliego de condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en la Sección Adquisiciones de este Servicio de Intendencia, calle Guaraní N.o 1590 todos los días hábiles de las 13 y 30 a las 18 y 30; sábados de 8 a 12 horas. Las propuestas se abrirán el día 23 de Julio de 1047 a las dieciséis horas — Montevideo, Julio 7 de 1947

(Cuenta corriente) Jl.10-21983-v.jl.22

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación pública N.o 60
Tercer llamado

Llámase a licitación pública N.o 60 para adquirir: Fiambres, manteca, requeridos por la Escuela Militar de acuerdo con el pliego de condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en la Sección Adquisiciones de este Servicio de Intendencia calle Guaraní N.o 1599, todos los días hábiles de las 13 y 30 a las 18 y 30; sábados de 8 a 12 horas. Las propuestas se abrirán el día 22 de Julio de 1047 a las quince horas. — Montevideo Julio 7 de 1947

(Cuenta corriente) Jl 10-21984-v.jl.22.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación pública N.o 47 Asunto N.o 84.
Tercer llamado

Llámase a licitación pública N.o 47 para adquirir: pomada caoba para calzado platos llanos de loza platos hondos de loza tapones con pico para termos con destino a las Cantinas Militares de acuerdo con el pliego de condiciones que a disposición de los interesados se encuetnra en la Sección Adquisiciones de este Servicio de Intendencia, calle Guaraní N.o 1599, todos los días hábiles de las 13 y 30 a las 18 y 30 horas sábados de 8 a 12 horas.

Las propuestas se abrirá nel día 14 de Julio de 1947 a las 15 horas — Montevideo, Julio 1.o de 1947.

(Cuenta corriente) Jl.7-21923-v.jl.14.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación pública N.o 63, Asunto N.o 84
Segundo llamado

Llámase a licitación pública N.o 63 para adquirir: papel higiénico, corned beef, paté de lengua, paté de pollo paté de jamón paté de pavita duraznos en almíbal, zapallo en almíbar, bombillas para mate queso semioreado, con destino a las Cantinas Militares, de acuerdo con el pliego de condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en la Sección Adquisiciones de este Servicio

de Intendencia, calle Guaraní N.o 1599, todos los días hábiles de las 13 y 30 a las 18 y 30, sábados de 8 a 12 horas.
Las propuestas se abrirán el día 14 de Julio de 1947 a las 16 horas. — Montevideo, Julio 1.o de 1947.
(Cuenta corriente) Jl.7-21922-v.jl.14.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación pública N.o 66
Segundo llamado

Llámase a licitación pública N.o 66 para adquirir: Tablones de pino brasil varias medidas hojas de madera compensada de pino brasil hojas de madera compensada de cedro, con destino a la Inspección General de Marina, de acuerdo con el pliego particular de condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en la Sección Adquisiciones de este Servicio de Intendencia todos los días hábiles de 13 y 30 a 18 y 30; sábados de 8 a 12 horas. Las propuestas se abrirán el día 15 de Julio de 1947 a las 16 horas. — Montevideo, Julio 2 de 1947.
(Cuenta corriente) Jl.5-21924-v.jl.16.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación pública N.o 72
Primer llamado

Llámase a licitación pública N.o 72 para adquirir: Ensaladeras tipo gavetas esmaltadas o estañadas de 38 a 50 centímetros de diámetro aporximado con capacidad para 35 a 50 plazas, con destino a stock de almacenes, de acuerdo con el pliego de condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en la Sección Adquisiciones de este Servicio de Intendencia, calle Guaraní N.o 1599, todos los días hábiles de las 13 y 30 a las 18 y 30; sábados de 8 a 12 horas. Las propuestas se abrirán el día 16 de Julio de 1947 a las 15 horas — Montevideo, Julio 1.o de 1947
(Cuenta corriente) Jl 5-21926-v.jl.16.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación pública N.o 84|4353
Primer llamado

Llámase a licitación pública N.o 71 para adquirir: Zapatos para hombre colores negro, marrón o caoba de acuerdo con el pliego particular de condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en la Sección Adquisiciones de este Servicio de Intendencia, calle Guaraní N.o 1599 todos los días hábiles de 13 y 30 a 18 y 30; sábados de 8 a 12 horas. Las propuestas se abrirán el día 15 de Julio de 1947 a las 15 horas. — Montevideo, Julio 2 de 1947.
(Cuenta corriente) Jl.5-21925-v.jl.16.

SERVICIO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA MILITAR
LICITACION PUBLICA
Tercer llamado

Llámase a licitación por tercera vez para la construcción de un galpón en la Estación Radiotelegráfica del Cerrito, de acuerdo con el pliego de condiciones particulares y memoria descriptiva y planos que se encuentran a disposición de los interesados en este Servicio, calle 25 de Mayo 269, todos los días hábiles. (Precio del recaudo $ 10.00.) Las propuestas serán presentadas en dicho Servicio el día 15 de Julio corriente a la hora 15 y serán abiertas en presencia de los interesados, labrándose el acta respectiva. — Montevideo 5 de Julio de 1947 — El Director Arquitecto.
(Cuenta corriente) Jl.11-21994-v.jl.15.

SERVICIO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA MILITAR
LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública por segunda vez, para la provisión de herrajes para el edificio de la Escuela de Armas y Servicios, ubicada en el Camino Maldonado, kilómetro 14, de acuerdo a la memoria descriptiva y pliego de condiciones particulares, confeccionados al efecto y que se encuentran a disposición de los interesados en este Servicio todos los días hábiles. Los recaudos serán presentados en los sellados correspondientes en esta Oficina, calle 25 de Mayo N.o 269, el día 17 de Julio corriente a la hora 15, labrándose el acta respectiva. — Montevideo Julio 7 de 1947 — El Director Arquitecto
(Cuenta corriente) Jl.10-21985-v.jl.17.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
LICITACION PUBLICA N.o 52|31
Segundo llamado

El Banco de la República Oriental del Uruguay, llama a licitación pública para la provisión de 100.000 bolsas vacías de arpillera, de primer uso, tipo trigueras o lineras, según pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Administración (Sector Asuntos Comerciales) del Banco.
Las propuestas se abrirán con las formalidades de práctica y en presencia de los interesados que concurran el día 17 de Julio de 1947 a la hora 16, en la Sección Contralor y Custodia de Escrituras (entrepiso sobre calle Solís), Casa Central.
(Cuenta corriente) Jl.11-21996-v.jl.16.

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS DIRECTOS
LICITACION PUBLICA

La Dirección General de Impuestos Directos llama a licitación pública para la confección de 1.200.000 formularios de declaraciones para la formación del Registro de Propietarios reglamentado por el decreto de 12 de Febrero del año en curso. El pliego de condiciones puede retirarse en la Sección Suministros de esta Dirección General, calle Rondeau N.o 1760 esquina Valparaíso, de 14 a 17 horas. La apertura de las propuestas se efectuará en esta Oficina el día 24 de Julio de 1947 a las 15 horas. — Montevideo, Julio 20 de 2947.
(Cuenta corriente) Jl.12-22020-v.jl.17.

DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIONES
DIVISION ADMINISTRATIVA
Sección Proveeduría
Licitación N.o 20|47
Segundo llamado

Llámase a licitación pública para el suministro de: Equipos Móviles y fijos para autos, de acuerdo con el pliego de condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en la Sección Proveeduría, calle Sarandí 472 todos los días hábiles de 13.30 a 18.30; sábados de 8 a 12. Las propuestas se recibirán hasta el día 21 de Julio de 1947 a la hora 15 en el despacho de la División Administrativa y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. — Montevideo, Julio 8 de 1947. — Enrique R. Espinosa Jefe de la Sección Proveeduría.
(Cuenta corriente) Jl.11-21988-v.jl.14.

DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIONES
DIVISION ADMINISTRATIVA
Sección Proveeduría
Aviso

Se pone en conocimiento del comercio que la licitación N.o 20|47 de equipos móviles y fijos para autos que se llevará a cabo el día 9 de Junio próximo pasado ha sido anulada en virtud de que las propuestas presentadas no se ajustan a lo que determinan las disposiciones legales vigentes. — Montevideo, Julio 8 de 1947. — Enrique R Espinosa, Jefe de la Sección Proveeduría.
(Cuenta corriente) Jl.11-21989-v.jl.14.

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
LICITACION N.o 508

Llámase a licitación para la provisión de lámparas eléctricas de acuerdo con el pliego de condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en la Secretaría, calle 25 de Agosto esquina Juan Carlos Gómez.
Las propuestas, en los sellados y con los timbres de ley serán recibidas y abiertas el día veintisiete de Agosto de 1947 a la hora quince. — Montevideo, Julio 20 de 1947. — El Gerente de Administración.
(Cuenta corriente) Jl.12-22093-v.jl.24.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
LICITACIONES PUBLICAS

El Ministerio de Salud Pública llama a licitación pública para el suministro de los siguientes artículos:
Julio 14 de 1947 Hora 17 y 15. Suministro e instalación de una cocina y campana colectora de vapores (Villa Soriano). 17 y 30. Trajes para porteros (segundo llamado). 17 y 45. Construcción de una torre de enfriamiento Laboratorio Dorrego (2.o llamado).
Julio 21 de 1947 Hora 17. Accesorios para rayos X y fotografía Cif o Fob (2.o llamado) 17 y 15. Vidrios Cif o Fob (2.o llamado). 17 y 30 Zapatería Cif o Fob (2.o llamado). 17 y 45. Máquina de escribir y calcular Cif o Fob (2.o llamado).
Julio 28 de 1947. Hora 14 y 45. Molienda de trigo.
Agosto 4 de 1947. Hora 15 y 15. Gasa Cif o Fob (2.o llamado).
Setiembre 8 de 1947. Hora 14 y 30. Accesorios para foto radiología Cif o Fob.
Para los pliegos y propuestas los proponentes deberán dirigirse a la Oficina de Adquisiciones del Ministerio de Salud Pública Avenida 18 de Julio N.o 1892, tercer piso. — Montevideo Julio 7 de 1947.
(Cuenta corriente). Jl.11-21992-v.jl.15.

INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION
LICITACION PUBLICA N.o 3
Octavo llamado

Llámase a licitación pública N.o 3 para la adquisición de artículos de almacén (aceite, garbanzos, lentejas, porotos, arroz harinas de legumbres etc.), señalándose la apertura de las propuestas para el día 15 del corriente mes a las 15 horas en las Oficinas del Instituto Nacional de Alimentación (Sección Adquisiciones) calle Mercedes N.o 953 en presencia de los señores proponentes que concurran al acto de donde podrán ser retirados los pliegos de condiciones de esta licitación. — La Secretaría.
(Cuenta corriente) Jl.8-21972-v.jl.16.

CONSEJO NACIONAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL
EXPROPIACION
Ley 17 de Agosto de 1944

Se hace saber a los que se consideren con derecho a los inmuebles sitos en la 21.a sección judicial del Departamento de Montevideo: N.o 106 con una superficie de 819 ms2. 60 dms2. empadronado con el número 155122; N.o 107 con una superficie de 784 ms2. 05 dms. empadronado con el número 155123; N.o 108 con una superficie de 1099 ms2. 76 dms2. empadronado con el número 155124; N.o. 109 con una superficie de 627 ms2. 87 dms2. empadronado con el número 155125; N.o 110 con una superficie de 1015 ms2. 07 dms2. empadronado con el número 155126; N.o 111 con una superficie de 662 ms2. 93 dms2. empadronado con el número 155127; N.o 112 con una superficie de 4425 ms2. 61 dms. empadronado con el número 155128; N.o 113 con una superficie de 1040 ms2. 38 dms2. empadronado con el número 155129; N.o 114 con una superficie de 705 ms2. empadronado con el número 155130; N.o 115 con una superficie de 705 ms2. empadronado con el número 115131; N.o 116 con una superficie de 705 ms2. empadronado con el número 155132; N.o 117 con una superficie de 705 ms2. empadronado con el número 155133; N.o 118 con una superficie de 861 ms2. 93 dms2. empadronado con el número 155134; todos ellos de propiedad del señor Roberto Costa que, según plano de mensura del agrimensor señor Godofredo Castrillejo del 24 de Agosto de 1932 han sido designados para ser expropiados con destino al nuevo edificio que ocupará la escuela N.o 122 de 2.o grado de Montevideo, y declarada la toma de posesión del inmueble antes mencionado con carácter de urgente, por decreto del Poder Ejecutivo del 10 de Junio de 1947. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Asesoría Letrada Adjunta del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, calle Soriano 1045 esquina Río Negro. — Doctor Nestor L. Belgeri.
(Cuenta corriente) Jl.7-21950-v.jl.15.

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO
LLAMADO A CONCURSO

La Universidad del Trabajo llama a concurso de oposición para proveer los siguientes cargos:
Profesor de Cálculo Mercantil y Teneduría de Libros para escuelas del interior y de la Capital.
Profesor de Dactilografía para enseñanza comercial.
Profesor de Taquigrafía para enseñanza comercial.
Profesor de Caligrafía para enseñanza comercial.
Profesor de Inglés para enseñanza comercial.
Profesor de Radiotecnia para la Escuela Industrial de Mecánica y Electrotecnia.
Profesor Especializado para la Escuela Industrial de Enología.
Director de la Escuela Industrial de Citricultura de Salto.
Maestro de Enseñanza Primaria para escuelas del interior.
Maestro de Herrería de Obra para la Escuela de Industrias de la Construcción.
Maestro de Mecánica, Herrería y Motores para escuelas del interior
Ayudante del taller de radiotecnia para la Escuela Industrial de Mecánica y Electrotecnia (2.o llamado).
Maestra de Bordados a Máquina para Escuelas Industriales (2.o llamado).
Maestra de Fajas y Corsets para la Escuela de Industrias Femeninas
Mecánico linotipista para la Escuela de Artes Gráficas.
Ayudante Agrario Especializado para la Escuela Industrial de Enología.
Encargado de Laboratorio de la Escuela Industrial de Lechería de Colonia Suiza.
Maestro de Cestería para escuela del interior.
El plazo de presentación de solicitudes de inscripción para estos concursos vence el día 2 de Agosto de 1947 a las 10 horas. Las bases se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Concursos de la Universidad del Trabajo, calle San Salvador 1674 — Montevideo, 9 de Julio de 1947
(Cuenta corriente) Jl.12-22022-v.jl.30.

FERROCARRILES Y TRANVIAS DEL ESTADO
LICITACION N.o 267
Compra de zapatas de hierro fundido

Se llama a licitación para la provisión de zapatas de hierro fundido moldeadas para coches motores según pliego de condiciones, cuyo valor es de $ 0.50, que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Proveeduría avenida 18 de Julio número 1112 (tercer piso).
Las propuestas serán recibidas y abiertas en la Secretaría de la Administración el día 24 de Julio de 1947 a las 15 horas.

— Montevideo, Julio de 1947. — La Gerencia.
(Cuenta corriente) Jl.9-21978-v.jl.14.

OFICINA NACIONAL DE TURISMO
SECCION ARQUITECTURA

Se llama a licitación pública por segunda vez para la provisión y colocación de una cámara fría con destino al parador San Miguel, ubicado en la sexta sección judicial del Departamento de Rocha.
Las bases para la misma podrán retirarse en la Oficina Nacional de Turismo. Sarandí 394.
Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados el día 15 de Julio a las dieciséis horas.
La Administración General se reserva el derecho de aceptar aquella propuesta que encuentre conveniente o de rechazarlas todas. — Montevideo, Julio 7 de 1947. — El Secretario General.
(Cuenta corriente) Jl.11-21993-v.jl.14.

U. T. E.
LICITACION N.o 2705
Transportes a minas, etc.
Segundo llamado

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado llama a licitación hasta el 22 del corriente, a las 16 horas, para el servicio de transportes hasta el año 1949, inclusive, de fuel-oil, gas-oil, aceites y carga en general, hasta las usinas de Minas (Lavalleja) Solís (Lavalleja), Aiguá (Maldonado), Libertad (San José) Maldonado (Maldonado), Piriápolis (Maldonado), Cardona (Soriano) y Paso de los Toros (Tacuarembó), de acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados podrán retirar en la Sección Adquisiciones, Mercedes 1001, los días hábiles de 13 y 30 a 18 y 30; sábados de 8 a 12 horas. Precio del ejemplar: $1.00. — Montevideo, 11 de Julio de 1947. — La Gerencia Administrativa.
(Cuenta corriente) Jl.12-22007-v.jl.17.

U. T. E.
LICITACION N.o 2702
Carpas
Segundo llamado

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado llama a licitación hasta el 21 del corriente, a las 16 horas, para proveerse de 6 carpas y 6 sobrecarpas de lona impermeable, de 6 metros de largo, 4, de frente y 2.40 de alto, completas, de acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados podrán retirar en la Sección Adquisiciones Mercedes 1001, los días hábiles de 13 y 30 a 18 y 30; sábados de 8 a 12 horas. Precio del ejemplar: $ 1.00. — Montevideo, 8 de Julio de 1947. — La Gerencia Administrativa.
(Cuenta corriente) Jly.11-21991-v.jl.16.

A.N.C.A.P.
LICITACION PUBLICA N.o 1391

Llámase a licitación pública por segunda vez, para la compra de 1.600 toneladas de melazas de caña de azúcar. El pliego de condiciones respectivo puede retirarse en las Oficinas de la División Compras de esta Administración, calle 25 de Mayo N.o 417. La apertura de las ofertas de este segundo llamado se realizará en el mencionado local el día 16 de Julio de 1947 a las 10 horas. — La Gerencia General.
(Cuenta corriente) Jl.11-21997-v.jl.16.

A.N.C.A.P.
LICITACION PUBLICA N.o 1399.

Llámase a licitación pública para la compra de heno de alfalfa. El pliego de condiciones respectivo puede retirarse en las Oficinas de la División Compras de esta Administración, calle 25 de Mayo 417. La apertura de las ofertas se realizará en la sede de la Gerencia calle 25 de Mayo N.o 417, el día 21 de Julio de 1947, a las 16 horas — La Gerencia General.
(Cuenta corriente) Jl.11-21998-v.jl.21.

A.N.C.A.P.
LICITACIONES PUBLICAS

Licitación N.o 1372. (Tercer llamado) Compra de barras de acero perfilado Apertura: 16 de Julio de 1947 a las 16 horas.
Licitación N.o 1379. (Segundo llamado). Compra de una máquina llenadora de damajuanas Apertura: 24 de Julio de 1947 a las 16 horas
Licitación N.o 1380. (Segundo llamado). Compra de una máquina lavadora de damajuanas. Apertura: 25 de Julio de 1947 a las 16 horas.
Licitación N.o 1383. (Segundo llamado). Compra de dos millones de precintos de plomo Apertura: 15 de Julio de 1947 a las 10 horas.
Los pliegos de condiciones respectivos deberán retirarse en la División Compras de esta Administración, calle 25 de Mayo N.o 417. — La Gerencia General.
(Cuenta corriente) Jl.5-21935-v.jl.14.

BIBLIOTECA NACIONAL
LEY SOBRE DERECHOS DE AUTOR
CEFERINO PIRIZ, uruguayo, escritor, con domicilio en la calle Caraguatá N.o 2135, de esta ciudad, solicita la inscripción en el Registro de Derechos de Autor, de la mitad de la obra de planes mundiales titulada: "La Sexta Ramazón Estheriana", de lo cual se declara autor, habiendo depositado dos copias a máquina, en esta Oficina, a los efectos que corresponda. — Montevideo, Julio 8 de 2947. — Carlos T. Gamba, Interventor.
$3.00 Jl.12-7383-v.jl.24.

BIBLIOTECA NACIONAL
LEY SOBRE DERECHOS DE AUTOR
ARTURO RODRIGUEZ MILHOMES, uruguayo, rentista, domiciliado en la calle Durazno N.o 1783, de esta ciudad, solicita la inscripción en el Registro de Derechos de Autor de una comedia en tres actos titulada: "Llorando Río", de la cual se declara autor, habiendo depositado en esta Oficina los ejemplares, a los efectos que corresponda. — Montevideo, Julio 5 de 1947. — Carlos T. Gamba, Interventor.
$3.00 Jl.11-7349-v.jl.23.

BIBLIOTECA NACIONAL
LEY SOBRE DERECHOS DE AUTOR
EMA AGUEDA LOPEZ POMBO, uruguaya, comerciante domiciliada en la ciudad de Las Piedras (R. O. del U.), solicita la inscripción en el Registro de Derechos de Autor, de las composiciones musicales tituladas "Dos por cuatro" (tango) "Cruz del Sur" (vals), "Sueños de una vida" (vals), de cuyas músicas se declara autora, habiendo depositado las copias en duplicado, a los efectos que corresponda. — Montevideo, Junio 6 de 1947. — Juan Silva Vila, Director.
$3.00 Jl.9-7255-v.jl.21.

BIBLIOTECA NACIONAL
LEY SOBRE DERECHOS DE AUTOR
MARIA ELENA ROSSI GOMEZ, uruguaya, escritora, domiciliada en la calle Leandro Gómez N.o 2977, de esta ciudad, solicita la inscripción en el Registro de Derechos de Autor del seudónimo: "Yasí del Urunday", que usa en sus producciones y de la obra titulada: "Tres Agonías" de lo cual se declara autora, habiendo depositado los ejemplares en esta Oficina, a los efectos que corresponda. — Montevideo Junio 28 de 1947 — Juan Silva Vila Director.
$3.00 Jl.8-7229-v.jl.25.

BIBLIOTECA NACIONAL
LEY SOBRE DERECHOS DE AUTOR
ANTONIO CAMAÑO ROSA uruguayo, magistrado domiciliado en la calle Rivera número 2064 (apto. 3) de esta ciudad, solicita la inscripción en el Registro de Derechos de Autor, de la obra titulada "Las faltas" (Legislaciones penal militar y de menores etc., etc.) de lo cual se declara autor habiendo depositado en esta oficina dos ejemplares impresos, a los efectos que corresponda — Montevideo Julio 2 de 1947. — Carlos T. Gamba Interventor.
$3.00 Jl.7-7220-v.jl.17.

BIBLIOTECA NACIONAL
LEY SOBRE DERECHOS DE AUTOR
LUCIA L. HERZBERG uruguaya industrial, domiciliada en la calle San Lorenzo número 3185 de esta ciudad solicita la inscripción en el Registro de Derechos de Autor de un "Modelo ingenioso y artístico de guardafolios con cierre flexible y bolsillo lateral" del cual se declara autora habiendo depositado dos copias fotográficas en esta oficina, a os efectos que correspondan. — Montevideo, Junio 25 de 1947. — Juan Silva Vila Director.
$3.00 Jl.7-7221-v.jl.17.

BIBLIOTECA NACIONAL
LEY SOBRE DERECHOS DE AUTOR
JUAN BAUER OLIVES uruguayo periodista domiciliado en la calle Soriano N.o 1160 de esta ciudad solicita la inscripción en el Registro de Derechos de Autor de la obra denominada "Publicación Ilustrada Turística Maroñas" de lo cual se declara autor-propietario habiendo depositado en esta Oficina los ejemplares impresos a los efectos que corresponde — Montevideo, Junio 23 de 1947. — Juan Silva Vila Director.
$3.00 Jl.5-7133-v.jl.16

BIBLIOTECA NACIONAL
LEY SOBRE DERECHOS DE AUTOR
ARDELIA ESTELINA VALENZUELA DE NEUMARK argentina profesora de idiomas, domiciliada en la calle Juan Benito Blanco N.o 1074 de esta ciudad, solicita la inscripción en el Registro de Derechos de Autor de un "Sistema de pronósticos colectivos recíprocos en combinación con competencias deportivas" de lo cual se declara autora habiendo depositado en esta Oficina, los ejemplares explicativos a los efectos que corresponda — Montevideo Junio 30 de 1947. — Juan Silva Vila, Director.
$3.00 Jl.5-7143-v jl.16.

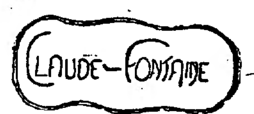
MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 50917. — Montevideo Julio 2 de 1947. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la Sociedad Comercial Uruguaya Anderson Levanti y Cía. Ltda., con domicilio en esta ciudad han solicitado el registro de la marca "FLEXI-TE", para distinguir artículos de las clases 6, 8 11 y 12. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Jl.7-7163-v.jl.17.

ACTA N.o 50912. — Montevideo. Julio 2 de 1947. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Flores y Cía. Ltda., con domicilio en esta ciudad, han solicitado el registro de la marca "TEJELUR" para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Jl.7-7160-v.jl.17.

ACTA N.o 50913. — Montevideo. Julio 2 de 1947. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Cycles Peugeot, Société Anonyme, de Valentiguey Doubs (Francia), han solicitado el registro de la marca "DAVY", para distinguir artículos de la clase 24 (según detalle). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Jl.7-7161-v.jl.17.

ACTA N.o 50923. — Montevideo Julio 3 de 1947. — Con esta fecha Marval Rodríguez Larreta y O'Farrell por Perfumes Dana S. A., de Montevideo, solicitan registrar la marca



para la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$6.00 Jl.8-7227-v.jl.19.

ACTA N.o 50937. — Montevideo. Julio 4 de 1947. — Con esta fecha Marval Rodríguez Larreta y O'Farrell, por Corn Products Refining Co., de Nueva York (Estados Unidos de Norte América), solicitan registrar la marca



para la clase 1 (s|d.). — Publíquese días consecutivos — La Dirección.
$10.00 Jl.10-7315-v.jl.22.

ACTA N.o 50916. — Montevideo, Julio 2 de 1947. — Con esta fecha Eneka S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "MUNDIAL", para distinguir artículos de la clase 12. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$2.00 Jl.10-7294-v.jl.22.

ACTA N.o 50959. — Montevideo, Julio 7 de 1947. — Con esta fecha el señor Alfredo Prunell, con domicilio en esta ciudad, han solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$8.00 Jl.10-7322-v.jl 22.

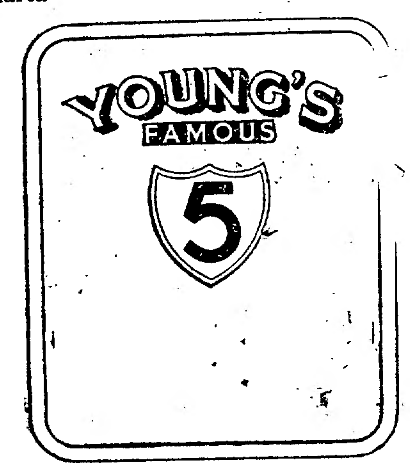
ACTA N.o 50961. — Montevideo, Julio 7 de 1947. — Con esta fecha Marval, Rodríguez Larreta y O'Farrell, por Walter Hugo, de Montevideo, solicitan registrar la marca



para las clases 23 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$9.00 Jl.11-7335-v.jl.23.

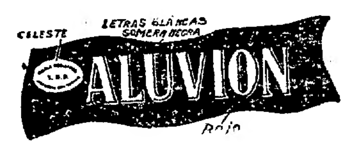
ACTA N.o 50934. — Montevideo, Julio 4 de 1947. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Valdor Laboratories Limited de Londres (Inglaterra), han solicitado el registro de la marca "ARCANCIL", para distinguir artículos de las clases 9 y 10 (según detalle). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección
$4.00 Jl.10-7287-v.jl.22.

ACTA N.o 50970. — Montevideo, Julio 8 de 1947. — Con esta fecha Oyama, S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca



los de las clases 1 y 2. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$19.00 Jl.12-7374-v.jl.24.

ACTA N.o 50955. — Montevideo, Julio 5 de 1947. — Con esta fecha Alfredo Jones Caissiols, por Raúl Rico Peña e Hijo, de Buenos Aires, solicita registrar la marca



para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$9.00 Jl.12-7363-v.jl.24.

ACTA N.o 50976. — Montevideo, Julio 8 de 1947. — Con esta fecha Alfredo Jones Caissiols, por Ubaldo Diéguez, de Buenos Aires, solicita registrar la marca



para distinguir la clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$8.00 Jl.12-7364-v.jl.24.

ACTA N.o 50969. — Montevideo, Julio 8 de 1947. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por Carlos Regalía (Montevideo), solicita registrar la marca



para distinguir artículos de la clase 22. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$7.00 Jl.22-7369-v.jl.24.

ACTA N.o 50952. — Montevideo, Julio 5 de 1947. — Con esta fecha Sociedad Anónima Fabril Uruguaya, de Montevideo, solicitan registrar la marca "PLAZA DE TOROS" para distinguir las clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$2.00 Jl.12-7360-v.jl.24.

ACTA N.o 50953. — Montevideo, Julio 5 de 1947. — Con esta fecha Sociedad Anónima Fabril Uruguaya, de Montevideo, solicita registra la marca "EL TORIL", para tinguir las clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$2.00 Jl.12-7361-v.jl.24.

ACTA N.o 50954. — Montevideo, Julio 5 de 1947. — Con esta fecha Sociedad Anónima Fabril Uruguaya, de Montevideo, solicita registrar la marca "CORRIDA DE TOROS", para distinguir las clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$2.00 Jl.12-7362-v.jl.24.

ACTA N.o 50883. — Montevideo, Junio 28 de 1947. — Con esta fecha Marval, Rodríguez Larreta y O'Farrell por Naamloze Vennootschap Kristal, Glas en Aardewen Fabriewen "De Sphinx" Voorheen Petrus Regout y Co. de Maastricht (Holanda), solicitan registrar la marca

de SPHINX

para las clases 6 y 8 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$7.00 Jl.3-7014-v.jl.14.

ACTA N.o 50884. — Montevideo, Junio 28 de 1947. — Con esta fecha Marval, Rodríguez Larreta y O'Farrell, por Genatosan Limited, de Loughbaraugh, Leicestershire (Inglaterra), solicitan registrar la marca "GENATOSAN" para las clases 1, 9 y 10. — Publíquese die días consecutivos — La Dirección.
$4.00 Jl.3-7017-v.jl.14.

ACTA N.o 48819. — Montevideo Octubre 23 de 1946. — Co nesta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Boyle - Midway Inc., con domicilio en la ciudad de Nueva York (Estados Unidos de América), han solicitado el registro de la marca



3-EN-UNO

para distinguir artículos de las clases 1, 6 y 9 (según detalle). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$9.00 Jl 3-7045-v.jl.14.

ACTA N.o 50866. — Montevideo Junio 27 de 1947. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Oneto Vignale y Cía., con domicilio en esta ciudad han solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 17. — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección.
$8.50 Jl.3-6997-v.jl.14.

ACTA N.o 50867. — Montevideo Junio 27 de 1947. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Oneto Vignale y Cía., con domicilio en esta ciudad, han solicitado el registro de la marca



TORO

para distinguir artículos de las clases 1, 2, 3 y 13 (según detalle). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$11.00 Jl.3-6998-v.jl.14.

ACTA N.o 50877. — Montevideo Junio 28 de 1947. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía. apoderados de Andrew Brown Company una sociedad formada por Andrew Brown y Dorothy Brown Hall con domicilio en la ciudad y condado de Los Angeles (Estados Unidos de América) han solicitado el registro de la marca

SYNCRO-GREEN

para distinguir artículos de la clase 7 (según detalle). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$7.00 Jl.3-7000-v.jl.14.

ACTA N.o 50865. — Montevideo, Junio 27 de 1947. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía. apoderados de Cockshutt Plow Co. Ltd., con domicilio en la ciudad de Brantford Ontario (Canadá) han solicitado la renovación de la marca "J. G. 12" para distinguir artículos de la clase 11 (máquinas agrícolas, instrumentos de cultivo y sus componentes). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Jl.3-6996-v.jl.14.

ACTA N.o 50972. — Montevideo, Julio 8 de 1947. — Con esta fecha Compañía Sueco - Uruguaya de Representaciones, S. R. L., de Montevideo, solicita registrar la marca



para las clases 6 y 17 (s'd.). — Publíquese se diez días consecutivos. — La Dirección.
$6.00 Jl.12-7367-v.jl.24.

ACTA N.o 50973. — Montevideo, Julio 8 de 1947. — Con esta fecha Compañía Sueco - Uruguaya de Representacioens, S. R. L., de Montevideo, solicita registrar la marca



TIBURON

para la clase 6, (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$6.00 Jl.12-7368-v.jl.24.

ACTA N.o 50978. — Montevideo, Julio 8 de 1947. — Con esta fecha Alfredo Jones Caissiols, por National Pressure Cooker Company, de Wisconsin (Estados Unidos de América) solicita registrar la marca



para distinguir cocinas a presión de vapor, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$8.00 Jl.12-7365v.jl.24.

ACTA N.o 50977. — Montevideo, Julio 8 de 1947. — Con esta fecha Alfredo Jones Caissiols, por National Pressure Cooker Company, de Wisconsin (Estados Unidos de América) solicita registrar la marca

Presto

para distinguir cocinas a presión y envasadoras a presión, clases 6 y 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$9.00 Jl.12-7366-v.jl.24.

ACTA N.o 50967. — Montevideo, Julio 8 de 1947. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor José M. Bouchacourt, con domicilio en esta ciudad, han solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$8.50 Jl.12-7370-v.jl.24.

ACTA N.o 50962. — Montevideo, Julio 7 de 1947. — Con esta fecha Ricardo Garrido, de Montevideo, solicita registrar la marca "GEMCO", para distinguir las clases 11 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$2.00 Jl.12-7358-v.jl.24.

ACTA N.o 50975. — Montevideo, Julio 8 de 2947. — Con esta fecha Luis Marini Vittori, de Montevideo, solicita registrar la marca "BUCAT", para distinguir la clase 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$2.00 Jl.12-7359-v.jl.24.

ACTA N.o 50965. — Montevideo, Julio 8 de 1947. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Compañía Uruguaya de Representaciones Ltda., con domicilio en esta ciudad, han solicitado el registro de la marca "DESENEX" para distinguir artículos de la clase 9 (según detalle). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Jl.12-7372-v.jl.24.

ACTA N.o 50887. — Montevideo, Junio 28 de 1947. — Con esta fecha Marval, Rodríguez Larreta y O'Farrell por Naamloze Vennootschap Kristal, Glas en Aardewen Fabriewen "De Sphinx" Voorheen Petrus Regout y Co. de Maastricht (Holanda), solicitan registrar la marca



para las clases 6 y 8 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$10.00 Jl.3-7013-v.jl.14.

ACTA N.o 50885. — Montevideo, Junio 28 de 1947. — Con esta fecha Marval, Rodríguez Larreta y O' Farrell, por Jos. Schlitz Brewing Company, de Milwaukee, Wisconsin (Estados Unidos de Norte América), solicitan registrar la marca



para la clase 2 (cerveza). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$9.00 Jl.3-7015-v.jl.14.

ACTA N.o 50886. — Montevideo, Junio 28 de 1947. — Con esta fecha Marval, Rodríguez Larreta y O'Farrell, por Société des Usinas Chimiques Rhone - Poulenc, de París (Francia) solicitan registrar la marca "QUINACRINE" para la clase 9 (productos farmacéuticos, con exclusión de un producto para la medicación del corazón). — Publíquese diez días consecutivas. — La Dirección.
$4.00 Jl.3-7016-v.jl.14.

ACTA N.o 50870. — Montevideo, Junio 27 de 1947. — Con esta fecha Angel Decarlini, de esta ciudad, solicita registrar la marca "SPEED - O - PRINT", para distinguir artículos de la clase 15 (según detalle). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Jl.3-6999-v.jl.14.

ACTA N.o 50878. — Montevideo, Junio 28 de 1947. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de E. C. de Witt y Company Limited, de Croydon, Surrey (Inglaterra), han solicitado el registro de la marca "LAXALIVER" para distinguir artículos de la clase 9 (según detalle). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Jl.3-7001-v.jl.14.

ACTA N.o 50879. — Montevideo, Junio 28 de 1947. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderado de Mead Johnson y Company, con domicilio en la ciudad de Evansville (Estados Unidos de América), han solicitado el registro de la marca

SOBEE

para distinguir artículos de la clase 1 (según detalle). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$7.50 Jl.3-7002-v.jl.14.

ACTA N.o 50872. — Motnevideo, Junio 27 de 1947. — Con esta fecha Marval, Rodríguez Larreta y O'Farrell por "La Hormiga" S. A. Fábrica de Hilados y Tejidos de Algodón, de México, solicitan registrar la marca

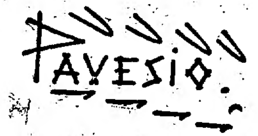


para la clase 4 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$12.00 Jl.2-6971-v.jl.12.

ACTA N.o 50927. — Montevideo, Junio 3 de 1947. — Con esta fecha Frismal, Ltda., de Montevideo solicita registrar la marca "FRIMAVITA" para distinguir las clases 1 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$2.00 Jl.9-7261-v.jl.21.

ACTA N.o 50926. — Montevideo Junio 3 de 1947. — Con esta fecha Frismal, Ltda., de Montevideo solicita registrar la marca "FRIMARINA", para distinguir la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
$2.00 Jl.9-7262-v.jl.21.

ACTA N.o 50915. — Montevideo, Julio 2 de 1947. — Con esta fecha Ricardo Garrido, de Montevideo, solicita registrar la marca



para distinguir la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$6.00 Jl.9-7263-v.jl.21.

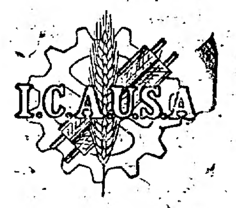
ACTA N.o 50938. — Montevideo Julio 4 de 1947. — Con esta fecha Renato Pescarolo, de Montevideo, solicita registrar la marca "FLEX" para distinguir la clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$2.00 Jl.9-7260-v.jl.21.

ACTA N.o 50939. — Montevideo, Julio 4 de 1947. — Con esta fecha Ricardo Garrido, de Montevideo, solicita registrar la marca



para distinguir la clase 12 (especialmente aparatos de calefacción, calentadores para baño, aparatos de iluminación, aparatos de refrigeración y máquinas para el lavado y secado de ropa de funcionamiento eléctrico). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$11.50 Jl9-7264-v.jl 21.

ACTA N.o N.o 50915. — Montevideo, Julio 4 de 1947. — Con esta fecha Industrial y Comercial Angel Ugarte S. A. (I. C. A. U. S. A.), de Minas (Lavalleja), solicita registrar la marca



para distinguir las clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$11.50 Jl.9-7264-v.jl 21.

ACTA N.o 50914. — Montevideo, Julio 2 de 1947. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía. apoderados de Vi - Spring Products Limited de Londres (Inglaterra), han solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 19 (según detalle). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$9.00 Jl.7-7162-v.jl.18.

ACTA N.o 50925. — Montevideo Julio 3 de 1947. — Con esta fecha Castro y Pérez (que comercian bajo el nombre de Química Fabril S. C.) de Montevideo, solicitan registrar la marca "ONDINA" para la clase 1 (Sal). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Jl 8-7228-v.jl.19.

ACTA N.o 50949 — Montevideo, Julio 5 de 1947. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor Victorio Segundo Guasti, con domicilio en esta ciudad, han solicitado el registro de la marca "EL SANDUCERO", para distinguir artículos de la clase 1 (exclusivamente postres). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Jl.10-7289-v.jl.22.

ACTA N.o 50948 — Montevideo, Julio 5 de 1947. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor Victorio Segundo Guasti, con domicilio en esta ciudad, han solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 1. — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección.
$10.50 Jl.10-7288-v.jl 22.

ACTA N.o 50950. — Montevideo, Julio 5 de 1947. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor Victorio Segundo Guasti con domicilio en esta ciudad, han solicitado el registro de la marca "INDIVIDUALES", para distinguir artículos de la clase 1. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Jl 10-7290-v.jl.22.

ACTA N.o 50928. — Montevideo, Julio 4 de 1947. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Gaylord Products Incorporated, con domicilio en la ciudad de Chicago (Estados Unidos de América), han solicitado el registro de la marca

Gayla

para distinguir artículos de la clase 4 (según detalle). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$8.00 Jl.10-7284-v.j 22.

ACTA N.o 50933. — Montevideo Julio 4 de 1947. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Valdor Laboratories Limited, de Londres (Inglaterra), han solicitado el registro de la marca "VAL" "GUITARE" para distinguir artículos de la clase 10 (según detalle). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Jl.10-7286-v.jl 22

ACTA N.o 50929. — Montevideo Julio 4 de 1947. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Société D'Orfevrerie D'Ercuis, con domicilio en la ciudad de París (Francia) han solicitado la renovación de la marca



para distinguir artículos de las clases 6 y 18 (según detalle). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$9.50 Jl.10-7285-v.jl 22

ACTA N.o 50951 — Montevideo, Julio 5 de 1947. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de G. H. Hernández y Cía., S. R. L., con domicilio en esta ciudad han solicitado el registro de la marca

CLAUD BUTLER

para distinguir artículos de las clases 23 y 24. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$7.00 Jl.10-7291-v.jl.22.

ACTA N.o 50960. — Montevideo, Julio 7 de 1947. — Con esta fecha el señor Hademar Migues, de Canelones (R. O. del U.), ha solicitado el registro de la marca "FORT", para distinguir artículos de la clase 3. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Jl.10-7295-v.jl 22

ACTA N.o 50903. — Montevideo Junio 1.o de 1947. — Con esta fecha Jesús Helguera, de Montevideo, solicita registrar la marca "JESHELG" para distinguir cocinas eléctricas y calentadores eléctricos en general, sus partes, accesorios y componentes, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
$4.00 Jl.5-7098-v.jl.16.

ACTA N.o 50890. — Montevideo, Junio 30 de 1947. — Con esta fecha Hugo Sotelo Escudero, de Montevideo solicita registrar la marca

Viñedos y Bodegas
Sotelo y López

para distinguir la clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$7.00 Jl 5-7099-v.jl.16.

ACTA N.o 50862. — Montevideo Junio 26 de 1947. — Con esta fecha Aktiengesellschaft Vormals B. Siegfried, de Zofingen (Suiza), solicita registrar la marca

SIEGFRIED

para distinguir productos químicos y farmacéuticos, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$6.00 Jl.5-7100-v.jl 16.

ACTA N.o 50882. — Montevideo Junio 28 de 1947 — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Diggs y Macdewitt S. A. con domicilio en esta ciudad, han solicitado el registro de la marca

Cimone

para distinguir artículos de la clase 2. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$7.50 Jl.5-7102-v jl.16.

ACTA N.o 50893. — Montevideo, Julio 1.o de 1947. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Montres Rolex S. A., de Ginebra (Suiza) han solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 18 (relojes y sus partes) — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección.
$7.50 Jl.5-7103-v.jl.16.

ACTA N.o 50895. — Montevideo Julio 1.o de 1947. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía. apoderados de G Hernández y Cía., S. R. L. con domicilio en esta ciudad han solicitado el registro de la marca "CLCLES MOTOR COMPANY. LIMITED", para distinguir artículos de las clases 23 y 24. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$4 00 Jl.5-7104-v.jl 16.

ACTA N.o 50899 — Montevideo Julio 1 o de 1947. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de The Aro Equipment Corporation con domicilio en la ciudad de Bryan (Estados Unidos de América), han solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 11 (según detalle). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$9.00 Jl.5-7108-v.jl.16.

ACTA N o 50902. — Montevideo. Julio 1.o de 1947. — Con esta fecha Alfredo Pruneil de esta ciudad solicita registrar la marca "PROMONTA CRINO" para distinguir artículos de la clase 9 — Publíquese por diez días consecutivos La Dirección

ACTA N.o 50910. — Montevideo Julio 1.o de 1947. — Con esta fecha Theo Frank S. R. L., de Montevideo solicita registrar la marca "TRUSITE" para la clase 25 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
$2.00 Jl.5-7127-v jl.16.

ACTA N.o 50896. — Montevideo, Julio 1.o de 1947. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía. apoderados del señor Carlos Regalía, de esta ciudad han solicitado el registro de la marca

MARSH

para distinguir artículos de la clase 1 (según detalle). — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección.
$7.00 Jl.5-7105-v.jl.16.

ACTA N.o 50897. — Montevideo, Julio 1.o de 1947. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía. apoderados del señor Carlos Regalía, de esta ciudad han solicitado el registro de la marca

TUMBO

para distinguir artículos de la clase 1 (según detalle). — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección.
$6.50 Jl 5-7106-v.jl 16.

ACTA N.o 50898. — Montevideo. Junio 1.o de 1947. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía. apoderados del señor Carlos Regalía; de esta ciudad, han solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 1 (según detalle). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$12.00 Jl.5-7107-v.jl.16.

ACTA N o 50905. — Montevideo. Julio 1.o de 1947. — Con esta fecha el señor Víctor C. Mautner de esta ciudad solicita registrar la marca "SWING", para distinguir artículos de la clase 22 (encendedores). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Jl.5-7095-v.jl.16.

ACTA N.o 50904. — Montevideo. Julio 1.o de 1947 — Con esta fecha el señor Víctor C. Mautner de esta ciudad solicita registrar la marca "FAVOR" para distinguir artículos de la clase 22 (encendedores) — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección.
$4.00 Jl.5-7096-v.jl.16.

ACTA N.o 50906 — Montevideo Julio 1.o de 1947 — Con esta fecha el señor Víctor C. Mautner de esta ciudad solicita registrar la marca "MABELO", para distinguir artículos de la clase 22 (encendedores). — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección.
$4.00 Jl.5-7097-v.jl.16.

ACTA N.o 50845. — Montevideo Junio 25 de 1947. — Con esta fecha el señor Santiago Franco Raymondo, de Montevideo ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 2 (vinos). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$12.00 Jl 5-7094-v.jl.16.

ACTA N.o 50918. — Montevideo Julio 2 de 1947. — Con esta fecha el señor Lindolfo Da Rosa (Salto) ha solicitado el registro de la marca "LA SALTEÑA" para distinguir la clase 3 (manteca). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Jl.5-7130-v.jl.16.

ACTA N.o 50892. — Montevideo, Junio de 1947. — P. Dubourg, por Ricardo y Rodolfo Gioscia (Montevideo) solicita registrar la marca "DANEMANN", para distinguir artículos de la clase 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$2.00 Jl.4-7078-v.jl.15.

ACTA N.o 50891. — Montevideo, Junio de 1947 — Con esta fecha P. Dubourg, por Ricardo y Rodolfo Gioscia (Montevideo), solicita registrar la marca "KEMBLE", para distinguir artículos de la clase 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$2.00 Jl.4-7076-v.jl.15.

ACTA N.o 50832. — Montevideo, Junio 24 de 1947. — Con esta fecha Felipe Santiago Hernández (Montevideo) ho silicitado el registro de la marca "KAWAMA", para distinguir artículos de la clase 2. — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección.
$2.00 Jl.4-7077-v.jl.15.

ACTA N o 50833 — Montevideo. Junio 24 de 1947. — Con esta fecha Felipe Santiago Hernández (Montevideo) solicita el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 2. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$11 00 Jl.4-7079-v.jl.15.

ACTA N.o 50834 — Montevideo. Junio 24 de 1947. — Con esta fecha Felipe Santiago Hernández (Montevideo) ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 2. — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección.
$9.00 Jl.4-7080-v.jl.15.

ACTA N.o 50894 — Montevideo. Julio 1.o de 1947 — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía. apoderados de "C. U. R. I. E.", Compañía Uruguaya de Representaciones, Importación y Exportación S. A., con domicilio en esta ciudad han solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de las clases 1, 4 y 15. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$12.00 Jl.5-7110-v jl.16.

ACTA N.o 50909. — Montevideo. Julio 1.o de 1947. — Con esta fecha Theo Frank, S. R. L. de Montevideo solicita registrar la marca "TRAVELER", para la clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$2.00 Jl.5-7128-v jl.16.

ACTA N.o 50911. — Montevideo Julio 1.o de 1947. — Con esta fecha Marval, Rodríguez Larreta y O'Farrell por Walter Hugo, de Montevideo solicitan registrar la marca "REYBRIZ" para la clase 1. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
$2.00 Jl.5-7126-v.jl.16.

ACTA N.o 50964. — Montevideo, Julio 7 de 1947. — Con esta fecha Pedro Vilanova de Montevideo, solicita registrar la marca "EVA", para la clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

$2.00 Jl.11-7333-v.jl.23.

ACTA N.o 50963. — Montevideo, Julio 7 de 1947. — Con esta fecha Pedro Vilanova de Montevideo, solicita registrar la marca "ALICIA", para la clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

$2.00 Jl.11-7334-v.jl.23.

ACTA N.o 50946. — Montevideo, Julio 4 de 1947. — Con esta fecha De la Peña, Muñoz y Cía., Montevideo, han solicitado el registro de la marca "CUMBRE", para distinguir artículos de la clase 17 (Armería). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$4.00 Jl.11-7331-v.jl.23

ACTA N.o 50985. — Montevideo, Julio 9 de 1947. — Con esta fecha Raúl Darriulat y Cía., Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "LA POUPEE", para distinguir artículos de las clases 1, 2 y 3. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$4.00 Jl.12-7378-v.jl.24.

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

ACTA N.o 6918. — Montevideo, Julio 8 de 1947. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Folke Roland Werner Werneskog, con domicilio en Forserum (Suecia), han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Elemento construccional y método para fabricarlo", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089 se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Bernardo H. Tedesco, Secretario.

$6.00 Jl.12-7372-v.jl.24.

ACTA N.o 6912. — Montevideo, Junio 30 de 1947. — Con esta fecha los señores Breuer, Wilson y Terra, por Miguel Navarro y Aurelio Eduardo Llovet, de Buenos Aires, solicitan patente de invención por el término de quince años para un invento titulado "Una pista acuática de seguridad para el ejercicio y aprendizaje de la natación" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089 se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Bernardo H. Tedesco, Secretario.

$6.00 Jl.10-7297-v.j.22.

ACTA N.o 6913. — Montevideo, Junio 30 de 1947. — Con esta fecha los señores Breuer Wilson y Terra, por Harry Sebel, de Inglaterra solicitan patente de invención por el término de quince años para un invento titulado "Mejoras en o relativas a juguetes propulsados por el conductor", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3 o del decreto reglamentario de la ley número 10.089 se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Bernardo H. Tedesco, Secretario.

$6.00 Jl.10-7298-v.jl.22.

ACTA N.o 6916. — Montevideo, Julio 4 de 1947. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de The Union Cold Storage Company Limited de Londres, y Ernest Edmund Larkin, de Pinner, Middlesex (Inglaterra), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en sistemas de refrigeración para congelar productos alimenticios" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089 se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Bernardo H. Tedesco, Secretario.

$6.00 Jl.10-7292-v.jl.22.

ACTA N.o 6917. — Montevideo, Julio 7 de 1947. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Harold James Haycock y Harold George Carmichael Wilson, de Solihull y Stratford-on-Avon, Warwicyshire, respectivamente (Inglaterra) han solicitado patente de invención por el término de quince años, para "Mejoras relacionadas con cojinetes para filetear", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089 se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Bernardo H. Tedesco, Secretario.

$6.00 Jl.10-7323-v.jl 22.

ACTA N.o 6914 — Montevideo, Julio 2 de 1947. — Con esta fecha el señor Alfredo Jones Calssiols por United Merchants y Manufacturers Inc., de Delaware (Estados Unidos de América), ha solicitado patente de invención por el término de quince años, para "Nuevos hilos y géneros textiles y método para hacerlo", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089 se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Bernardo H. Tedesco, Secretario.

$6.00 Jl.9-7266-v.jl.21.

ACTA N.o 6910. — Montevideo, Junio 27 de 1947. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía, apoderados de Wingfoot Corporation con domicilio en Winmington, Estado de Delaware (Estados Unidos de América), han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en empaquetamiento", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089 se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Bernardo H. Tedesco, Secretario.

$6.00 Jl.3-7003-v.jl.14.

ACTA N.o 6911. — Montevideo, Junio 28 de 1947. — Con esta fecha Marval Rodríguez Larreta y O'Farrell, por Lustrafil Limited, de Valley Mills, Nelson, Lancashire (Inglaterra) han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en procedimientos continuos para la producción y/o el tratamiento de hilos artificiales" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089 se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Bernardo H. Tedesco, Secretario.

$6.00 Jl.3-7018-v jl.14.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE ARQUITECTURA
Licitación número 185|947

Llámase a licitación pública por primera vez para las obras de construcción del edificio para la escuela rural número 10, de "Cuchilla Machín" (Departamento de Canelones), de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Inspección Departamental de Escuelas y en la Secretaría de esta Dirección, calle 25 de Mayo 696, donde podrán obtener copias los interesados solicitándolas con tres días de anticipación, previo depósito de $ 16.30 en la Tesorería General de la Nación.

La boleta para depositar la garantía deberá solicitarse en esa Secretaría, también, con tres días de anticipación a la fecha del vencimiento del plazo fijado.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 28 de Julio a las 16 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, Julio 9 de 1947 — Div. Adm. y Secret. General.

(Cuenta corriente) Jl.12-22006-v.jl.21.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
Licitación número 184

Llámase a licitación pública por primera vez para las obras de demolición de la finca ubicada en la calle Enrique Martínez número 2909 de estricto acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, calle 25 de Mayo 696, donde podrán obtener copias los interesados solicitándolas con tres días de anticipación.

La boleta para depositar la garantía deberá solicitarse en esta Secretaría también, con tres días de anticipación a la fecha del vencimiento del plazo fijado.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 23 de Julio a las 16 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, Julio 8 de 1947. — Div. Adm. y Secret. General.

(Cuenta corriente) Jl.11-21995-v.jl.15.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE ARQUITECTURA
Licitación número 183|947

Llámase a licitación pública por primera vez para las obras de construcción del edificio para la escuela número 8 de "Chamizo" (Departamento de San José), que acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Inspección Departamental de Escuelas y en la Secretaría de esta Dirección, calle 25 de Mayo 696, donde podrán obtener copias los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 16.30 en la Tesorería General de la Nación.

La boleta para depositar la garantía deberá solicitarse en esa Secretaría, también, con tres días de anticipación a la fecha del vencimiento del plazo fijado.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 26 de Julio a las 10 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, Julio 7 de 1947. — Div. Adm. y Secret. General.

(Cuenta corriente) Jl.10-21986-v.jl.17.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE ARQUITECTURA
Licitación número 182|947

Llámase a licitación pública por primera vez para las obras de construcción de una pieza para depósito en el edificio de la escuela número 19, de La Barra (Departamento de Maldonado) de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Inspección Departamental de Escuelas y en la Secretaría de esta Dirección, calle 25 de Mayo 696, donde podrán obtener copias los interesados solicitándolas con tres días de anticipación, previo depósito de $ 3.60 en la Tesorería General de la Nación.

La boleta para depositar la garantía deberá solicitarse en esa Secretaría, también, con tres días de anticipación a la fecha del vencimiento del plazo fijado.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 24 de Julio a las 16 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, Julio 5 de 1947. — Div. Adm. y Secret. General.

(Cuenta corriente) Jl.9-21979-v jl.16.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE ARQUITECTURA
Licitación N.o 181|947

Llámase a licitación pública por tercera vez, para las obras de reparación y ampliación de la Comisaría de la 13.a sección urbana de Santa Rosa, Departamento de Canelones (con nuevos recaudos) de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Intendencia Municipal de Canelones y en la Secretaría de esta Dirección, calle 25 de Mayo 696 donde podrán obtener copias los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 3.35 en la Tesorería General de la Nación.

La boleta para depositar la garantía deberá solicitarse en esa Secretaría también, con tres días de anticipación a la fecha del vencimiento del plazo fijado.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 22 de Julio a las 17 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 4 de Julio de 1947 — Div. Adm y Secret. General.

(Cuenta corriente) Jl.8-21976-jl.16.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE ARQUITECTURA
Licitación número 180|947

Llámase a licitación pública por primera vez para las obras de construcción de techos en el hospital de Paso de los Toros (Departamento de Tacuarembó) de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Intendencia Municipal de Tacuarembó y en la Secretaría de esta Dirección calle 25 de Mayo 696 donde podrán obtener copias los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 3.55 en la Tesorería General de la Nación.

La boleta para depositar la garantía deberá solicitarse en esa Secretaría también con tres días de anticipación a la fecha del vencimiento del plazo fijado.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 22 de Julio a las 16 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, Julio 3 de 1947 — Div. Adm. y Secret. General.

(Cuenta corriente) Jl.7-21955-v.jl.14.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE ARQUITECTURA
Licitación número 179|947

Llámase a licitación pública por tercera vez para las obras de construcción del edificio para la sala de auxilios de pueblo Chuy (Departamento de Rocha) de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Intendencia Municipal de Rocha y en la Secretaría de esta Dirección calle 25 de Mayo 696 donde podrán obtener copias los interesados solicitándolas con tres días de anticipación, previo depósito de $ 5.85 en la Tesorería General de la Nación.

La boleta para depositar la garantía deberá solicitarse en esa Secretaría también con tres días de anticipación a la fecha del vencimiento del plazo fijado.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 19 de Julio a las 11 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, Julio 3 de 1947 — Div. Adm. y Secret. General.

(Cuenta corriente) Jl.7-21956-v.jl.14.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE ARQUITECTURA
Licitación número 177|947

Llámase a licitación pública por segunda vez para las obras de construcción del edificio para la escuela número 36, de Cerro

Vichero (Departamento de Lavalleja), de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Inspección Departamental de Escuelas y en la Secretaría de esta Dirección, calle 25 de Mayo 696, donde podrán obtener copias los interesados solicitándolas con tres días de anticipación, previo depósito de $ 15.05 en la Tesorería General de la Nación.

La boleta para depositar la garantía deberá solicitarse en esa Secretaría también, con tres días de anticipación a la fecha del vencimiento del plazo fijado.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 16 de Julio a las 16 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, Julio 2 de 1947 — Div. Adm. y Secret. General.

(Cuenta corriente) Jl.7-21957-v.jl.14.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE ARQUITECTURA
Licitación número 178|947

Llámase a licitación pública por primera vez para las obras de reparaciones en las salas números 19 y 21 y domitorio de Hermanas (sala de costura) del Hospital Vilardebó (Montevideo), de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección calle 25 de Mayo 696 donde podrán obtener copias los interesados solicitándolas con tres días de anticipación, previo depósito de $ 3.85 en la Tesorería General de la Nación.

La boleta para depositar la garantía deberá solicitarse en esa Secretaría también, con tres días de anticipación a la fecha del vencimiento del plazo fijado.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 21 de Julio a las 17 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, Julio 2 de 1947 — Div. Adm. y Secret. General.

(Cuetna corriente) Jl.7-21958-v.jl.14.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE HIDROGRAFIA
Licitación número 552

Llámase a licitación pública para el suministro de 200 metros de cadena de hierro destinados a la balsa de Paso Ramírez.

Apertura de las propuestas: el día 21 de Julio de 2947 a las 16 horas, en la Dirección de Hidrografía calle 25 de Mayo número 320.

Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Dirección de Hidrografía. — Montevideo Julio 8 de 1947. — La Dirección.

(Cuenta corriente) Jl.12-22000-v.jl.21.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE HIDROGRAFIA
Licitación número 551

Llámase a licitación pública para la construcción de dos atracaderos para la autobalsa de la Sección Navegación Interior en el Río Negro, frente a la ciudad de Mercedes.

Recepción y apertura de las propuestas el día 28 de Julio de 1947 a las 16 horas, en la Dirección de Hidrografía, calle 25 de Mayo número 320 (Montevideo).

Los interesados en retirar recaudos deberán depositar en la Tesorería General de la Nación la suma de $ 8.00, valor en que han sido fijados los mismos, y para consultar dichos recaudos podrán hacerlo en la Dirección de Hidrografía en Montevideo, y en la Intendencia Municipal de Soriano, en la ciudad de Mercedes. — Montevideo, Julio 8 de 2947. — La Dirección.

(Cuenta corriente) Jl.12-22001-v.jl.21.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE HIDROGRAFIA
Licitación N.o 550

Llámase la licitación pública para la adquisición de materiales y aparatos para estudios de campo Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Secretaría de la Dirección de Hidrografía calle 25 de Mayo N.o 320 durante las horas de oficina.

Apertura de las propuestas del día 16 de Julio de 1947 a las 16 horas en la Dirección de Hidrografía — Montevideo 3 de Julio de 1947. — La Secretaría.

(Cuenta corriente) Jl.8-21974-v.jl.15.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE SANEAMIENTO
Llamado a licitación

Llámase a licitación pública para el suministro de papel para copias fotocalco de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Dirección pudiendo ser adquiridos al precio de $ 1 00 cada ejemplar.

Las propuestas deberán presentarse en el formulario respectivo adjuntando el sellado y timbres de ley bajo sobre cerrado y lacrado.

La recepción y apertura de las mismas se efectuará el día 22 del corriente a las 16 horas en la Secretaría de la Dirección calle José Martí N.o 3379 Montevideo. — La Secretaría.

(Cuenta corriente) Jl.8-21975-v.jl.19.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación pública N.o 18|946
Segundo llamado

Se llama a licitación pública (por segunda vez) para la ejecución de las obras de construcción del puente sobre el arroyo Bañado de Rocha y accesos corrrespondientes, en Ruta N.o 5 en el Departamento de Tacuarembó. Planos y especificaciones particulares en la Secretaría de la Dirección de Vialidad, calle Piedras N.o 387 durante las horas de oficina. Apertura de propuestas el día 23 de Julio de 1947, a la hora 15 y 30 — Montevideo Junio 24 de 1947 — La Dirección.

(Cuenta corriente) Jl.5-21937-v.jl.16.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación pública N.o 39|946
Segundo llamado

Se llama a licitación pública, por segunda vez, para la ejecución de las obras de construcción de la carretera Balneario Salinas-Balneario Atlántida (0k. 002.50-4 km. 775) ramal de Ruta N o 10, en el Departamento de Canelones. Planos y especificaciones particulares, en la Secretaría de la Dirección de Vialidad calle Piedras 387, durante las horas de Oficina. Apertura de propuestas el día 21 de Julio próximo, a las 15 horas y 30. Correspondiendo este llamado a una licitación iniciada antes del 1.o de Julio, no regirá el nuevo texto de Sec. II. (Desmontes y terraplenes), del pliego — Montevideo Junio 27 de 1947 — La dirección.

(Cuenta corriente) Jl.5-21938-vjl.16.

MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE PROVEEDURIA Y ALMACENES
Licitación número 362

Llámase a licitación pública para la contratación de cam... no de seis (6) meses de acuerdo con los pliegos de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados todos los días en horas de oficina en esta Dirección calle Colonia número 2035 donde se recibirán y abrirán las propuestas el día 12 de Julio del corriente año a las 9 y 30 horas. Valor del pliego de condiciones $ 0.80 — Montevideo Julio 1 o de 1947 — La Dirección.

(Cuenta corriente) Jl.4-21907-v.jl.14.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
HOTELES CASINOS MUNICIPALES
Licitación

Llámase a licitación pública por la adquisición de artículos de platina de acuerdo con las condiciones que establecen los pliegos respectivos los que pueden retirarse en la Sección Adquisiciones y Suministros de los Hoteles Municipales, los días hábiles en horas de Oficina. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran al local de la referida Sección (sita en el Parque Hotel) el día 21 de Julio de 1947 a las 17 horas.

(Cuenta corriente) Jl.5-21929-v jl.16.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
HOTELES CASINOS MUNICIPALES
Licitación

Llámase a licitación pública por la adquisición de artículos de cristalería de acuerdo con las condiciones que establecen los pliegos respectivos los que pueden retirarse en la Sección Adquisiciones y Suministros de los Hoteles Municipales los días hábiles en horas de Oficina. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran al local de la referida Sección (sita en el Parque Hotel) el día 21 de Julio de 1947 a las 15 horas.

(Cuenta corriente) Jl.5-21933-v.jl.16.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
HOTELES CASINOS MUNICIPALES
Licitación

Llámase a licitación pública por la adquisición de artículos de lencería de acuerdo con las condiciones que establecen los pliegos respectivos, los que pueden retirarse en la Sección Adquisiciones y Suministros de los Hoteles Municipales los días hábiles en horas de Oficina. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran al local de la referida Sección (sita en el Parque Hotel) el día 21 de Julio de 1947 a las 16 horas.

(Cuenta corriente). Jl.5-21934-v.jl.16.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
OFICINA DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante esta repartición el señor Carlos Alberto Correa, en su carácter de usuario del sepulcro 752 del Cementerio del Buceo solicitando extraer con destino al Osario General procedentes de aquel sepulcro los restos de María Machado de Hernández, José Aurucci, Raúl Barbeito, Juan Rodríguez, Francisco Rouco, Pedro San Juan, José Isidro Aurucci, Francisco Méndez, José Soto Graciana Severina Méndez, María Eloisa Lista María Celia Wals, Lilian Teresita Wals, José C. de Mello, Asunción Méndez de Rodríguez y Blanca Méndez de Pérez se hace pública esta petición previniéndose a los que se creyeren con derechos a los expresados restos que tienen 90 días de plazo para trasladarlos a otro local, vencido dicho término, se procederá como se solicita. — Montevideo 5 de Mayo de 1947. — La Jefatura.

$90.00 My.8 4686-v.ag.22.

INTENDENCIA MUNICIPAL
OFICINA DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante esta repartición el señor ANGEL H. VOLONTERIO, usuario del sepulcro N.o 353 Cementerio Buceo, solicitando extraer con ... al Osario General procedentes de aquél, Aida G. de Gallo, Magdalena R. Gallo, Benencia-na C. de Alvarez, Eduardo V. López, Flora Morales, Delia López, Lucía G. de Antuñano, Juan P. Achero, José Venturino, María del Pino Gil, Mariano Saquieres, Alfredo Máximo Ram' Saquieres. Carlos Alberto Migliarini, se hace pública esta petición, los que se creyeren con derechos a los expresados restos, que tiene 90 días de plazo para trasladarlos a otro local. Vencido dicho término, se procederá como se solicita. — Montevideo 5 de Julio de 1947. — La Jefatura.

$72.00 Jl.11-7341-v.oc.25.

INTENDENCIA MUNICIPAL
OFICINA DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante esta repartición don AGUSTIN J. BENZO, en su carácter de usuario del sepulcro N.o 2562 del Cementerio del Buceo, solicitando extraer con destino al Osario General procedentes de aquel sepulcro los siguientes restos: Ernesto Panella, Carmelo Gatto Solon, Elvira Maruri, María Tejera de Edmond, Ermelinda Bonacera de Feliz Roberto Suárez, Mercedes Torres de Lena, Guidita Ceruzi de Méndez, Juan César Sanjurjo y Salvador Bonacera, se hace pública esta petición previniéndose a los que se creyeren con derecho a los expresados restos que tienen 90 días de plazo para trasladarlos a otro local, vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo Junio 12 de 1947. — La Jefatura.

$90.00 Jl.10-7299-v.oct.24.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA
SEGUNDO LLAMADO A LICITACION

Llámase a licitación pública por segunda vez y por el término de 30 (treinta) días, a contar desde la fecha para la construcción del pavimento de hormigón en la avenida Artigas, de la ciudad de Colonia, de acuerdo al pliego de condiciones y demás recaudos que se encuentran en la Dirección de Tesorería de esta Intendencia cuyo valor es de $ 20.00 (veinte pesos) cada juego.

Las propuestas que deberán formularse en sellado de ley y de acuerdo con las especificaciones del pliego respectivo, bajo sobre cerrado y lacrado se abrirán en presencia de los interesados en la Intendencia Municipal el día 30 de Julio a las 15 horas.

La Intendencia Municipal se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Colonia, Julio 1.o de 1947. — Esteban Rostagnol Bein Intendente Municipal — R. Aldo Russo. Secretario General.

(Cuenta corriente) Jl.3-21899-v.jl.30.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO
LICITACION PUBLICA
Primer llamado

De acuerdo a lo resuelto con fecha 21 de Mayo del corriente año por la Junta Departamental, e Intendencia Municipal con fecha 28 de Mayo de 1947 llámase a licitación pública, por primera vez por el término de 30 días, para la pavimentación de varias calles en Piriápolis, de acuerdo a los recaudos que se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Intendencia Municipal y Junta Local de Piriápolis. Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado y se abrirán en presencia de los interesados el día 24 de Julio próximo, siempre que se presenten no menos de tres, debiendo exhibir los proponentes, previo al acto de apertura de las mismas, la Patente de Giro correspondiente y certificado de la Caja de Jubilaciones de acuerdo a la ley. La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la que crea más conveniente o de rechazarlas todas. — Maldonado, 13 de Junio de 1947. Américo P. Bazzano, Secretario.

(Cuenta corriente) Jn.24-21825-v.jl.24.

REGISTRO CIVIL

DIRECCION GENERAL

Matrimonios de Montevideo

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial" por es. pacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a 3 días por la ley 9.906).

Montevideo, 12 de Julio de 1947

6.a Sección

ANTONIO PEDREIRA, 49 años, soltero, rentista, soltero, español, domiciliado Médanos 1577 y ELVIRA SONEIRA, 34 años, soltera, española, domiciliada Médanos 1577.

7.a Sección

JUAN BAUTISTA FRANCISCO KADERABEK, 29 años, soltero, abogado, checoeslovaco domiciliado Canelones 1454, y VIOLETA LAURA BRESLER, 22 años soltera argentina, domiciliada Canelones 1454.

HANS BOHM, 26 años, soltero empleado, alemán, domiciliado Lavalleja 1653, y CLARA BRANDUS 19 años soltera alemana domiciliada Lavalleja 1653.

HUGO AGUERRE 27 años soltero, empleado oriental, domiciliado 18 de Julio 1745, y OLGA DOMINGUEZ MORAS, 27 años, soltera, oriental domiciliada 18 de Julio 1745.

11.a Sección

ROLANDO AGUIRRE, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 4168, y GLADYS ROSA GONZALEZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliado 8 de Octubre 4168.

15.a Sección

JUAN CARLOS HERRERA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. M. Blanes 906 y MARTA ALVAREZ RAMIREZ, 20 años, soltera oriental domiciliada J. M. Blanes 906.

ARMANDO ROBERTO VENTURA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 18 de Julio 1905 y LERIDA LEONOR TRIUNFO, 20 años soltera oriental domiciliada Lavalleja 2037.

FRANCISCO TASENDE, 43 años divorciado, empleado, oriental, domiciliado Canelones 1963, y GRACIELA LINGUITI 30 años, soltera oriental domiciliada Yaguaron 1088.

JUAN CARLOS RODRIGUEZ, 22 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Colonia 1978, y MARIA ANGELA COLOMBO, 19 años, soltera, oriental domiciliada Colonia 1978.

17.a Sección

GREGORIO MICELI 23 años soltero, empleado, oriental domiciliado Ayuntamiento 3753, y EMA ADELINA SAETTONE 21 años, soltera, oriental domiciliada Ayuntamiento 3753.

23.a Sección

MARIO ANGEL PREDARI, 24 años, soltero, industrial, domiciliado Avenida Centenario 3036 y ELDA LORO PIANA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Avenida Centenario 3036.

Pip. $2.00 v.jl.15.

Montevideo, 11 de Julio de 1947

1.a Sección

HORACIO FERNANDO GERDING, 27 años, soltero, comerciante, argentino, domiciliado Cerrito 726, y ZELMIRA ALCIRA SANGIOVANI, 35 años, soltera, rentista, argentina, domiciliada Cerrito 726.

3.a Sección

LUIS SUSANO DELGADO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Reconquista 155 y MARIA ROSA GARRE, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Reconquista 155.

NED CARLOS TURDERA, 36 años, divorciado, militar, argentino, domiciliado Plaza Zabala 306, y JUANA ENRIQUETA LAMBERT, 35 años, soltera, argentina domiciliada Plaza Zabala 306.

LUIS PEDRO VARANGOT, 44 años, soltero, escribano, argentino domiciliado Sarandí 445, y MARIA LUISA ZULETA, 35 años soltera, argentina domiciliada Sarandí 445.

4.a Sección

CARLOS FERNANDEZ, 44 años soltero, mecánico, brasileño, domiciliado Florida 1171, y URSULA ACOSTA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Florida 1171.

7.a Sección

DORVAL ALTESOR 29 años, divorciado, funcionario público, oriental domiciliado Tacuarembó 1682, y ZULMA LEON ORTIZ, 28 años, soltera, oriental domiciliada Tacuarembó 1682.

10.a Sección

RUBENS ODELLA, 26 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Cardal 3176 (bis) y BLANCA AIDA ASSANDRI, 24 años, soltera oriental, domiciliada Cardal 3176 (bis).

MANUEL AGUSTIN MEXIGOS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joanicó 3883, y MARIA CARMEN YARSE, 14 años soltera, oriental domiciliada Joanicó 3883.

WALTER ETCHEVERRIA, 28 años soltero comercio, oriental, domiciliado Sanguinetti 2601, y ANA GONZALEZ, 27 años, soltera, oriental domiciliada G. A. Cabrera 3495.

PEDRO CRISTINA, 39 años, soltero comercio, italiano, domiciliado Larrañaga 2326, y JUANA ELENA MARESCA, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Larrañaga 2146.

LUIS RUBEN BRUSCHI, 19 años, soltero mecánico oriental, domiciliado C. Coé 3903, y ALAIDES FARIAS, 18 años, soltera, oriental, domiciliada C. Coé 3903.

12.a Sección

JOSE ANTALICH 31 años, divorciado, herrero yugoeslavo domiciliado Enrique Martínez 2238, y JULIA PORS, 39 años, soltera, yugoeslava, domiciliada Enrique Martínez 2238.

JULIO FERNANDEZ, 26 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Emilio Raña 2567, y NELLY FERNANDEZ, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Emilio Raña 2567.

14.a Sección

HILARIO DELGADO (hijo), 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Doroteo Enciso 675, y VICENTA ANGULO, 25 años soltera, oriental, domiciliada Doroteo Enciso 675.

JOSE MARITATO, 26 años, soltero, empleado, oriental domiciliado La Fe 915, y CATALINA ALVAREZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Santiago de Labandera 669.

18.a Sección

RODOLFO SACCONE, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado 21 de Setiembre 2694, y ADELA JUDITH REBOUR, 25 años soltera, oriental domiciliada García Cortinas 2393.

SIEGFRIED LEANDER, 51 años, viudo, comercio alemán, domiciliado Chaná 2324, e IDA WEINBERG, 45 años, soltera alemana, domiciliada Chaná 2324.

LUCIANO DIAZ, 34 años, soltero cocinero, oriental, domiciliado Luis B. Cavia 2670, y ENILDA RIVERO CHAGAS, 25 años, soltera oriental domiciliada Luis B. Cavia 2670.

WALLACE MORTON, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José B. Lamas 2934, y FLORENCE NOREEN PIERCY, 23 años soltera, oriental, domiciliada José B. Lamas 2936.

19.a Sección

BLAS CHIARELLI, 24 años, soltero zapatero, italiano, domiciliado Cabildo 2066, y ALICIA OLIVERA, 23 años soltera oriental, domiciliada Cabildo 2066.

FAHRAM SEROPIAN, 28 años, soltero, empleado, armenio, domiciliado General Pagola 1784, y MARI KEHYAIAN, 20 años, soltera, armenia, domiciliada General Pagola 1785.

HECTOR ALBERTO ALVAREZ, 20 años, soltero, carpintero oriental, domiciliado Coquimbo 2089, y BREN ILDA MADRUGA, 17 años soltera, oriental, domiciliada Coquimbo 2089.

20.a Sección

SEBERINO BENTANCOURT, 35 años, viudo, jornalero, oriental, domiciliado L. Olivera 4222, y VIOLETA E. PIÑEIRO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada L. Olivera 4222.

RUBEN OSCAR CORREA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Triunfo 124, y MARIA LUISA VALVERDE, 25 años, soltera oriental domiciliada Triunfo 124.

BERNARDO BASSO, 35 años, soltero, ricicultor, domiciliado J. Artigas 4112, y OLGA ADELA PEDOCCHI, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Pasaje Aurora 9.

EUGENIO R. GONZALEZ 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Caonabé 239, y BLANCA R. MASAGUEZ, 19 años, soltera, oriental domiciliada Piratas 4954.

21.a Sección

JESUS BUSTOS, 54 años, soltero, jornalero, español domiciliado Paso del Rey 4111, y ADELAIDA SILVERA, 33 años soltera, oriental, domiciliada J. Arena 922.

WASHINGTON DIAZ 23 años soltero, panadero, oriental, domiciliado Propios 5490, y DELIA BARRIENTOS, 17 años, soltera oriental, domiciliada Millán 4686.

22.a Sección

ROBERTO MANUEL BONAMASSA, 38 años, soltero, empleado, argentino domiciliado M. Ramírez 4027, y MARIA EMA PAREDES, 29 años, soltera argentina, domiciliada M. Ramírez 4028.

24.a Sección

HIPOLITO EUGUI, 38 años, soltero, comercio, español domiciliado 18 de Julio 1445, y CLARISA POSE, 38 años, soltera, española, domiciliada 18 de Julio 1445 (bis).

NILO ADAN BABUGLIA 28 años, soltero, empleado, soltero, oriental, domiciliado Miguel Barreiro 3278 y OLGA ENRIQUETA TADDEI, 19 años, soltera, oriental domiciliada Miguel Barreiro 3278.

ANTONIO MANZONI, 45 años, soltero, albañil yugoeslavo, domiciliado Pedro Bustamante 1528 y MARGARITA FRANKI, 44 años, viuda yugoeslava domiciliada Pedro Bustamante 1528.

WASHINGTON ORLANDO RIVAS, 24 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Pereyra de la Luz 1311 y MARIA ANTONIA CAMPO, 24 años, soltera oriental, domiciliada Rossell y Rius 1668.

Pip. $2.00 v.jl.14.

JUDICIALES

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno se hace saber la apertura de la sucesión de don DOMINGO YANNONE citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado habilitándose el feriado próximo para publicaciones y emplazamiento. — Montevideo, Junio 30 de 1947 — Nicanor dos Santos, Actuario.

$6.00 Jl.9-7274-v.jl.21.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno se hace saber la apertura de la sucesión de don ERNESTO RAMON GUICHON citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilitándose para las publicaciones el feriado menor. — Montevideo Junio 30 de 1947. — Nicanor dos Santos Actuario.

$18.00 Jl.5-7157-v.ag.9

Información de vida y costumbres

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "NEY PEREZ LEMES domiciliado en Misiones 1422 al señor Juez digo: Para obtener el título de Escribano ofrezco el testimonio de Ricardo Magariños y Orosmán Maite a quienes preguntará por mi honradez y costumbres Solicito se me expida testimonio y se habilite el feriado. — Ney Pérez Lemes". A sus efectos se hace esta publicación. — Montevideo Junio 30 de 1947 — Nicanor Dos Santos Actuario

$8.00 Jl.3-7025-v.jl.14.

Emplazamiento

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno doctor Jacinto Díaz Mintegui dictada en autos: "ISELA ESTRADA, Prescripción" se cita llama y emplaza para que comparezcan por ante este Juzgado dentro del término de noventa días a estar a derecho en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, a todos los que se consideren con derechos al bien que se describirá a continuación, y especialmente a Juan Antonio de León, José Olivera Plácida Bonilla de Olivera, Gaspar Bonilla, Justo Bonilla, Natalia Olivera de Bonilla, Juan Panizza, Geró-

nimo Barilari, Julián Bonilla, Rosaura Bonilla, María Lucía Bonilla de Glorio, Elbio Estrada, Andrés Vallarino, o a sus antecesores, sucesores y causahabientes por cualquier título. Descripción del bien: Ubicado en la décimaoctava sección judicial del Departamento de Montevideo, formado por cinco solares empadronados, el primero, con el número 34162; el segundo número 34161, el tercero, número 34160; el cuarto, número 34159, y el quinto, número 34156. Deslindados en conjunto, según plano del agrimensor Vicente Irastorza, de Enero 2 de 1912, inscripto en la Dirección de Topografía el día 4 del mismo mes y año, en la siguiente forma: 50 metros de frente al Este al camino Lima, hoy Magariños Cervantes, 51 metros 25 centímetros al Oeste lindando con Juan Panizza, 61 metros 30 centímetros al Norte con sucesores de Justo Bonilla, y 52 metros 80 centímetros al Sur con Andrés Vallarino; formando una superficie total de 2.835 metros 20 decímetros cuadrados. Cada uno de los solares tiene un frente de 10 metros al Este a calle Magariños Cervantes y 10 metros 25 centímetros al Oeste teniendo el solar primero, 54 metros 50 al Norte, lindando con solar número 2; éste 56 metros 60 centímetros lindando con solar N.o 3 y éste 57 metros 90 centímetros con solar número 4 y este 59 metros 60 c.ns. con solar N.o 5 que a su vez limita en 61 metros 30 centímetros con solar número 6, del mismo plano y perteneciente a la sucesión de J. Bonilla; al Sur, como queda dicho en 52 metros 80 centímetros con A. Vallarino linda el solar número 1, padrón 34162, y teniendo el solar número uno, una superficie de 533 metros, el solar 2, tiene 550 metros 02 decímetros, el solar 3, tiene 567 metros 04 decímetros el solar 4, tiene 584 metros 06 decímetros; y el solar 5, tiene 601 metros 08 decímetros. Habilitándose el feriado menor para las publicaciones. — Montevideo, Junio 23 de 1947. — Nicanor dos Santos, Actuario.

$96.00 Jl.2-6897-v.ag.6.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JOSE DUTRUEL citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilitándose el feriado para las publicaciones y emplazamiento. — Montevideo, Junio 30 de 1947 — Nicanor dos Santos Actuario.

$6.00 Jl.5-7158-v.jl.16.

Emplazamiento

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno doctor Jacinto Díaz Mintegui, dictado en autos caratulados: "Sucesores de MANUEL CAMESELLA. Prescripción", se cita llama y emplaza para que comparezcan por ante este Juzgado, dentro del término de noventa días a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, a don Cayetano Sorrentino don Pedro Lambiaso y don Mario Chacón, sus causahabientes y sucesores a título universal o singular, y todos los que se consideren con cualquier derecho al solar de terreno ubicado en la décimocuarta sección judicial de Montevideo, compuesto de una superficie de 713 metros 64 decímetros cuadrados, deslindados así: 17 metros 70 centímetros de frente al Norte a calle Huidobro, antes Cristobal Colón; por 19 metros 92 centímetros de la línea del fondo al Sur que lo separa de los padrones 168255, 162582, 168256 y 55624, por el Este 40 metros 18 centímetros lindando con padrón 55614 y por el Oeste una línea que de Norte a Sur mide respectivamente 11 metros 12 centímetros y 25 metros 34 centímetros, lindando con padrón 55616. Está empadronado con el número 55615 y señalado con los números 67 y 66 en el plano respectivo. Se hace constar que se habilitó el próximo feriado menor para las publicaciones. — Montevideo, Junio 20 de 1947 — Nicanor dos Santos, Actuario.

$54.00 Jn.25-6726-v.jl.30.

Disolución de sociedad

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno doctor Jacinto Díaz Mintegui, dictado en autos: "ISAAC SAUL con REBECCA GANON. Liquidación de la sociedad conyugal", se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges Rebecca Ganon de Saúl e Isaac Saúl, y se cita a todos los que tuvieran interés para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículo 7.o de la ley N.o 592|943 de Setiembre 18 de 1946). Habilitándose el feriado menor para las publicaciones. — Montevideo, Junio 3 de 1947. — Nicanor Dos Santos, Actuario.

$20.00 Jl.2-6995-v.jl.25.

Emplazamiento

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, doctor Jacinto Díaz Mintegui, dictado en autos: "La Caja Obrera con LUIS WOLF. Intimación y ejecución de hipoteca", se cita, llama y emplaza a los herederos de don Carlos Hug (segundo acreedor hipotecario), para que comparezcan por ante este Juzgado dentro del término de noventa días, a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Habilitándose el feriado menor próximo para las publicaciones. — Montevideo, Junio 14 de 1947. — Raúl Méndez Schiaffino, Actuario Adjunto.

$24.00 Jn.27-6797-v.ag.1.o.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

Información de vida y costumbres

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, se hace saber que ante este Juzgado ha sido presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno. Juan A. Bigio Zanelli, domiciliado en Médanos 1628 apartamento 2, digo: Que habiendo optado al título de procurador ofrezco el testimonio de los señores Saturnino Correa y Carlos Milber, Curiales 1525 que presentaré quienes declararán sobre mi honradez y costumbres morales, expidiéndoseme testimonio y habilitándose la feria para las publicaciones. — Juan Bigio Zanelli" Se hace constar que los testigos propuestos fueron sustituídos por los señores Julio G. Fraga y José E. Pravia, como asimismo fué habilitada la feria menor a los efectos de las publicaciones. A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo Junio 27 de 1947. — Juanángel L. Gianola. Actuario.

$12.00 Jl 4-7065-v.jl.15.

Apertura de sucesión

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno se hace saber la apertura de la sucesión de CLAUDIO FROILAN MEDINA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado, habilitase el feriado al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, Junio 28 de 1947 — Juanángel L Gianola Actuario.

$6.00 Jl.3-7036-v.jl.14.

Emplazamiento

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno dictada en el expediente caratulado: "Henri Decogter contra EMERENCE SPEECKAERT divorcio" (Libro 43, folio 9, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Emerence Speeckaert para que comparezca a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con el que se tentará la conciliación A los efectos legales se hace esta publicación; habilitándose la feria al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo Junio 27 de 1947 Luis E. Fontana Actuario-Adjunto.

$24.00 Jl.3-7028-v.ag.7.

Quiebra

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno dictada en el expediente caratulado: "MANUEL RODRIGUEZ NASCIMENTO. Quiebra. Lo 7, fo. 330" se convoca a todos los acreedores, conocidos y desconocidos, privilegiados y personales de don Manuel Rodríguez Nascimento, para la Junta que tendrá lugar el 8 de Agosto próximo, a las 14 horas, en este uzgado, calle 25 de Mayo 523, 2.o piso, con el objeto de proceder a la verificación de créditos y demás medidas legales, previniéndose que a los acreedores inasistentes se les tendrá por adheridos a las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran a la Junta. Y de conformidad con el artículo 1673 del Código de Comercio, se hacen estas publicaciones, habilitándose la feria menor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo Junio 27 de 1947. — Luis E. Fontana Actuario Adjunto.

$12.00 Jl.2-6969-v.jl.12.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

Emplazamiento

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno dictado en los autos caratulados: "ARABEITY EYHARALDE DE YANNICELLI (RUFINA FILOMENA) y otros Prescripción" se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos y especialmente a los sucesores de don Federico I. Isaac y don León I. Isaac y a don Luis Alfredo Gamba, Eduardo Cobham, María J. Wilson de Zeigler y sucesión de Fermín Arabeity, con respecto a las sobras de cuarenta hectáreas, cinco mil setecientos ochenta metros, existentes dentro de las fracciones de campo y las mejoras que contiene, situadas en la sexta sección judicial del Departamento de Soriano, empadronadas en conjunto con el número mil ochocientos cincuenta y cinco y que según plano levantado por el agrimensor Omar Paganini Rocamora, en Abril de mil novecientos cuarenta y dos, registrado en la Dirección General de Avalúos con el número ciento noventa y cinco el día veintisiete de dicho mes y año, constan de una superficie en conjunto de mil cuatrocientos setenta y cinco hectáreas tres mil novecientos cuarenta y cinco metros y se señalan con los números uno, dos, tres, y cuatro y encerradas dentro de los límites generales siguientes: Por el Norte, campo de David Arabeity Eyharalde, (después de Luis Alfredo Gamba) y el arroyo Maciel; por el Este, línea alambrada que da frente a calle o camino vecinal que separa de campo de don Mario E. Ausan y otros; por el Sur, línea alambrada que separa de campos de Eduardo Cobhan (antes de Guillermo Barton) y de campo de María J. Wilson de Ziegler, denominado estancia Santa Rita y por el Oeste, campo de la sucesión de Fermín Arabeity, a fin de que comparezcan por sí o por medio de apoderado legalmente constituído a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, habiendo sido habilitada la feria menor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, 6 de Julio de 1947. — Julio E. Real, Actuario Adjunto.

$78.00 Jl.11-7350-v.ag.15.

Emplazamiento

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno dictado en los autos caratulados: "CORREGE (DARIO VIDAL). Prescripción" se cita, llama y emplaza a todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos al inmueble descripto a continuación: "Un solar de terreno con sus edificios, pavimento de asfalto vereda cordón, caño colector, conexión arrimos y cuantas mejoras contiene todo pagado situado en la nueva ciudad quinta sección judicial de este Departamento de Montevideo, empadronado con el número ocho mil doscientos diecisiete y señalado con el número dos de la manzana número sesenta y cuatro compuesto de una superficie de doscientos treinta metros cincuenta y siete centímetros teniendo diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Este a la calle Ibicuy, por donde el edificio lleva el número mil ciento nueve por veintiún metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de fondo al Oeste, por donde linda con el solar número siete; al Norte con el solar número tres y al Sud con el solar número uno" a fin de que comparezcan por sí o por medio de apoderado legalmente constituído a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio habiendo sido habilitada la próxima feria menor al solo efecto de estas publicaciones. — Montevideo, 24 de Junio de 1947. — Carlos María Trianón Actuario.

$54.00 Jl.4-7092-v.ag.8.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno se hace saber la apertura de la sucesión de OTORINO UFFREDUZZI u OTORINO GIACOMO FRANCESCO UFFREDUZZI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habiéndose habilitado la feria menor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, 30 de Junio de 1497. — Julio E. Real Actuario Adjunto.

$18.00 Jl 4-7093-v.ag.8.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

Rectificación de partida

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de defunción de JESUS BARROS REGA donde el fallecido aparece con el nombre de "José Barrios" debe decir: "Jesús Barros" y donde el nombre del padre aparece como "Baldomero Barrios" debe decir: "Manuel Barros". Se habilitó la feria a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 1.o de Julio de 1947 — Raúl Calcagno Actuario.

$9.00 Jl 5-7144-v.jl 23.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX LEONARDO MOREIRA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que compa-

rezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la feria a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 1.o de Junio de 1947. — Raúl Calcagno, Actuario.

$6.00 Jl.5-7131-v.jl.16.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA CRIADO PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó el feriado para las publicaciones y emplazamiento. — Montevideo, 14 de Junio de 1947. — Raúl Calcagno, Actuario.

$18.00 Jn.21-6565-v.jl.26.

Apertura de sucesión.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BEATRICE ELISABETH CUSHING DE HENDERSON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la feria a los efectos de las publicaciones y emplazamiento. — Montevideo, 14 de Junio de 1947. — Raúl Calcagno, Actuario.

$18.00 Jn.20-6495-v.jl.25.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ANTONIO INSUA VAZQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso. Habiéndose habilitado el feriado para las publicaciones. — Montevideo Junio 30 de 1947 — José Tomás Pereira, Actturio.

$6.00 Jl.12-7356-v.jl.24.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Esteban D Ruiz; Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno se hace saber la apertura de la sucesión de don LUIS SCHIAPPAPIETRA o SCHIAPPAPIETRE citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523 (sexto piso, habiéndose habilitado el feriado para las publicaciones. — Montevideo Junio 30 de 1947. — José Tomás Pereira Actuario.

$6.00 Jl.9-7257-v.jl.21.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Esteban D Ruiz, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don AGUSTIN ROSSI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523 (sexto piso). Se habilitó el feriado para las publicaciones. — Montevideo, Junio 30 de 1947 — José Tomás Pereira, Actuario.

$6.00 Jl.9-7254-v jl.21.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ASCENCION o ASUNCION o MARIA o MARIA ASUNCION DELGADO DE LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. Se habilitó el feriado para las publicaciones. — Montevideo Junio 30 de 1947. — José Tomás Pereira, Actuario.

$6.00 Jl.9-7253-v.jl.21.

Apertura de sucesiones

EDICTO — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de las sucesiones doña MANUELA DUBROCA o DUBROCA DE RENTERIA de don ERNESTO RENTERIA DUBROCA de don VICENTE RENTERIA ó RENTERIA DUBROCA y de doña MANUELA ADELINA RENTERIA DUBROCA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso, habiéndose habilitado el feriado para las publicaciones. — Montevideo, Junio 30 de 1947. — José Tomás Pereira, Actuario.

$8.00 Jl.4-7081-v.jl.15

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno se hace saber la apertura de la sucesión de doña ISABEL FOLGAR TORRES o FOLGAR TORRE DE PAZOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso Habiéndose habilitado el feriado para las publicaciones. — Montevideo Junio 30 de 1947. — José Tomás Pereira Actuario.

$18.00 Jl.5-7145-v ag.9.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ROSA MARRERO o MARRERO MARENGO DE GUYOT citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso habiéndose habilitado el feriado para las publicaciones. — Montevideo, Junio 30 de 1947. José Tomás Pereira Actuario.

$6.00 Jl.4-7082-v jl.15.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Esteban D Ruiz Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ESTHER ANTONIA GALLARZA HERRERA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso habiéndose habilitado el feriado para las publicaciones. — Montevideo Julio 30 de 1947. — José Tomás Pereira Actuario

$6.00 Jl.4 7060-v.jl.15

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Esteban D Ruiz Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MAGDALENA OTTONELLO u OTONELLO u OTTONELO u OTONELO DE UCHELLI o UCCELLI o UCELI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523 sexto piso, habiéndose habilitado el feriado para las publicaciones. — Montevideo, Junio, 30 de 1947. — José Tomás Pereira Actuario.

$8.00 Jl.4-7061-v.jl 15.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Esteban D Ruiz Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno se hace saber la apertura de la sucesión de don EMIL TICHO BRADA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523 sexto piso, habiéndose habilitado el feriado para las publicaciones. — Montevideo Junio 30 de 1947. — José Tomás Pereira Actuario.

$18.00 Jl.4-7062-v.ag.8

Apertura de sucesión

EDICTO.—Por disposición del señor Esteban D Ruiz Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno se hace saber la apertura de la sucesión de don LUIS ANTONIO PIRIA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523 sexto piso habiéndose habilitado el feriado para las publicaciones — Montevideo, Junio 30 de 1947. — José Tomás Pereira, Actuario.

$6.00 Jl.3-7026-v.jl.14.

Apertura de sucesión

EDICTO.—Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno se hace saber la apertura de la sucesión de don ANGEL GURMANDI o ORMANDI y de doña RAMONA POMBO DE GURMANDI o ORMANDI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523 sexto piso habiéndose habilitado el feriado para las publicaciones. — Montevideo, Junio 25 de 1947 José Tomás Pereira, Actuario

$8.00 Jl.1 1019-v.jl 14.

Apertura de sucesión

EDICTO —Por disposición del señor Esteban D. Ruiz Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno se hace saber la apertura de la sucesión de don FRANCISCO DE NAPOLES o FRANCISCO DE VASCONCELLOS DE SOUZA DE NAPOLES, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso, habiéndose habilitado el feriado para las publicaciones. Montevideo, Junio 27 de 1947 José Tomás Pereira Actuario

$6.00 Jl.3-7020-v jl 14.

Apertura de sucesión

EDICTO.—Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno se hace saber la apertura de la sucesión de don EUSEBIO o EUSEBIO NARCISO NOGUES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en 25 de Mayo 523 sexto piso habiéndose habilitado el feriado para las publicaciones. Montevideo Junio 27 de 1947 — José Tomás Pereira Actuario

$6.00 Jl.3-7021-v.jl.14.

Apertura de sucesión

EDICTO.—Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don LINO JOSE HUERTAS citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523 sexto piso, se habilitó el feriado para las publicaciones. — Montevideo, Junio 28 de 1947 — José Tomás Pereira, Actuario.

$6 00 Jl.3-7023-v.jl.14.

Apertura de sucesión

EDICTO.—Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA MERCEDES SANTINI o SANTINI DE DEVOTO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso habiéndose habilitado el feriado para las publicaciones. — Montevideo Junio 30 de 1947. — José Tomás Pereira Actuario.

$6.00 Jl.3-7006-v.jl.14.

Apertura de sucesiones

EDICTO. — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno se hace saber la apertura de las sucesiones de doña ARCANGELA LORUSO DE LAGUARDIA o ANGELA LORUSO o ARCANGELA URUS o ALEJANDRA RUSSO o ARCANGEL LORUSO o ARCANGELA RUSSO o ARCANGEL RUSSO o ARCANGELA RUSO, de don ROQUE LAGUARDIA y de don MIGUEL LAGUARDIA o LAGUARDIA LORUSO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso, habiéndose habilitado el feriado para las publicaciones y el emplazamiento. — Montevideo, Junio 26 de 1947. — José Tomás Pereira Actuario.

$10.00 Jl.3-6914-v.jl.14.

Apertura de sucesión

EDICTO.—Por disposición del señor Esteban D Ruiz Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don MANUEL VAZQUEZ y de doña BENITA ERES DE VAZQUEZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523 sexto piso, habiéndose habilitado el feriado para las publicaciones — Montevideo Junio 30 de 1947 — José Tomás Pereira Actuario.

$6.00 Jl.3-7007-v.jl.14.

Apertura de sucesión

EDICTO.—Por disposición del señor Esteban D Ruiz Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don LUIS ESTEBAN SARMORIA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso, habiéndose habilitado el feriado para las publicaciones — Montevideo, Junio 30 de 1947 — José Tomás Pereira, Actuario

$6.00 Jl.3-7008-v.jl.14.

Apertura de sucesión

EDICTO.—Por disposición del señor Esteban D. Ruiz Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña FRANCISCA RAIMUNDA CAMAÑO o CAMAÑO VARELA DE COLLAZO, citándo-

se a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso, habiéndose habilitado el feriado para las publicaciones — Montevideo, Junio 30 de 1947 — José Tomás Pereira, Actuario.

$6.00 Jl.3-7009-v.jl.14.

Apertura de sucesión

EDICTO.—Por disposición del señor Esteban D. Ruiz Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno se hace saber la apertura de la sucesión de doña CARMEN MONTALDO DE GONZALEZ CAPURRO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523 sexto piso, habiéndose habilitado el feriado para las publicaciones. — Montevideo Junio 30 de 1947. José Tomás Pereira Actuario.

$6.00 Jl.3-7010-v.jl.14.

Apertura de sucesiones

EDICTO.—Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don GREGORIO ITURRALDE, de doña MARIA ITURRALDE o ITURRALDE SUNEZ y de don JULIAN ITURRALDE SUNEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523 sexto piso, habiéndose habilitado el feriado para las publicaciones — Montevideo, Junio 30 de 1947 — José Tomás Pereira Actuario

$8.00 Jl.3-7011-v.jl.14.

Apertura de sucesión

EDICTO.—Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno se hace saber la apertura de la sucesión de don MIGUEL MARIA DE LOS SANTOS y de doña AURELINA MENDEZ DE DE LOS SANTOS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523 sexto piso se habilitó el feriado para las publicaciones — Montevideo, Junio 30 de 1947 — José Tomás Pereira, Actuario.

$8.00 Jl.3-7012-v.jl.14

Apertura de sucesión

EDICTO.—Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno se hace saber la apertura de la sucesión de don JOSE MAYURI D'AGOSTO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso habiéndose habilitado el feriado para las publicaciones. — Montevideo, Junio 30 de 1947 — José Tomás Pereira Actuario

$6.00 Jl.3-7004-v.jl.14.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ENRIQUETA SAINT o SAINT DE AZAROLA GIL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523 sexto piso, habiéndose habilitado el feriado para las publicaciones. — Montevideo Junio 26 de 1947 — José Tomás Pereira, Actuario.

$18.00 Jn.30-6901-v.ag.4.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno se hace saber la apertura de la sucesión de don RINALDO o REINALDO SACCONE citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso, habiéndose habilitado el feriado para las publicaciones. — Montevideo Junio 26 de 1947. — José Tomás Pereira, Actuario.

$18.00 Jn.30-6902-v.ag.4.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

Apertura de sucesiones

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA ELENA CHIESSA DE OTONDO y JOSE MARIA OTONDO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se hace constar que a los efectos de las publicaciones se habilitó la feria menor. — Montevideo, 5 de Julio de 1947. — C. Ponce de León A. y Lara, Actuario Adjunto.

(Cuenta corriente) Jl.12-2199-v.jl.22.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña CONSUELO GARCIA DE GOIMIL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Se hace constar que ha sido habilitada la feria menor, al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, Julio 8 de 1947. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

$6.00 Jl.12-7376-v.jl.4.

Prescripción treintenaria

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno doctor don Atilio Piguriña Vivas, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don Rafael Scelza en representación de don JUAN GUALBERTO GUTIERREZ y doña MERIDA BREMERMANN DE GUTIERREZ, iniciando juicio por prescripción treintenaria con respecto al siguiente bien: El solar N.o 3 de la manzana 277 de la planta urbana de la ciudad de Rivera, primera sección, empadronado con el N.o 2564. El referido solar tiene frente a la calle Bella Vista (hoy Alberto Nieto Clavera), fué deslindado el 2 de Octubre de 1911 por el agrimensor Orosmán Acosta Viera según certificado que el escribano Magariños tuvo a la vista al tiempo de escriturar y fué medido por el agrimensor Antonio Rodríguez Leal en Marzo del corriente año según plano que se adjunta a esta demanda y del cual se desprende que tiene un frente de 21 metros 475, al Oeste sobre la calle Alberto Nieto Clavera; igual extensión al Este donde linda con la sucesión Pedro J. Fleitas, por 42 metros 95 al Norte donde linda con don Gualberto Gutiérrez y doña Mérida Bremermann de Gutiérrez e igual extensión al Sur donde linda con Jorge Dergam y Antonio Perrone. Tiene un área de 922 metros 351350 En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a doña Belmiria de Mello a don Pompilio de Mello y a doña Universina Resende y a sus sucesores a título universal o particular y a todos los que se consideren con derecho por cualquier título o causa al bien relacionado, para que se presenten a deducirlos en forma ante este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523 piso 7.o y a llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Se hace constar que ha sido habilitada la feria menor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo Junio 30 de 1947 — Luis Antonio Lamas, Actuario.

$78.00 Jl.10-7314-v.ag.14.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO RODRIGUEZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se hace constar que a los efectos de las publicaciones se habilitó la feria menor. — Montevideo, 3 de Julio de 1947. — C. Ponce de León A. y Lara Actuario Adjunto.

$6.00 Jl.7-7205-v.jl.17.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno se hace saber la apertura de la sucesión de HUMBERTO BOLATTO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se hace constar que a los efectos de las publicaciones se habilitó la feria menor — Montevideo 30 de Junio de 1947. — C. Ponce de León A. y Lara Actuario Adjunto

$6.00 Jl.7-7200 v.jl.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA LESTEGAS o LASTEGAS o ANTONIA JOSEFA LESTEGAS o JOSEFA LESTEGAS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se hace constar que a los efectos de las publicaciones se habilitó la feria menor — Montevideo, 30 de Junio de 1947. — C. Ponce de León A. y Lara Actuario Adjunto

$6.00 Jl.5-7142-v.jl.16.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ARNALDI DE COCARO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Se hace constar que a los efectos de las publicaciones se habilitó la feria menor. — Montevideo, 30 de Junio de 1947 — C. Ponce de León A. y Lara, Actuario Adjunto

$6.00 Jl.4-7047-v.jl.15.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno se hace saber la apertura de la sucesión de HERMANN STERN SPIER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Se hace constar que a los efectos de las publicaciones se habilitó la feria menor. — Montevideo, 28 de Junio de 1947; — C. Ponce de León A. y Lara, Actuario Adjunto.

$6.00 Jl.4-7048-v.jl.15.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS SUCHET o CARLOS SUCHE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado Se hace constar que a los efectos de las publicaciones se habilitó la feria menor — Montevideo 30 de Junio de 1947. — C. Ponce de León A. y Lara Actuario Adjunto.

$6.00 Jl.4-7049-v.jl.15

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA ALVAREZ DE MEZZERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Se hace constar que a los efectos de las publicaciones se habilitó la feria menor. — Montevideo, 30 de Junio de 1947. — C. Ponce de León A y Lara Actuario Adjunto

$6.00 Jl.4-7050-v.jl.15.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA PEREZ FARIAS DE ARREGUI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se hace constar que a los efectos de las publicaciones se habilitó la feria menor. — Montevideo, 28 de Junio de 1947. — C. Ponce de León A y Lara Actuario Adjunto

$6.00 Jl.4-7051-v.jl.15.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA VAZQUEZ ANTELO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Se hace constar que a los efectos de las publicaciones se habilitó la feria menor — Montevideo 30 de Junio de 1947. — C. Ponce de León A. y Lara, Actuario Adjunto

$18.00 Jl.4-7052-v.ag.8.

JUZGADO DE PAZ DE LA 3.a SECCION DE MONTEVIDEO

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz de la 3.a sección de la Capital, se hace saber la apertura de la sucesión de SIMON ELGUE, citándose a los herederos, acreedores e interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Ituzaingó 1214, habiéndose habilitado la feria a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, Junio 30 de 1947 — Berro Oribe, Juez de Paz.

$6.00 Jl.12-7355-v.jl.24.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMIN JUAN CARLOS BERRUTTI conocido también, según el interesado, por JUAN CARLOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se hace constar que se ha habilitado la próxima feria a los efectos de las publicaciones. — Canelones, Junio 28 de 1947 — Hugo Alvez, Actuario.

$6.00 Jl.9-7263-v.jl.21

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CASILDO UBALDINO LARRAÑAGA, conocido también según el interesado por CASILDO UBALDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Junio 28 de 1947. — Hugo Alvez Actuario.

$6.00 Jl.4-7084-v.jl.15.

Rectificación de partida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, doctor don Horacio Hughes, dictada en el expediente caratulado: "LUIS TRIAS Rectificación de partida", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el nombrado intentando la rectificación de su partida de nacimiento, estableciéndose que donde el nombre del inscripto aparece como Cirilo, debe decir Luis, que es como corresponde. Y a los efectos legales, se hace la presente publicación. — Canelones, Junio 25 de 1947 — Hugo Alvez Actuario.

$9.00 Jl.21-7137-v.ag.6.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DELFINA ACOSTA DE BENTANCOR, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se hace constar que se ha habilitado la próxima feria a los efectos de las publicaciones. — Canelones, Junio 28 de 1947 — Hugo Alvez, Actuario.

$6.00 Jl.4-7085-v.jl.15.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA NIEVES DE COTELO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma su sderechos ante este Juzgado Se hace constar que se ha hab'litado la próxima feria mayor a los efectos de las publicaciones — Canelones, Diciembre 30 de 1946 — Hugo Alvez Actuario.

$6.00 Jl.4-708-v.jl.15.

Apertura de sucesión

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISA TALLAC citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Se hace constar que se ha habilitado la próxima feria a los eftcos de las publicaciones. — Canelones Junio 18 de 1947. — Hugo Alvez Actuario.

$6.00 Jl.3-7032-v.jl.14.

JUZGADO DE PAZ DE LA 7.a SECCION DE CANELONES

Quiebra

EDICTO — Por disposición del subscripto Juez de Paz de la 7.a sección de Canelones, dictado en autos: "RICARDO NICOLINI. Quiebra", se hace saber al público que el día 22 de Julio a las 14 horas en el local de almacén sito en "Paso de Carrasco", se procederá, por el martillero don Angel L. Olarte a la venta en remate público y al mejor postor de as existencias de dicho comercio, consistentes en artículos de almacén, bar y ferretería. Se previene que el mejor postor deberá consignar la totalidad del precio en el acto de serle aceptada su oferta. Se hace saber que se habilitó la feria menor a los efectos de las publicaciones. — Pando Julio 2 de 1947 — Germán Cabezas, Juez de Paz.

$10.00 Jl.7-7208-v.jl.17.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo se hace saber la apertura de la sucesión de MALAQUIAS IGNACIO DE SOUZA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la feria. — Melo Junio 30 de 1947. — Jaime Roca Esteves. Actuario.

$6.00 Jl.5-7112v.jl.16.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO BENTANCUR SELLANES citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, Se habilitó la feria. — Melo, Junio 30 de 1947. — Jaime Roca Esteves, Actuario.

$4.00 Jl.5-7113-v.jl.16.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO MATALOBOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la feria. — Melo, Junio 30 de 1947. — Jaime Roca Esteves. Actuario.

$4.00 Jl.5-7114-v.jl.16.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en los autos caratulados "Sucesión de ESPINDOLA, CINESIO o SINESIO" se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los herederos a cualquier título y demás interesados en las sucesiones de Cinecio o Cinesio o Sinecio o Sinesio Espíndola, de Regina Abalo o Abalos o Avalos de Espíndola, de Bernardina Espíndola de Bulfo y de Luisa Espíndola de Acevedo para que comparezcan con los documentos justificativos de sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles curador de bienes para que los represente y acepte la herencia en sus nombres. Y habilítase la próxima feria judicial menor, al solo efecto de las publicaciones. — Colonia, 25 de Junio de 1947. — Eulogio Gadea Diago, Actuario.

$30.00 Jl.11-6981-v.ag.15.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de don ADOLFO ACKERMANN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Y habilítase el próximo feriado menor al solo efecto de las publicaciones — Colonia, 27 de Junio de 1947. — Eulogio Gadea Diago, Actuario.

$6.00 Jl.10-7301-v.jl.22.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de don VICTOR o VICTOR TORIBIO BORRAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habiéndose habilitado el próximo feriado a los efectos de esta publicación. — Colonia, 27 de Junio de 1947. — Eulogio Gadea Diago, Actuario.

$6.00 Jl.9-7280-v jl.21.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de doña CORINA DURAÑONA DE D'HALEWIN o DE D'HALEWYN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Y habilítase el próximo feriado menor al solo efecto de las publicaciones. — Colonia, 27 de Junio de 1947. — Eulogio Gadea Diago, Actuario.

$6.00 Jl.9-7281-v.jl.21.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de don JOAQUIN NICASIO PEREZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Y habilítase el próximo feriado menor al solo efecto de las publicaciones. — Colonia 30 de Junio de 1947 — Eulogio Gadea Diago, Actuario.

$6.00 Jl.9-7276-v.jl.21.

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en los autos caratulados: "Sucesión de CERESA o CIRESA DE VOLCAN o WOLCAN MARIA VICTORIA o VICTORIA" se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de dicha sucesión, y en especial a Victorio Valerio Vaya, a fin de que comparezcan dentro del término de noventa días bajo apercibimiento si así no lo hiciere de nombrársele curador de bien que lo represente, habiéndose habilitado el presente feriado. — Colonia, 1.o de Julio de 1947 — Eulogio Gadea Diago Actuario.

$24.00 Jl.9-7282-v.ag.13.

Rectificación de partida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: "ESQUITIN ISABELINO. Rectificación de partida (Lo 21, Fo. 173)", se hace saber, que ante este Juzgado se ha presentado Isabelino Esquitin, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en la forma que a continuación se expresa: Donde se ha establecido el apellido paterno Stiquino debe rectificarse por el de Esquitin que es el verdadero. Y a los efectos de ley se hace la presente publicación habilitándose el presente feriado judicial a tales fines. — Colonia, Julio 3 de 1947 — Eulogio Gadea Diago Actuario.

$12.00 Jl.9-7275-v.jl.26.

Apertura de sucesiones

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA BERRETTA DE MOAR, la de ANDRES MOAR y la de MARIA o MARIA ELENA MOAR citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Y habilítase el próximo feriado menor al solo efecto de las publicaciones. — Colonia, 27 de Junio de 1947. — Eulogio Gadea Diago Actuario.

$6.00 Jl.7-7201-v.jl.17.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don DELFINO ALONSO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilitándose la feria menor a los efectos de esta publicación — Durazno, 3 de Julio de 1947. — Gregorio U López, Actuario.

$6.00 Jl.10-7319-v.jl.22.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de don SEBASTIAN ELEUTERIO AYESTARAN, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. Habilitándose la feria menor a sus efectos. — Trinidad, Julio 3 de 1947 — Roberto Irazábal Actuario Interino

$6.00 Jl.10-7296-v.jl.22.

Apertura de sucesión

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES o MERCEDES CONRADA MARTINEZ DE CENTURION o SENTURION, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado, se hace constar que se ha habilitado la próxima feria menor a los efectos de esta publicación. — Trinidad Junio 28 de 1947. — Antonio M. Quinteros Actuario.

$6.00 Jl.5-7115-v.jl 16.

Apertura de sucesión

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIA MODESTA o MODESTA VICTORIA PEREIRA DE MOREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado, se hace constar que se ha habilitado la próxima feria menor a los efectos de esta publicación. — Trinidad Junio 28 de 1947 — Antonio M. Quinteros, Actuario.

$6.00 Jl.5-7116-v jl.16.

Apertura de sucesiones

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, dictada en el expediente caratulado: "LINO ALBA o ALVA PEDRO ALBA o PEDRO MARIA ALBA JUSTINA FRANCO DE ALBA y OROSMAN ZOILO ALBA SUCESIONES" se hace saber la apertura de la sucesión de Orosmán Zoilo Alba, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Y especialmente se cita llama y emplaza al heredero Hugo Manuel Alba para que comparezca a este Juzgado dentro de dicho término de noventa días a estar a derecho en los predicados juicios, bajo apercibimiento de nombrársele curador de bienes. A los efectos de la publicación de este edicto fué habilitada la próxima Feria Judicial — Trinidad, Junio 17 de 1947. — Antonio M. Quinteros, Actuario.

$30.00 Jn.24-6661-v.jl 30.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

Emplazamiento

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia doctor Juan León Bengoa, dictada en autos: "SCHIAVONI o SCAVONE VICENTE. Sucesión. Remate de bienes Lo. 26 Fo. 498", y conforme a lo previsto en el artículo 307 del Código de Procedimiento Civil, se cita y emplaza a Angel Svacone Cirigliano a los hijos de Saverio Scavone Cirigliano: Blanca Flor, José María Vicente Francisco, Teresa, Miguel, Saverio Antonio, María Carmen, Ana Rosa y Josefa Dominga Scavone o Schiavoni y Pandolfi; a los hijos de Miguel Scavone Cirigliano Américo Romero, Armanda Amalia, Oscar y Vicente Scavone o Schiavoni Mastrángelo o a sus sucesores a título universal y particular para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Se habilitó el próximo feriado judicial a los efectos de esta publicación — Florida, Junio 30 de 1947 Milton Galmés, Actuario.

$36.00 Jl.9-7270-v.ag.13.

Apertura de sucesión

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Juan León Bengoa, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO o ANTONIO JOSE DELL'OCA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habiéndose habilitado la próxima feria menor a los efectos de las publicaciones — Florida Junio 3 de 1947 — Milton Galmés Actuario

$6.00 Jl.3-7037-v.jl.14.

Emplazamiento

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia, doctor Juan León Bengoa y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1069 del Código de Procedimiento Civil se cita y emplaza a los sucesores o causahabientes del heredero ANTONIO INOCENCIO LOPEZ BERMUDEZ para que comparezcan a estar a derecho en los autos "López Estanislao, López Juan José, López Edelmira López María y López Luisa. Sucesiones y remate de bienes" (Lo 26 Fo 334) dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrárseles curador de bienes. Queda habilitada la próxima feria menor al solo efecto de estas publicaciones. — Florida Junio 3 de 1947 — Milton Galmés Actuario.

$24.00 Jn.17-6428-v.jl.23.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de CIPRIANO ABILLEIRA o CIPRIANO CEFERINO ABILLERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Fué habilitada la feria al solo efecto de la publicación. — Minas, Junio 30 de 1947. — José Ramón Díaz, Actuario.

$6.00 Jl.10-7303-v.jl.22.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se ha ce saber la apertura de la sucesión de JOSE BISCAZO CENTA o JOSE BISCAZO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilita la feria al solo efecto de la publicación. — Minas, Junio 30 de 1947 — José Ramón Díaz, Actuario.

6.00 Jl.10-7304-v.jl.22.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se ha ce saber la apertura de la sucesión de SEVERO o EUSTAQUIO SEVERO GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Estando habilitada la feria al solo efecto de las publicaciones. — Minas, Junio 30 de 1947. — José Ramón Díaz, Actuario.

$6.00 Jl 10-7305 v.jl.22.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se ha ce saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilita la feria al solo efecto de las publicaciones. — Minas, Junio 30 de 1947 — José Ramón Díaz, Actuario.

$6.00 Jl.10-7300-v.jl.22.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

Rectificación de partidas

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de primer turno se hace saber que se ha presentado ERCILIA NUÑEZ MEDINA solicitando rectificación de su partida de nacimiento, matrimonio de sus padres Alfredo Núñez con Clotilde de Medina y de legitimación de la misma gestionante, por aparecer su nombre como "Basilia" en lugar de "Ercilia" que es el verdadero Se hace constar que ha sido habilitada la feria judicial de Julio p. v. al solo efecto de esta publicación. — Paysandú, Junio 28 de 1947.— Juan Oholeguy, Actuario.

$12.00 Jl.8-7244-v.jl.25.

Rectificación de partida

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de primer turno de Paysandú se hace saber que se ha presentado MARIA SOCORRO SORIA, solicitando rectificación de su partida de nacimiento por figurar en la misma su apellido como "Solla" y "Soya" en lugar de "Soria" que es el que corresponde Se hace constar que ha sido habilitada la feria judicial del mes de Julio p. v. a los efectos de esta publicación — Paysandú Junio 24 de 1947 — Juan Oholeguy Actuario

$9.00 Jl.3-7031-v.jl.21.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

Apertura de sucesión

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de segundo turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL PIZZORNO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir sus derechos, quedando habilitada la feria al solo efecto de las publicaciones. — Paysandú, Junio 30 de 1947. — Héctor López Fernández, Actuario.

$6.00 Jl 10-7317-v.jl.22.

Apertura de sucesión

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de segundo turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de doña SIBILA SOFIA o SIBILLA BRILL DE SCHULZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir sus derechos, quedando habilitada la feria al solo efecto de las publicaciones. — Paysandú Junio 30 de 1947. — Héctor López Fernández, Actuario.

$6.00 Jl.8-7245-v.jl.19.

Apertura de sucesión

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de segundo turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de DARIO BARRAGAN SILVA, citándose a los heredeados, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos quedando habilitada la feria al solo efecto de las publicaciones. — Paysandú, Junio 26 de 1947 — Héctor López Fernández Actuario.

$6.00 Jl.8-7246-v.jl.19.

Apertura de sucesión

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de segundo turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN BAUTISTA MIGUEL GARRE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir sus derechos quedando habilitada la feria al solo efecto de las publicaciones. — Paysandú, Junio 27 de 1947. — Héctor López Fernández Actuario.

$6.00 Jl.8-7248-v.jl.19.

Apertura de sucesión

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de segundo turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de don FRANCISCO ARDANAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir sus derechos habilitándose la feria a estos efectos. — Paysandú Junio 23 de 1947. — Héctor López Fernández Actuario.

$4.00 Jl.8-7247-v.jl.19.

Apertura de sucesiones

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de segundo turno de Paysandú se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN UMBERTO CASAZZA y JUANA MARIA CASAZZA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir sus derechos quedando habilitada la feria al solo efecto de las publicaciones. — Paysandú Junio 27 de 1947 — Héctor López Fernández Actuario

$6.00 Jl.3-7030-v.jl.14.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

Apertura de sucesión

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, doctor don Juan C. Nario, se hace saber la apertura de la sucesión de don FEDE... BREMERMANN o BREMERMAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilitada la feria menor para su publicación. — Fray Bentos, Junio 30 de 1947. — Mario Durañona, Actuario.

$6.00 Jl.11-7353-v.jl.23.

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro doctor don Juan Carlos Nario se emplaza a todos los herederos y especialmente a Sebastián, María Concepción, Pedro Francisco Adolfo, Angel Nicolás, Eustaquio José Arturo y Lorenzo Santiago Fernando Landó Forte, para que por sí, o sus herederos o sucesores a cualquier título comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, en los autos: "MODESTA PURA LUCIA LANDO DE BIANCHI y LILA NIOBE ANSELMA LANDO DE CLAPS. Solicitan la venta de una cosa común", bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Se hace constar que ha sido habilitada la próxima feria menor a los efectos de esta publicación. — Fray Bentos, Junio 28 de 1947. — Mario Durañana Actuario.

$30.00 Jl.10-7318-v.ag.14.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIVERA

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ELEUTERIA FERREIRA DE FARIAS citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se hace constar que al solo efecto de estas publicaciones se ha habilitado la próxima feria menor. — Rivera, Junio 30 de 1947 — Víctor Amal, Actuario.

$6.00 Jl.7-7219-v.jl.17.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de VIRGILIO JOSE FARIAS, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se hace constar que al solo efecto de estas publicaciones se ha habilitado la próxima feria menor — Rivera, Junio 28 de 1947 — Víctor Amal, Actuario.

$6.00 Jl.7-7202-v.jl.17.

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.a SECCION DE RIVERA

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del subscripto Juez de Paz de la 1.a sección de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMIN o FERMIANO SANTURIO POLANCO, citándose y emplazándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de treinta días ante este Juzgado. Se hace constar que se habilitó la próxima feria menor a los efectos de estas publicaciones — B. Etchechury Juez de Paz.

6.00 Jl.8-7249-v.jl.19.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA TEJERA DE GUERRA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir enforma sus derechos ante este Juzgado. Se hace constar que a los efectos de este emplazamiento se ha habilitado la próxima feria menor — Rocha, Junio 27 de 1947. — Próspero M. Rubert, Actuario.

$6.00 Jl.5-7146-v.jl 16.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, se hace saber la apertura de la sucesión de FAUSTA MARTINEZ DE COLA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se hace constar que a los efectos de este emplazamiento se ha habilitado la próxima feria menor. — Rocha, Junio 28 de 1947. — Próspero M. Rubert, Actuario.

$6.00 Jl.5-7148-v.jl.16.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ROBERTO FLUGEL o FLÜGEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a dedeucir en forma sus derechos ante este Juzgado Se hace constar que a los efectos de este emplazamiento se ha habilitado la próxima feria menor. —

Rocha Junio 27 de 1947. — Próspero M. Rubert, Actuario.
$6.00 Jl.5-7149-v.jl.16.

Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, se hace saber la apertura de la sucesión de ERICO o HERICO ABREU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se hace constar que a los efectos de este emplazamiento se ha habilitado la próxima feria menor. — Rocha, Junio 28 de 1947. — Próspero M. Rubert, Actuario.
$6.00 Jl.5-7151-v.jl.16.

Apertura de testamentaria
EDICTO — Por disposición del señor Juez L. de Primera Instancia, se hace saber la apertura de la sucesión testamentaria de ORFILIA GERTRUDIS COSTA DE QUAGLIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se hace constar que a los efectos de este emplazamiento se ha habilitado la próxima feria menor. — Rocha, Junio 26 de 1947. — Próspero M Rubert, Actuario.
$6.00 Jl 5-7147-v.jl.16.

Apertura de testamentaria
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, se hace saber la apertura de la testamentaria de CIRILO SILVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se hace constar que a los efectos de este emplazamiento se ha habilitado la próxima feria menor. — Rocha Junio 27 de 1947. — Próspero M. Rubert, Actuario.
$6.00 Jl.5-7150-v jl.16.

Apertura de sucesiones
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, se hace saber la apertura de las sucesiones de BELONIA PARADA o PARDO DE FERNANDEZ, LAURA o LAURA EVANGELINA FERNANDEZ, DANIEL FERNANDEZ y RAMON FERNANDEZ PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habiéndose habilitado la feria próxima para este emplazamiento. — Rocha, Junio 30 de 1947. — Próspero M. Rubert, Actuario.
$6.00 Jl.5-7152-v.jl.16.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO
Emplazamiento
Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de primer turno, se cita y emplaza bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a todos los que se consideren con derecho a un sobrante de 269 hás. 4821 metros hallado dentro de una fracción de campo que es parte del padrón N.o 2949 (antes 853) de la 5.a sección judicial de Artigas y especialmente se cita y emplaza a ZULMIRA MARIA BENTA, BARBARA y ALMERON MARTINEZ DE MENESES. Sucesión NICANOR AMARO LEONOR CUNHA o sus sucesores a cualquier título A todos se cita para el previo juicio conciliatorio. Se habilitó el feriado menor. — Salto 28 de Mayo de 1947 — Carlos Pigurina Actuario Interino.
$30.00 Jn.12-6221-v.jl.17

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO
Rectificación de partidas
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de segundo turno del Departamento se hace saber que ante este Juzgado han sido solicitadas las rectificaciones de la partida parroquial de matrimonio de JOSE ANTONIO GARBARINI con Manuela Ramos y las de nacimiento parroquiales siguientes: Felipa Juana Virginia Garbarini, Silvio Hugo Tomás Garbarini, Fabio Decio de Sn Hilario Garbarini, Erminia Garbarini y Pío Tulio Celestino Garbarini en la primera donde el apellido del contrayente aparece "Galvarini" debe decir Garbarini; en la segunda aparece el apellido "Galvarini" debe decir Garbarini; en la tercera aparece el apellido "Galbarini" debe decir Garbarini; en la cuarta aparece el apellido "Galvarino" debe decir Garbarini; en la quinta aparece el apellido "Galvarini" debe decir Garbarini; y en la sexta aparece el apellido "Galbarini" debe decir Garbarini. A los efectos legales se hace esta publicación, habiéndose habilitado a próxima feria menor a estos solo efectos. — Salto, 30 de Junio de 1947 — Atilio D'Angelo, Actuario.
$21.00 Jl.7-7217-v.jl.24.

Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de segundo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de REINALDO o REYNALDO GARBARINI citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante st Juzgado Se habilitó la feria menor próxima a los efectos de las publicaciones. — Salto, 30 de Junio de 1947. — Atilio D'Angelo, Actuario.
$6.00 Jl.7-7215-v.jl.17.

Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de segundo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO RAMON ROQUE, o JULIO ROQUE RAMON o JULIO ROQUE PEREZUTTI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se hace constar que se habilitó la feria menor a los efectos de las publicaciones. — Salto, 30 de Junio de 1947. — Atilio D'Angelo, Actuario.
$6.00 Jl.7-7164-v.jl.17.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE
Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO SERVELLO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado habiéndose habilitado la feria menor a los efectos de las publicaciones y emplazamiento. — San José, Junio 30 de 1947. — Humberto Pou Actuario.
$6.00 Jl.7-7192-v.jl.17.

Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA HERNANDEZ DE GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habiéndose habilitado la feria menor a los efectos de las publicaciones y emplazamiento. — San José, Junio 30 de 1947. — Humberto Pou, Actuario.
$6.00 Jl.7-7193-v.jl.17.

Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de SANDALIA MARIANA ANDREONI DE BISENSANG o SANDALIA ANDREONI DE BISENSANG, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Habiéndose habilitado la feria judicial menor a los efectos de las publicaciones y emplazamiento. — San José Junio 26 de 1947. — Humberto Pou, Actuario.
$6.00 Jl.7-7191-v.jl.17.

Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de EUFRASIO CARBAJAL citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habiéndose habilitado la feria menor a los efectos de las publicaciones y emplazamiento. — San José, Junio 30 de 1947 — Humberto Pou Actuario.
$6.00 Jl.7-7194-v.jl.17

Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA PATETTA DE LARGUERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Habilitándose la feria menor, a los efectos de las publicaciones y emplazamiento. — San José, Junio 30 de 1947. — Humberto Pou Actuario.
$6.00 Jl.7-7184-v.jl.17.

Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de DELFINA RODRIGUEZ DE HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habiéndose habilitado la feria menor, a los efectos de las publicaciones y emplazamiento. — San José, Junio 30 de 1947. — Humberto Pou Actuario.
$6.00 Jl.7-7185-v.jl.17.

Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN SELLANES DE SOSA o CARMEN NEREA SELLANES DE SOSA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habiéndose habilitado la feria judicial menor a los efectos de las publicaciones y emplazamiento. — San José Junio 26 de 1947. — Humberto Pou Actuario.
$6.00 Jl.[illegible]-v.jl.16.

Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS PIZANO o LUIS PISANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, habiéndose habilitado la feria judicial menor a sus efectos. — San José, Mayo 12 de 1947. — Huberto Pou, Actuario.
$18.00 Jn.17-6411-v.jl.23.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO
Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTANISLADA MANEIRO DE PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilitándose el feriado para esta publicación. — Mercedes, Julio 3 de 1947. — Manuel V Gastelumendi, Actuario Interino.
$6.00 Jl 9-7277-v.jl.21.

Apertura de sucesiones
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA HARGUINDEGUY y MIGUEL NOEL CHABAGNO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habiéndose habilitado el próximo feriado judicial — Mercedes, Junio 25 de 1947. — Horacio A. Cazalás, Actuario.
$18.00 Jl 4-7068-v.ag.8.

Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CIRILO SAINZ o JOSE CIRILO SAINZ SANTELLAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habiéndose habilitado el próximo feriado judicial. — Mercedes, Junio 26 de 1947 — Horacio A. Cazalás, Actuario.
$6.00 Jl 4-7069-v.jl.15.

Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMIN SANTIAGO MONTERO o FERMIN SANTIAGO MONTERO AGUIAR o SANTIAGO MONTERO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habiéndose habilitado el próximo feriado judicial. — Mercedes, Junio 26 de 1947. — Horacio A Cazalás, Actuario.
$6.00 Jl 4-7070-v.jl.15.

Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO CLUSELLA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado habiéndose habilitado el próximo feriado judicial. — Mercedes Junio 24 de 1947 — Horacio A. Cazalás, Actuario.
$12.00 Jl.4-7071-v.ag.8.

Rectificación de partidas
Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano dictada en los autos respectivos, se hace saber: Que ante el Juzgado de Paz de la 3.a sección judicial de este Departamento, se ha presentado don ARMANDO CAMILO MENDEZ, solicitando la rectificación de las siguientes partidas del Registro del Estado Civil: A) De nacimiento de Juana González Rado, por figurar en la misma el apellido de la abuela materna como Ligornia, en lugar

de Radoni; y B) De nacimiento de Francisca González R... por figurar el nombre de su abuela ... como Leona Radoni en lugar de Juliana Radoni. Habiéndose habilitado el próximo feriado judicial — Mercedes, Junio 26 de 1947 — Horacio A. Cazalás, Actuario.

$15.00 Jl.4-7073-v.jl.22.

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.a SECCION DE SORIANO

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz de la 1.a sección de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIANO PINO o SANTOS PINO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose el entrante feriado a los efectos de su publicación. — Mercedes, Junio 30 de 1947 — Ramón Costa Pérez, Juez de Paz.

$6.00 Jl.9-7278-v.jl.21.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz de la primera sección de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN EUGENIO FIORELLI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose el entrante feriado a los efectos de su publicación. — Mercedes, Junio 30 de 1947. — Ramón Costa Pérez, Juez de Paz.

$6.00 Jl.7-7210-v.jl.17.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz de la primera sección de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA BALESTIE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose el entrante feriado a los efectos de su publicación. — Mercedes, Junio 30 de 1947 — Ramón Costa Pérez, Juez de Paz.

$6.00 Jl.7-7211-v.jl.17.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz de la 1.a sección de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARIA MELGAREJO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado y quedando habilitado el próximo feriado a este solo efecto — Mercedes, Junio 27 de 1947 — Ramón Costa Pérez, Juez de Paz.

$4.00 Jl.4-7072-v.jl.15.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO DA FONTES o ANTONIO DAFONTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. Al solo efecto de las publicaciones se habilitó la feria menor. — Tacuarembó, Julio 2 de 1947. — Raúl Ferreira, Actuario.

$6.00 Jl.11-7351-v.jl.23.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura de la sucesión de doña GREGORIA ROMANO DE BALSAMO o GREGORIA ROBUSTIANA ROMANO DE BALSAMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Tacuarembó Junio 27 de 1947. — Raúl Ferreira, Actuario.

$6.00 Jl.11-7352-v.jl.23.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA BAUZIL DE VIANA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos. Se habilitó el feriado a los efectos de la publicación. — Treinta y Tres, 30 de Junio de 1947 — Hugo D Goyenola, Actuario

$6.00 Jl.12-7380-v.jl.24

REMATES JUDICIALES

DARIO BENTANCOUR FUICA

REMATE PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Primera Instancia doctor Carlos Fleurquin Narbondo y lo proveído por el subscripto Juez de Paz en los autos caratulados: "Sucesión de BIRRIEL CIRIACO o ANTONIO CIRIACO y AGUSTIN BIRRIEL, Libro de conocimientos N.o 28, folio 796", se hace saber que el día 9 del mes de Agosto próximo, a la hora 14 y en las puertas de este Juzgado, procederá el rematador don Darío Bentancour Fuica, a la venta en remate público de los siguientes bienes sitos en esta sección, empadronados con los N.os 281, 282 y 283, conforme al plano del agrimensor Mario Rodríguez Bonavita, trazado el 26 y 27 de Abril último inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el N.o 1100 el 5 de Junio próximo pasado y divididos, a los efectos de esta venta en los lotes que se pasan a expresar: Primero: Fracción N.o 4 del citado plano, de setenta hectáreas ocho mil ciento cincuenta y seis metros lindando: Norte fracción tres, Sur, senda de paso de por medio en parte con Emeteria Birriel; Este, arroyo de la Polonia y Oeste senda de paso de por medio con Miguel Viera y fracción dos; Segundo: Fracciones dos y tres en conjunto del dicho plano compuestas la primera de treinta y tres hectáreas nueve mil doscientos doce metros y cincuenta y cuatro decímetros y la segunda de treinta y nueve hectáreas nueve mil setecientos cincuenta y un metro y cuarenta y siete decímetros lindando la N.o dos: Norte, María Edelfa Birriel y fracción uno; Sur, Miguel Viera; Este, senda de paso de por medio fracciones tres y cuatro y Oeste Miguel Viera y Edelfa Birriel; y la fracción tres, linda: Norte, fracción uno; Sur fracción cuatro; Este arroyo de la Polonia y Oeste senda de por medio con las fracciones uno y dos. Y tercero: Fracción N.o uno del repetido plano, de setenta y dos hectáreas, seiscientos treinta metros y ocho mil cuatrocientos cincuenta centímetros, lindando: Norte: Socorro M. de Sánchez; Sur fracciones dos y tres senda de paso en parte con la última: Este arroyo de la Polonia y Oeste Edelfa Birriel. Base de venta para todos los lotes: ciento treinta y cinco pesos cincuenta y dos centésimos la hectárea. Se previene: A) Que los lotes serán sacados a la venta en el orden que en el mismo acto indicará el martillero. B) No se aceptará oferta que no cubra la base establecida y los mejores postores consignarán en garantía el diez por ciento de sus ofertas. C) Serán de cargo de los adquirentes los gastos de escritura incluso certificados. D) Los títulos y demás antecedentes se hallan en este Juzgado a disposición de los interesados. Y Que para la publicación de este edicto se ha habilitado la feria judicial menor. Y a los efectos legales se hace la presente publicación. — Florencio Sánchez 4 de Julio de 1947 — Ramón Roberto Goyeche Juez de Paz.

$66 00 Jl.12-7387-v.jl.30.

JULIO CESAR TROBO

REMATE PUBLICO

EDICTO — Por orden del señor Juez de Paz de la 14.a sección judicial de Montevideo, en autos: "Juan González con GENARO GORDIÑO. Ejecución de hipoteca" se hace saber que el 11 de Agosto a las 14 horas, y en las puertas del Juzgado (avenida Rondeau 2457), se rematará sin base, al mejor postor, y por el martillero Julio César Trobo, en presencia de los señores, Alguacil y Actuario Especial, el siguiente bien: Una fracción de campo con sus mejoras, sita en la 8.a sección de Tacuarembó paraje "Cerro "Pereira" padrón N.o 1624, superficie: 18 Hás. 4470 cás. 25 dcs., lindando al Norte con Juan González; al Noreste con Juan Ventura Dolagaray; al Sureste camino por medio con Aniceto Carreras y Suroeste con Isabel G. de Correa. Se previene 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta y la comisión legal del martillero en el acto de serle aceptada. 2.o) Que los gastos y honorarios inherentes a la escrituración serán de cargo del comprador 3.o) Que se habilitó la feria menor a los efectos de esta publicación. 4.o) Que los títulos y autos respectivos se encuentran de manifiesto en las oficinas del Juzgado. — Montevideo, Junio 27 de 1947. — Raúl Llorens Fernández, Actuario Ad-hoc

$46.40 Jl.8-7256-v.ag.11.

PLINIO ORIBE

REMATE JUDICIAL

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno doctor Luis Alberto Bouza dictada en el expediente caratulado: Testamentaria "JOSE SEGADE" se hace saber al público que el día 25 de Julio corriente a las 16 horas, en el lugar de su ubicación por intermedio del martillero don Plinio Oribe con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado se venderá en remate público sobre la base de $ 82.000.00 y en solo lote los siguientes bienes inmuebles: Una fracción con el edificio y demás mejoras que contiene situada en la manzana número 3 de esta ciudad, primera sección judicial empadronado con el número 5.101 señalada con el número 1 en el plano respectivo compuesta de 302 metros 8.220 centímetros lindando: al Norte 24 metros 52 centímetros con la fracción número 2 de Fabio Zaz Martínez; al Sur, en igual extensión con la calle Colonia; al Este, 12 metros 35 centímetros con la fracción número 5 de Sara Margarita Zaz Martínez de Hughes; y al Oeste en igual extensión con la calle Andes por formar esquina. Otro solar con los edificios y demás mejoras que contiene, contiguo al descripto anteriormente, empadronado con el número 134.826, señalada con el número 2 en el plano de subdivisión practicado por el agrimensor Alberto Reyes Thevenet el 16 de Julio de 1928, compuesto de una superficie de 245 metros 20 decímetros que se deslindan así: 10 metros de frente al Oeste sobre la calle Andes distando 12 metros 35 centímetros de la esquina de la calle Colonia; igual extensión en la línea del Este, confinante con la fracción número 5 de Sara Margarita Zas Martínez de Hughes; 24 metros 52 centímetros en cada uno de sus dos costados, lindando: al Norte, con la fracción número 3 de Francisco Zaz Martínez, y al Sur con la número 1 de Fabio Remigio Zaz Martínez

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o) Que los gastos y honorarios de certificados y escrituración serán de cuenta del comprador. 3.o) Que el bien se vende en su estado actual de conservación no existiendo contrato de arrendamiento registrado y que se encuentran pagados los gravámenes por pavimento, vereda y colector no soportando ningún otro. 4.o) Que el comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los 45 días de realizada la venta 5.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo número 523, quinto piso, de manifiesto y a disposición de los interesados. 6.o) Que se habilitó la feria al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, Julio 4 de 1947 — C. Walter Balleta Actuario

$54.00 Jl.7-7207-v.jl.24.

ALBERTO GLOODTDOFSKY

Juzgado L. de Primera Instancia en lo Civil de primer turno

JUDICIAL

Con la base de $ 15.000.00. En Pocitos. Una propiedad de renta esquina, compuesta de una casa de bajos y otra de altos, está desocupada, frente a las calles Canelones N.o 2503 y Simón Bolívar N.o 1256. A sólo 50 metros de la Avenida Brasil Una magnífica oportunidad para realizar una excelente colocación de dinero. El sábado 26 de Julio a las 16 horas en el lugar de su ubicación y de acuerdo al siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, doctor Jacinto Díaz Mintegui, dictado en autos: "MARTA SUSANA BASSAIZTEGUI DE MASCARO Venia" se hace saber al público que en el día 26 del mes de Julio, a la hora 16 y en el lugar de su ubicación se procederá por el martillero señor Alberto Gloodtdofsky, asistido de los señores Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor sobre la base de $ 15.000.00 del siguiente bien: Un terreno con el edificio, y demás mejoras que contiene, situado en la décimaoctava sección judicial de este Departamento, barrio Pocitos, padrón número 29230 señalado con la letra "A" en plano del agrimensor Manuel E. Avilés, de Agosto 21 de 1916, compuesto de 116 metros 23 decímetros cuadrados, teniendo 10 metros 50 centímetros de frente al Sur a la calle Canelones, edificio número 2503; 12 metros 82 centímetros al Oeste que por formar esquina da frente a la calle Simón Bolívar, edificio número 1256; 10 metros 12 centímetros al Norte, lindando con Sucesión Nicolás Caubarrère; y 10 metros 15 centímetros al Este confinando con el solar "B" del mismo plano. Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá hacer oblación del 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y a los efectos legales. 2.o) Que será de cargo del comprador el pago de la comisión legal del rematador así como también los gastos y certificados de las escrituras 3.o) Que nada se adeuda por concepto de pavimento cordón, caño colector ni medianerías. 4.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, primer piso Habilitándose el feriado próximo para las publicaciones. — Montevideo, Junio 30 de 1947. — Raúl Méndez Schiaffino Actuario Adjunto.

Más informes: Plaza Independencia 827. Teléfono 80 3 57.

$45.00 Jl.9-7252-v.jl.26.

FLOREAL OTERO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno

REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno doctor don Hamlet Reyes, dictado en los autos caratulados: "PITTAMIGLIO (DOMINGO JACINTO o DOMINGO

3.), sucesión. Incapacidad del heredero Carlos Domingo Pittamiglio". (Lo. 43, Fo. 460) se hace saber al público que el día primero de Agosto próximo a las dieciséis horas y en las puertas del Juzgado se va a proceder por el rematador Floreal Otero, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado a la venta en remate público con la base de veinticinco mil quinientos pesos, del siguiente bien: Libre de obligaciones y gravamenes una fracción de terreno suburbano con edificios, dependencias, plantaciones cercos y demás mejoras ubicada a inmediaciones de la ciudad de Pando, séptima sección judicial del Departamento de Canelones, empadronada con el número mil seiscientos noventa y ocho y que, según plano del agrimensor Carlos D Furriol de Marzo de mil novecientos uno inscripto en la Dirección General de Catastro con el número tres mil setecientos cuarenta y seis el siete de Marzo de mil novecientos cuarenta y siete, tiene un área de quince hectáreas, nueve mil setecientos sesenta y cuatro metros, cincuenta decímetros que se deslinda así: trescientos cincuenta y siete metros y cincuenta centímetros de frente al Suroeste a calle Pública que separa de predio que fué de la sucesión de Carlos M. Furriol; seiscientos cincuenta y siete metros y cincuenta centímetros al Noroeste, lindando con Francisco A. Vidal, (hoy sucesión) trescientos sesenta y dos metros y setenta centímetros al Sureste lindando con Florencio García (hoy Eugenio Zerboni) y al Este el arroyo Pando.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el diez por ciento de ella en garantía de la misma. 2.o) Que todos los gastos y derechos de escrituración incluyendo impuestos y certificados, serán de cargo del comprador 3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran, de manifiesto y a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523 tercer piso. 4.o) Que se habilitó la feria menor a los efectos de esta publicación. — Montevideo, Junio 27 de 1947. — Carlos María Trianón, Actuario.

Más informes: Zabala 1415. Teléfono 84635.

$57.80 Jl.7-7212-v.jl.26.

LUIS SIECOLA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno

REMATE PUBLICO

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno doctor don Atilio Piguerina Vivas, dictada en autos: "Irma Aurora Ramírez y otra contra MARTIN RAMIREZ, ejecución de hipoteca" (Lo 32 Fo. 195), se hace saber al público que el día 24 de Julio próximo a las 16 horas en el lugar de su ubicación, calle La Paz número 2273, entre Cufré y Juan Paullier, se procederá por el martillero don Luis Siécola, asistido del señor Oficial Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: Una fracción de terreno y mejoras empadronado con el número 22.536, de forma trapezoidal, con edificios y demás accesiones, ubicado en la manzana número 1.127 de la novísima planta de esta ciudad jurisdicción de la quince sección judicial cuyo terreno según título y plano levantado el 16 de Marzo de 1913 por el agrimensor Ricardo Belloni, tiene un área de 90 metros 36 decímetros 90 centímetros, dentro de los siguientes límites: 8 metros 70 centímetros al Sur con frente a la calle La Paz, teniendo la puerta de acceso al edificio el número 2273 entre las calles Cufré y Juan Paullier 11 metros 50 centímetros al Este, linda con padrón 22.537 12 metros 60 centímetros al Noroeste, confina con padrón 22.535 camino suprimido, y según plano con propiedad de Garibaldi y Mailhos: 6 metros 50 centímetros al Oeste limítrofe con el bien padrón 22.525.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. 2.o) Que los gastos de escritura y certificados, y comisión del rematador serán de cargo del comprador, así como los que pudieren adeudarse por pavimento, cordón, vereda colector y conexión, arrimos o cargas análogas y los gastos que su cobro originaren; y 3.o) Que los títulos de la propiedad a venderse se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay gravados con primera hipoteca a disposición de los interesados. Se hace constar que ha sido habilitada la feria menor al sólo efecto de las publicaciones. — Montevideo, Junio 28 de 1947. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

$45.00 Jl.7-7209-v.jl.24.

PEDRO OHACO ELUTCHANZ

Juzgado de Paz de la 1.a Sección de Soriano

REMATE PUBLICO

EDICTO.—Por disposición del subscripto Juez de Paz de la primera sección de Soriano, en autos: "Sucursal de Impuestos Directos contra CELESTINO T. CALZADA, cobro de pesos por Contribución Inmobiliaria", se hace saber: Que el día 2 de Agosto entrante a las 9 horas, en las puertas de este Juzgado, calle Gimenez 659, el martillero Pedro Ohaco Elutchanz, con asistencia del subscripto y escribano Miguel Angel Olivera Ubios procederá a la venta en público remate sobre la base de $ 447:67 del siguiente inmueble: Una fracción de terreno, situado en la manzana número 37 de esta ciudad, empadronado con el número 318 (antes 2964) y que consta, según tasación, de una superficie de 1.678 metros con 75 decímetros cuadrados, que se deslinda así: Norte con calle Detomasi; Sur, con Esteban Maldonado; Este, con calle 8 de Octubre y Oeste, con Ramiro S. Rasines.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma B) Que los antecedentes del bien a venderse se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. C) Que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador, y, D) Que a los efectos de las publicaciones ha sido habilitado el entrante feriado judicial. — Mercedes, Junio 30 de 1947. — Ramón Costa Pérez, Juez de Paz.

(Cuenta corriente) Jl.4-21917-v.jl.22.

DANIEL SCHWEGLER

Juzgado de Paz de la 1.a Sección de Soriano

REMATE PUBLICO

EDICTO.—Por disposición del subscripto Juez de Paz de la primera sección de Soriano, en autos: "Sucursal de Impuestos Directos contra JUAN TOMAS CASTROMAN, cobro de pesos por Contribución Inmobiliaria", se hace saber: Que el día 2 de Agosto entrante a las 9 horas y 45, en las puertas de éste Juzgado, calle Eusebio Gimenez 659, el martillero Daniel Schwegler, asistido del subscripto y escribano Víctor A. Albert, procederá a la venta en público remate sobre la base de $ 157.07 del siguiente inmueble: Una fracción de terreno ubicado en la manzana 402 de esta ciudad, empadronado número 4.923 (antes 2.788) y que consta, según tasación de 589 metros cuadrados, que se deslinda así: Norte, con Fernando Iturriaga; Sur, con calle Circunvalación; Este con sucesión Magdaleno Reinoso y al Oeste, con calle Tomás Gomensoro.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptado y en garantía de la misma. B) Que los antecedentes del bien a venderse se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. C) Que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador, y, D) Que ha sido habilitado el entrante feriado judicial a los efectos de las publicaciones. — Mercedes, Junio 28 de 1947. — Ramón Costa Pérez, Juez de Paz.

(Cuenta corriente) Jl.4-21918-v.jl.22.

LUCIANO GOLLY VERA

Juzgado de Paz de la 1.a Sección de Soriano

REMATE PUBLICO

EDICTO.—Por disposición del subscripto Juez de Paz, de la primera sección de Soriano, en autos: "Sucursal de Impuestos Directos contra ALBERTO CAMPAGÑON cobro de pesos por Contribución Inmobiliaria", se hace saber: Que el día 2 de Agosto entrante a las 9 horas y 30 en las puertas de este Juzgado, calle Eusebio Gimenez 659 el martillero Luciano Golly Vera, asistido del subscripto y escribano Manuel V. Gastelumendi, procederá a la venta en público remate sobre la base de $ 636.20 del siguiente inmueble: Una fracción de terreno, empadronado número 4.555 (antes 2.495) situado en la manzana 358 de esta ciudad y que consta, según tasación de 1.590 metros cuadrados, que se deslinda así: Norte, con don Avelino y Máximo Chavén y sucesión Juan López; Sur, con calle Rocha; Este, con Mariano González y por el Oeste, con calle Dolores

Se previene: A) Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma. B) Que los antecedentes del bien a venderse se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. C) Que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador, y, D) Que ha sido habilitado el entrante feriado judicial a los efectos de las publicaciones. — Mercedes, Junio 28 de 1947. — Ramón Costa Pérez, Juez de Paz.

(Cuenta corriente) Jl.4-21920-v.jl 22.

ITALO RITORNI

Juzgado de Paz de la 1.a Sección de Soriano

REMATE PUBLICO

EDICTO.—Por disposición del subscripto Juez de Paz de la primera sección de Soriano, en autos: "Sucursal de Impuestos Directos contra CARLOS CAPRA cobro de pesos por Contribución Inmobiliaria", se hace saber: Que el día 2 de Agosto entrante a las 9 horas y 15 en las puertas de este Juzgado, calle Eusebio Gimenez 659, el martillero Italo Ritorni, asistido del subscripto y escribano Walter Schepfer, procederá a la venta en público remate sobre la base de $ 636.00 del siguiente inmueble: Una fracción de terreno empadronado número 1.781 (antes 997) situado en la manzana 141 de esta ciudad y que consta, según tasación, de 2.385 metros cuadrados, que se deslinda así: Norte, calle San José; Sur, con Antonio Fiorito; Este, con doña María A. Castro de Cabrera y por el Oeste, con calle Agraciada.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma. B) Que los antecedentes del bien a venderse se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. C) Que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador, y, D) Que ha sido habilitado el entrante feriado judicial a los efectos de las publicaciones. — Mercedes, Junio 28 de 1947 — Ramón Costa Pérez, Juez de Paz.

(Cuenta corriente) Jl.4-21919-v.jl.22.

ANGEL MAZZIOTTI

Juzgado de Paz de la 1.a Sección de Soriano

REMATE PUBLICO

EDICTO.—Por disposición del subscripto Juez de Paz de la primera sección de Soriano, en autos: "Sucursal de Impuestos Directos contra sucesión de MARGARITA MACHUCA DE LARES, cobro de pesos por Contribución Inmobiliaria", se hace saber: Que el día 2 de Agosto entrante a las 10 horas, en las puertas de este Juzgado, calle Eusebio Gimenez 659, el martillero Angel Mazziotti, asistido del subscripto y escribano Nepomuceno Modernell, procederá a la venta en público remate sobre la base de $ 2.334 del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con todas las mejoras que contiene, situado en la manzana 198 de esta ciudad, empadronado número 2.0[illegible] (antes 1.407) y que consta, según tasación de 594 metros cuadrados, que se deslinda así: por el Norte, con Saverio Marino y Telesforo Klüver; por el Sur, con Rosa C. Albert; por el Este, con calle Ituzaingo y por el Oeste, con Angel Rodríguez y Ricardo O. Rodríguez Nuñez.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma B) Que los antecedentes del bien a venderse se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. C) Que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador, y, D) Que ha sido habilitado el entrante feriado judicial a los efectos de las publicaciones. — Mercedes, Junio 28 de 1947. — Ramón Costa Pérez, Juez de Paz.

(Cuenta corriente) Jl.4-21921-v.jl.22.

Remates Extrajudiciales

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario ley 7.377 de 20 de Junio de 1921 número 124 serie "X" a cargo de EGOR TRAZENKO y SOFIA LORDUGUI DE TRAZENKO, el 24 de Julio próximo, a las 16 horas y en la puerta de la Sucursal Paysandú, calle Florida número 1152, el martillero Alcides Merello venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de doce mil setecientos once pesos ($ 12 711.00) una fracción de campo y mejoras en la tercera sección judicial del Departamento de Río Negro, número 82 en el plano del agrimensor Adolfo O. Musso, anotado en la Inspección Técnica Departamental de Paysandú el 20 de Marzo de 1923, padrón 1.906 con una superficie de ochenta y ocho hectáreas cinco mil cuatrocientos cuarenta y cinco metros noventa y nueve decímetros, lindando: al Noreste, arroyo Bellaco por medio con campos de la sucesión Mailhos; al Sudeste, campos de Carlos Correa; al Sudoeste, las fracciones 80 y 81, calle y un gajo del arroyo Bellaco que la separa de la fracción 79; y al Noroeste la 79

Se previene que: A) La presente ejecución de hipoteca se dispuso de acuerdo con los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate a $ 12.265.80; más gastos de ejecución. B) El bien se vende en su estado actual de conservación y ocupación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado. C) El mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta, al funcionario que represente al Banco en el remate. D) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de rematador que se fija en el 1 o|o del precio, así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios. E) El comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo $ 4.000.00 del saldo del préstamo en títulos, en las condiciones de los préstamos comunes, abonando en efectivo al escriturar, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado. F) El saldo del préstamo en títulos, a la fecha del remate asciende a $ 5.366 80 que el comprador podrá abonar con títulos hipotecarios del Uruguay valor nominal si opta por abonar el precio al contado. G) Los títulos de propiedad están en las oficinas del Banco ejecutante, calle Sarandí número 570, pudiendo recabarse informes en la Sección Asuntos Legales (Remates) o en

nuestra sucursal en Paysandú — Montevideo, Junio 25 de 1947. — Armando Aresti Herve Gerente General.
(Cuenta corriente) Jl.4-21906-v.jl.14.

COMERCIALES

YOUNG AERO CLUB
LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública por primera vez, para adquirir una aeronave de instrucción de pilotaje cuyo pliego de condiciones puede retirarse en la División Asuntos Legales de la Dirección de Aeronáutica Civil, calle 18 de Julio N.o 2137, Montevideo, desde el día 7 de corriente mes. La recepción de propuestas se efectuará el día 28 de Julio corriente desde las 16 horas a las 16.30 procediéndose a su apertura el mismo día a las 16.30 horas, en el local citado precedentemente en presencia de los interesados que concurran. — Montevideo, Junio ... de 1947. — Alejo Lamas Méndez, Presidente — Raúl Tassano Parodi, Secretario.

$5.60 Jl.7-7206-v.jl.14.

CLAUSURA DE COMERCIO

Aviso a comercio y al público en general que ha sido clausurada la provisión y fiambrería establecida en calle Sarandí s|n. Pudiendo los acreedores presentarse a cobrar en domicilio del señor Elbio González calle Carlos Berrutti s|n., dentro término legal. — Paso de los Toros Junio 10 de 1947 — Juan Maciel.

$8.00 Jn.21-6568-v.jl.14.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

He prometido vender al señor JOSE A. SETTIMO, la casa de comercio que en el ramo de Copias de Planos tengo establecida en la calle San José 1319 de esta ciudad. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904 se hace la presente publicación. Acreedores presentarse en San José 1319 — ... Silva. — José A. Séttimo

$7.20 Jn.24-6676-v.jl.14.

BANCO EL HOGAR URUGUAYO
SOCIEDAD ANONIMA
12 Ejercicio anual — Segunda convocatoria

De conformidad con los artículos 22, 23 y 25 de los estatutos y no habiéndose realizado la primera asamblea convocada para el cinco de Julio del corriente año, por falta de número, se convoca nuevamente a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar a las 11 horas del día viernes 1.o de Agosto de 1947 en el domicilio del Banco, calle 25 de Mayo N.o 521, para tratar la siguiente orden del día: 1.o Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondientes al décimosegundo ejercicio anual vencido el 31 de Mayo de 1947 2.o Distribución de utilidades 3.o Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea Se hace presente a los señores accionistas que para asistir a la asamblea de acuerdo con el artículo 31 de los estatutos, deberán registrar las acciones y obtener la tarjeta de entrada que expedirá la Gerencia hasta cinco días antes del señalado para la realización de la misma y que de acuerdo con el artículo 25 de los estatutos quedará constituída con cualquiera sea el número de accionistas que concurra y el capital que representen — La Gerencia

$12.80 Jl.7-7237-v.jl.15.

BANCO DE COBRANZAS, LOCACIONES Y ANTICIPOS
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria para el lunes 21 del corriente a las 17 y 15 horas en el local de este Banco, calle Sarandí N.o 402 con el objeto de dar cuenta de la memoria y balance general correspondientes al ejercicio anual terminado el 30 de Junio próximo pasado acordar el dividendo a repartirse proceder a la elección de tres titulares y cuatro suplentes para Directores y de tres titulares y tres suplentes para la Comisión de Cuentas Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 27 de los estatutos: "Para tener voto en las asambleas generales deberán los tenedores de acciones depositar as e. el Banco inscribiéndose en los libros de Secretaría hasta tres días antes de la reunión o entregando un certificado del Banco en que estuviesen depositadas". — Montevideo, 7 de Julio de 1947 — El Gerente

$9.60 Jl.7-7123-b.jl.15.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo Oficina "B.R.Y.C.A.", R. Cercido y Compañía Cerrito 685 prometimos vender a los señores LIBER TENOREN y WALTER DE LEON el café y bar, calle Justicia número 2361 (ley 26 Setiembre 1904) — Montevideo Junio 26 de 1947. — Jesús Pazos. — Zulma Otegui de Pazos. — Bernardino Lamas — Rosa Sordi de Lamas.

$6.80 Jn.30-6919-v.jl.19.

DISOLUCION DE SOCIEDAD

A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber que hemos resuelto disolver parcialmente la Sociedad "Vitureira y Compañía" constituída para la explotación de la peluquería y perfumería "Al Fígaro", instalada calle Andes 1387, retirándose el socio señor Ventura Vitureira y continuando los negocios sociales, los socios JOSE ROUCO, CARLOS T. VALES y BORIS TSIMBEROW, bajo la nueva razón "Rouco y Compañía". — Montevideo, Julio 1.o de 1947. — Ventura Vitureira. — José Rouco — Carlos T. Vales. — Boris Tsimberow.

$9.60 Jl.5-7117-v.jl.24.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace saber que "Smelt" Limitada, ha prometido transferir el activo y pasivo a "SMELT, S. A.", de la fábrica de elaboración de metales situada en la calle La Paz número 1334. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término legal en la calle La Paz número 1334. — Montevideo, Julio 2 de 1947.

$12.00 Jl.5-7159-v.jl 29.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO
AVISO

Que he prometido vender a MOISES GOLTZMAN el almacén y venta de frutas y verduras; sito en Nueva Palmira 1799. — Montevideo, Julio de 1947. — José Antonio Tourrelles.

$3.60 Jl.5-7156-v.jl.24

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Hago saber que he prometido vender a los señores JUVENAL CASALS y JOSE R. BORSANI, el negocio de provisión y fábrica de helados, ubicado en la ciudad de Rocha, calle doctor José Pedro Ramírez esquina veinte y cinco de Agosto, citándose a todos los que se consideren acreedores para que dentro del término de treinta días concurran a percibir el importe de sus créditos en el referido comercio. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Rocha, Junio 27 de 1947. — Julio Sabattino.

$16.00 Jl.5-7153-v jl.25.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Hago saber, de conformidad con la ley del 26 de Setiembre de 1904, que he prometido vender a CARLOS MATEO MAESTRO, la casa de comercio que en el ramo de carnicería tengo establecida en Las Piedras, cuarta sección de Canelones, avenida Artigas número 481, debiendo los acreedores presentarse en el mismo con el justificativo de sus créditos. — Las Piedras Junio 28 de 1947. — Gilberto Pizzorno.

$9.60 Jl.5-7138-v.jl.24

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Se hace saber que se ha resuelto disolver la Sociedad que bajo la razón social de Rodríguez y Compañía, venía operando en el ramo de almacén y bebidas alcohólicas camino Cuchilla Grande número 4616 de este Departamento. El socio señor GILBERTO GONZALEZ se hará cargo del activo y pasivo, debiendo presentarse de acuerdo con la disposición legal los señores acreedores en el domicilio comercial mencionado a fin de hacer la correspondiente denuncia de sus créditos. — Montevideo, Julio 2 de 1947 — Rodríguez y Compañía.

$9.60 Jl.5-7121-v.jl.24.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviene Oficina "Pizzanelli" Uruguay 1802. Prometí vender el café y bar, calle Canelones número 2002 a MANUEL EIRA e HIJO. (Ley 26 Setiembre 1904). — Montevideo Julio 1.o de 1947. — José Menéndez.

$3.20 Jl.5-7119-v.jl.24.

VENTA DE NEGOCIO

Severino Fernández ha prometido vender a PEDRO CESAR DUQUE la parte que le corresponde en el negocio de bar que ambos explotan en la calle Gabriel A. Pereyra número 2854, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Duque. Los acreedores se presentarán en el plazo legal en el indicado negocio. — Montevideo, Julio 2 de 1947. — Severino Fernández. — Pedro César Duque.

$6.40 Jl 5-7124-v.jl.24.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

De acuerdo con la ley del 26 de Setiembre de 1904, comunico que he contratado vender al señor OSCAR CIPRIANI la casa de comercio que en el ramo de almacén de comestibles tengo establecida en la calle Líndoro Forteza número 2901, de esta ciudad notificando a todos los acreedores para que dentro de los treinta días se presenten al indicado negocio con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos — Montevideo, Julio 1.o de 1947. — Nery A. López.

$9.60 Jl.5-7111-v jl.24.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos legales se hace saber que los esposos Benito Buschiazzo Lazzerini y Nelly Petrona Oxacelhay, los esposos Luis Alberto Buschiazzo Lazzerini y Gladys Petrillo, Ema Irma y Gilberto Buschiazzo Lazzerini han prometido vender a CARLOS LAVORERIO PUGLIA la parte indivisa que les corresponde en el comercio que con la firma "Benito Buschiazzo, Concesionario Ford de Colón" gira en este Departamento en la Avenida Colón N.o 1937, habiéndose comprometido el citado adquirente, conjuntamente con los esposos Benito Buschiazzo Tratante y María Elida Lazzerini Barsanti, aportar el indicado establecimiento a la sociedad colectiva "Buschiazzo, Lavorerio y Rosaa S. C.", en formación. Los acreedores se presentarán con los justificativos de sus créditos en el señalado domicilio — Montevideo 8 de Julio de 1947.

$16.00 Jl.12-7384-v.jl.31.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

He prometido vender a favor del señor EUSTAQUIO M FRANCO el baar y bebidas alcohólicas sito en la calle José María Vidal 402, interviente oficinas Palumbo Hnos. Bulevar Artigas N.o 3678 según ley 26|9|904. — Montevideo, Julio 9 de 1947. — Serafín Traverso. — Eustaquio M Franco.

$6.40 Jl.12-7379-v.jl.31.

CARNICERIA VENDIDA

Prometimos vender a MAXIMO HERMIDA nuestra carnicería calle Canelones 1099. Acreedores a Escribanía Saralegui calle 25 de Mayo 544. Todo según ley 26 de Setiembre de 1904. — José Roque Perrone. — Elvira Alias de Perrone.

$3.20 Jl.5-7154-v.jl 24.

DISOLUCION SOCIAL
"FABIANO SVIRSKY Y Cía."

Según escritura que autorizaré, la fábrica de cartón y afines que giraba bajo la razón social "Fabiano Svirsky y Cía.", ha resuelto proceder a su disolución y liquidación total. Los acreedores deben presentarse en Angel Floro Costa 1545, con el fin de hacer efectivo el cobro de sus créditos. — Montevideo, 6 de Julio de 1947. — Beethoven Parallada, Escribano.

$9.60 Jl.11-7337-v.jl.30.

LANATEX LIMITADA

A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, comunico que he vendido a mis socios SAMUEL GANZ y DAVID FELDER la cuota social que me correspondía en dicha sociedad, ubicada en la calle Juncal 1412, y que gira en el ramo de explotación de la industria textil, en donde deberán presentarse los acreedores con los justificativos de sus créditos. — José Muller.

$9.60 Jl.11-7342-v.jl.30.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Con intervención del escribano Diamantino Méndez (25 de Mayo 395, 3.er piso), hemos prometido vender al señor FRANCISCO COMESAÑA, la carnicería de nuestra propiedad, ubicada en esta ciudad, calle Gabriel A. Pereira 3141. Acreedores a la Escribanía, Ley Setiembre 26 de 1904. — Montevideo, Julio 8 de 1947. — María Gómez de Ramos. — Manuel Ramos.

$8.00 Jl.11-7330-v.ag.4.

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Ley 26 de Setiembre de 1904 y artículo 492 del Código de Comercio. Comunicamos disolución sociedad que en el ramo de panadería y bajo la firma de PILAR Y SANCHEZ giraba en esta plaza. Acreedores presenatrse en la Escribanía Foderé. — Rosario, Julio 3 de 1947 — Ramón Pilar. — Agustín A. Sánchez.

$8.00 Jl.12-7385-v.ag.5.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Hago saber que he prometido vender al señor RICARDO BAGNASCO, el comercio que en el ramo de almacén y baar gira en esta Villa bajo la firma de Juan Stempheliet. Los acreedores se presentarán dentro del plazo legal al estudio del escribano Amador Foderé, sito en la ciudad del Rosario — Juan L. Lacaze, Julio 3 de 1947 — Juan Stemphelet

$12.00 Jl.12-7386-v.ag.5.

ESTABLECIMIENTO VITIVINICOLA "SAN IGNACIO S. A."
CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se cita a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria a efectuarse el día 19 del corriente a la hora 11, en su establecimiento industrial, Camino Carlos L. López y Peirano. Orden del día: Consideración de la memoria y balance correspondientes; ratificación del acta de la sesión celebrada el 31 de Mayo próximo pasado, elección de nuevo Directorio. — Montevideo, Julio 10 de 1947. — Pablo V. Otero, Presidente. — Roberto Limido, Secretario.

$6.00 Jl.12-7388-v.jl.17.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

De acuerdo por lo dispuesto en la lye 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber que hemos prometido vender al señor HUGO RYSZEWSKI, la carnicería que tenemos establecida en la calle Pablo de María N.o 1300. Nuestros acreedores deberán presentarse en nuestro domicilio, calle Rivera N.o 2078. — Montevideo, Julio 8 de 1947. — José Lantes. — Visitación Calvo de Lantes.

$9.60 Jl.11-7329-v.jl.30.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

De acuerdo con ley de 26 de Setiembre de 1904 que hemos disuelto la sociedad que giraba en plaza bajo la razón de "Ofsievich y Bialystocki", en el ramo de fábrica de camisas y anexos, en Avenida San Martín 2495, quedando con el activo y pasivo A. BIALYSTOCKI. Los acreedores deberán presentarse con sus justificativos en la Oficina Jurídica y Escribanía Pública, Sandleri, Devoto, Blandengues 1675, UTE 23 6 67. — Montevideo, Julio 10 de 1947. — Aron Bialystocki. — Isaac Ofsievich.

$9.60 Jl.11-7325-v.jl.30.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Hemos resuelto disolver la sociedad que gira bajo la razón de Bautista González y Mariano Rosetti en el ramo de bodega en el Camino Tomkinson 25 haciéndose cargo el señor MARIANO ROSETTI del activo y pasivo. Interviene Oficinas Palumbo Hnos., Bulevar Artigas 3678 según ley 26|9|904. — Montevideo, Julio 8 de 1947. — Bautista González. — Jesusa García de González. — María Elia Musso de Rosetti. — Mariano Rosetti.

$9.60 Jl.11-7326-v.jl.30.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Hemos prometido vender a favor de los señores JOSE y ADOLFO LOPEZ LOPEZ, el café y bebidas alcohólicas sito en la calle Florida 1244 según ley 26|9|904. Interviene Oficinas Palumbo Hnos. Bulevar Artigas 3678 — Montevideo, Julio 7 de 1947. — Andrés Rodríguez. — José Ramiro Gago — José y Adolfo López López.

$6.40. Jl.11-7327-v.jl.30.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Unión Comercial", de Vicente Alonso y García, Paysandú 913, contraté vender a MARCELINO GARCIA y VICENTE GOMEZ, la fiambrería horno de pizza y bebidas alcohólicas establecida en General Flores 2547. Acreedores presentarse al comercio. Plazo: Ley de Setiembre 26 de 1904. — Montevideo, Junio 30 de 1947. — Florencio Fajo Rodríguez.

$6.40 Jl.11-7344-v.jl.30.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Unión Comercial" de Vicente Alonso y García, Paysandú 913, contratamos vender a JESUS RODRIGUEZ DOMINGUEZ la lechería bar y bebidas alcohólicas, establecida en Ituzaingó 1399. Acreedores presentarse al comercio. Plazo: ley de Setiembre 26 de 1904. — Montevideo, Junio 28 de 1947. — Jesús Domínguez. — Ramona Alvarez de Domínguez. — Domingo Domínguez. — Blasinda Nieves de Domínguez.

$6.40 Jl.11-7345-v.jl.30.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Unión Comercial" de Vicente Alonso y García, Paysandú 913 contratamos vender a JUAN CARLOS RODRIGUEZ la provisión de frutas y verduras establecida en Paraguay 1671. Acreedores presentarse al comercio. Plazo: Ley Setiembre 26 de 1904. — Montevideo, Julio 4 de 1947. — Julio Rey Basanta. — Violeta Martínez de Rey.

$6.40 Jl.11-7346-v.jl.30.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Unión Comercial", de Vicente Alonso y García, Paysandú 913, contratamos vender a REGINO DOMINGO PERCIVALE y ERCILIO FAUSTINO MONTALDO, el almacén de comestibles y bebidas alcohólicas establecido en Carreras Nacionales 3702. Acreedores presentarse al comercio. Plazo: Ley de Setiembre 26 de 1904. — Montevideo, Julio 3 de 1947. — Felipe Montaldo — Carmen Pale de Montaldo.

$6.40 Jl.11-7347-v.jl.30.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Unión Comercial" de Vicente Alonso y García, Paysandú 913, contratamos vender a Pfo SAVINO PEDRO CEREIJO y JOSE ANTONIO NAYA el café, bar y bebidas alcohólicas establecido en Justicia 2150. Acreedores presentarse al comercio. Plazo: Ley de Setiembre 26 de 1904. — Montevideo, Julio 2 de 1947. — Manuel Suárez García — Asunción Langone de Suárez

$6.40 Jl.11-7348-v.jl.30.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviene Oficina "Pizzanelli, Uruguay 1802. Prometí vender el almacén de comestibles y bar con alcohólicas calle Sierra N.o 1751, a MANUEL ARGUL y JUAN GODAL (ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Julio 7 de 1947. — Miguel Outerelo.

$6.40 Jl.11-7343-v.jl.30.

DEREWO LIMITADA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A los efectos legales se hace saber que por escritura que autorizó el escribano Carlos A. Gorlero, el treinta y uno de Enero del año en curso, inscripta con el número 126 del folio 366 vto. al folio 370 v. del libro 2 d econtratos sociales el 7 de Julio de 1947 del Registro que lleva el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, se constituyó la Sociedad Industrial y Comercial, Derewo Limitada. Socios: Mina Atimoni, César López Pereira, Jaime Lew, Armando Bacigalupi, e Isaac Lew. Naturaleza. Responsabilidad Limitad. Domicilio, Montevideo. Objeto, industria y comercio en Montevideo. Objeto, industria y comercio en maderas del país o del extranjero y productos similares, especialmente de los subproductos de la madera y abarcando también comisiones y representaciones de este ramo de firmas del país y del exterior. Capital, $ 143.216.00, ya integrado en la siguiente forma: Mina Atimoni, $ 16.652.10, César López Pereira, $ 26.643.50, Armando Bacigalupi $ 15.320.00, Isaac Ley, pesos 7.993.01 y Jaime Lew, $ 76.608.30. Dirección, Administración y firma social a cargo del socio Jaime Lew. Adscriptos a la administración Armando Bacigalupi y César López Pereira. Plazo 5 años a partir del 1.o de Enero de 1947. Domicilio, Montevideo. Balances semestrales, 15 y 30 de Junio y 15 a 31 de Diciembre. Reserva 5 o|o. Disolución, causas legales. Asambleas, 1 vez por mes. — Montevideo, 9 de Julio de 1947. — César López Pereira. — M. Atimoni. — Jaime Lew. — Isaac Lew. — Armando Bacigalupi. — Carlos A. Gorlero. Escribano.

$20.00 Jl.11-7377-v.jl.23.

ESTABLECIMIENTOS VITIVINICOLAS, AGRICOLAS Y GANADEROS FARAUT Hnos SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 10 y 15 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 26 de Julio a las 16 horas en el local social, Camino del Andaluz sin n., a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración del inventario general balance cuenta de ganancias y pérdidas y memoria anual que presenta el Directorio. 2) Consideración del informe del Síndico. 3) Distribución de las utilidades. 4) Elección de miembros del Directorio y del Síndico. 5) Se dará cuenta a la asamblea de operaciones realizadas en el curso del ejercicio (artículo 22 de los estatutos). 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. Se previene a los señores accionistas que para formar parte de la asamblea (artículo 11 de los estatutos) deberán depositar en las oficinas de esta Sociedad sus acciones o recibo bancario de depósito de las mismas con tres días de anticipación al día fijado para la realización de la asamblea.

$16.00 Jl 11-7328-v.jl 23.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura que el 17 de Junio último autorizó, el escribano H. Oliveira Mattos, inscripta con el N.o 354 vuelto al folio 257 vuelto del tomo 2 de Contratos a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno se constituyó la sociedad denominada "New Trust Business" Sociedad de Responsabilidad Limitada entre los señores Jorge Francisco Vallarino Veraciertо y Luis Alberto Bengoa. Capital: $ 10.00.00 aportado por partes iguales. Integración: $ 5.000.00 en el acto de la escritura y $ 5.000.00 al año. Objeto: Explotar y negociar toda clase de rubros inherentes nacionales y extranjeras, exportar e importar, comprar vender toda clase de valores y artículos especialmente oleaginosos frutos del país maquinarias trámites de jubilaciones patentes y negocios afines. Plazo: 5 años prorrogándose por períodos iguales, en forma automática. Firma social a cargo de los dos socios. Domicilio: Calle San José N.o 1335.

$14.00 Jl.11-7354-v.jl.23.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

AVISO

El 1.o de Agosto de 1947, se procederá a la destrucción de los conocimientos guías, telegramas y demás papeles de servicio existentes hasta el 30 de Junio de 1945. — C. C. Herten, Subadministrador General.

$6.00. Jl 10-7324-v jl.23.

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Andrés Lema Villar avisa (ley 26 Setiembre 1904), que prometió vender la mitad de su café y bar calle Río Negro 1675 al señor BIENVENIDO TORREIRA, constituyendo sociedad colectiva con dicho señor la que se hará cargo del activo y pasivo de la firma anterior. Interviene Oficina "B R Y.C.A." R Carcido y Cía. Cerrito 685 — Montevideo, Julio 7 de 1947 — Andrés Lema Villar. — Bienvenido Torreira.

$9.60 Jl.11-7340-v.jl.30.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904 comunico que he prometido vender a "SAIDA, LIMITADA" el activo y pasivo de mi comercio de fábrica de helados y bebidas sin alcohol establecido en Melo calle Sarandí número 687. Los que se consideren acreedores deberán presentarse con sus justificativos dentro del plazo de treinta días en el domicilio del doctor M. L. López Benítez, calle 25 de Mayo número 558 de la ciudad de Melo. — Melo Junio 25 de 1947. — Juan G. Ghiosso.

$10.20 Jn.30-6931-v.jl.19.

HOTELES NOGARO SOCIEDAD ANONIMA URUGUAYA

SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad, a la asamblea general ordinaria a realizarse el día 3 de Julio a las 15 horas, en el local social, calle Rincón 661, Montevideo, para tratar la siguiente: Orden del día: 1.o Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al segundo ejercicio social cerrado al 30 de Abril de 1947. 2.o Distribución de utilidades. 3.o Elección de un Director. 4.o Elección de dos Directores suplentes por un año. 5.o Elección de Síndico titular y suplente. 6.o Designación de dos accionistas para que redacten y firmen el acta correspondiente.

Nota: Se advierte a los señores accionistas que para concurrir a las asambleas de acuerdo con el artículo 20 de los estatutos sociales deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito bancario hasta tres días antes de la asamblea. — El Directorio.

$11.00 Jl.18-6424-v jl.27.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Venta de provisión

A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he prometido vender a don GERMAN CASTRO la Provisión "El Pirincho" con almacén y puesto de aves frutas y verduras, ubicado en esta ciudad; Avenida Brasil 3037 casi esquina Pimienta, debiendo presentarse los acreedores dentro del plazo legal en el mismo comercio. — Montevideo 27 de Junio de 1947 — Jorge H. Gesuele

$9.60 Jl.2-6994-v.jl.21.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Comunicamos que hemos disuelto la sociedad "Uruguay Trading Co." que giraba en esta plaza con el comercio de la calle Ciudadela 1446, y que hemos prometido vender ese comercio a CARLOS VANNELLI, CEFERINO JAVIER LAGO, JOSE LUIS FONTANA y ALBERTO CAMBIASO (artículo 452 C. de Com. y ley Setiembre 26 de 1904). Acreedores presentarse al comercio aludido. — Montevideo Julio 27 de 1947. — Abraham Borodavka. — Dominga Gastambide de González.

$9.60 Jl.2-6985-v.jl.21.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Prometí vender a BUTTAZZONI y RODRIGUEZ mi almacén, Suc. de panadería y venta de leche de Benito Riqué N.o 302. Acreedores a "La Defensa Minorista". Colonia 1359, según ley 26|9|904. — Gaetano Ceccato.

$3.40 Jl.8-7242-v.jl.28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber que el señor Benjamín Pérez Fernández ha prometido vender al señor ANGEL ROUCO COMESAÑA, el establecimiento industrial y comercial establecido en el ramo de carnicería y fábrica de productos porcinos en la calle Pan de Azúcar número 2798. Los acreedores deberán presentarse con los certificados de sus créditos en la calle Treinta y Tres número 1496 Escribanía Dora Blanco, dentro del término legal. — Montevideo, Junio 25 de 1947. — Benjamín Pérez Fernández — Angel Rouco.

$13.60 Jn.30-6922-v.jl.19.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMOS AGUAS CORRIENTES

CONVOCATORIA

Se invita a los afiliados a la Sociedad Cooperativa de Consumos Aguas Corrientes para la reunión anual ordinaria a realizarse el día 19 del corriente a las dieciséis horas en la sede social (Localidad de Aguas Corrientes Departamento de Canelones) para tratar la siguiente: Orden del día: 1.o) Asuntos entrados 2.o) Estudio y aprobación de la memoria anual y balance correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Marzo próximo pasado 3.o) Designación de tres titulares e igual número de suplentes para constituir la Comisión Electoral, y 4.o) Elección de cuatro titulares y cuatro suplentes para integrar el Concejo Administrativo. — Aguas Corrientes Julio de 1947. — La Dirección.

$9.00 Jl.9-7279-v.jl.19

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Ley 26 de Setiembre de 1904 comunico que vendí el almacén y bebidas alcohólicas al señor WASLAW MOIGIS, ubicado en Joaquín Requena número 2398 por intermedio del Balanceador Público A. Costas Cabezas Sarandí 493, cuarto piso. — Montevideo, Junio 26 de 1947. — Angel Pérez. — Waslaw Moigis.

$6.80 Jn.28-6884-v.jl.17.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hacemos saber al comercio y al público en general que ha quedado disuelta la Sociedad que en los ramos de almacén, tienda, ferretería y anexos y acopio de frutos del país, bajo la razón de "Pedro L. Gelós y Compañía" giraba con casa establecida en Quinteros once sección de Durazno, la cual ha quedado de cuenta y cargo exclusivo del socio señor PEDRO L. GELOS. Los acreedores podrán presentarse en dicha casa con los justificativos de sus créditos a los efectos legales. — Durazno, Abril 30 de 1947. — Pedro L. Gelós — Vicente Vera.

$16.00 Jn.28-6883-v.jl.17.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Oficinas Panzera, Paraguay 1259 interviene. JOSE y HECTOR GONZALEZ compran el comercio de la calle Maldonado 2223, ramo, almacén. Acreedores presentarse en el referido comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Junio 26 de 1947. — Manuel Soengas. — José González. — Héctor González.

$6.80 Jn.28-6876-v.jl.17.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago saber al comercio y al público en general, que he prometido en venta al señor HILARIO LIVIO GARCIA, la casa de comercio que en el ramo de estación de servicios y anexos gira en esta ciudad, calle General Pagola número 2240, esquina Bulevar General Artigas bajo la denominación de "Estación La Comercial". Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos, dentro de los treinta días en la Escribanía Vero y Aneiros, calle Ituzaingó número 1297. — Montevideo Junio 20 de 1947. — Antonio Livio.

$13.60 Jn.28-6874-v.jl.17.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Se hace saber al público que se ha disuelto la Sociedad que existía entre los señores Garabed Collián y Armenak Karnikián que giraba en esta plaza bajo la razón social de COLLIAN y KARNIKIAN (depósito de cereales) Debiendo los acreedores presentarse con sus créditos en la calle Grecia número 3370 Ley 26 de Setiembre de 1904. Montevideo Junio 25 de 1947. — Garabed Collián y Armenak Karnikián.

$10.20 Jn.28-6871-v.jl.17.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Se hace saber que de acuerdo a la ley 26 de Setiembre de 1904, que el señor Egón Hauner y su esposa Ana Bialer han prometido en venta el taller de camisería de la calle Bartolomé Mitre 1427, a ESTER BENEDYKT DE SCHERZ — Egón Hauner.

$6.80 Jn.28-6849-v.jl.17.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Se previene que Héctor Manuel Lopez Leira prometió vender su comercio ramo "carnicería" sito en calle Eduardo Pondal número 1089 de esta ciudad a MANUEL OUTEIRO, y que éste formará Sociedad con LUIS ANTONIO CORAZA. Acreedores presentar créditos dentro plazo legal en comercio referido. Montevideo Junio 25 de 1947

$6.80 Jn.28-6859-v.jl.17.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hacemos saber que hemos resuelto disolver la Sociedad que gira en el ramo de fabricación y venta de pieles en la calle Río Branco 1285 bajo la razón social "Rossi y Schmulenson" quedando al frente de dicho comercio el señor RAFAEL SCHMULENSON y haciéndose cargo del activo y pasivo. Acreedores presentarse en Sarandí 444 Esc 42-43 — Montevideo, Junio 17 de 1947.

$10.20 Jn.28-6851-v.jl.17.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Hacemos saber a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 que el firmante Nicomedes Julián Izaguirre ha vendido su comercio que en el ramo de carnicería, tiene establecido en esta ciudad a don CARLOS RAVERA IZAGUIRRE quien desde el día 20 del corriente mes se hace cargo del activo y pasivo de esa casa comercial — Rocha Junio 11 de 1947. — Nicomedes J. Izaguirre. — Carlos Ravera Izaguirre.

$12.00 Jn.28-6869-v.jl.22.

AVISO

Comunico al comercio y al público en general, que desde el día 30 del mes de Junio del año en curso clausuro las actividades de mi casa de comercio, que en los ramos de almacén y cereales tengo instalada en Cardona, 13.a sección Judicial del Departamento de Soriano, debiendo presentarse los acreedores en el mismo comercio a deven-gar sus derechos dentro del término de 30 días A los efectos dispuestos por la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación por el término legal. — Cardona, Junio 27 de 1947. — David Sicilia Martín.

$16.00 Jl.4-7063-v.jl.28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo Juan Dominguez (Sarandí 490), prometimos vender a PEDRO PHOYU el comercio ramo café y bar sito en Avenida General Flores N.o 3357 de esta ciudad. Plazo ley 26 de Setiembre de 1904 Acreedores presentarse en el comercio. — Montevideo, Julio 1.o de 1947 — Manuel Aris — Celia Domínguez de Aris.

$6.40 Jl.4-7075-v.jl.23.

AVISO

Se hace saber que por resolución de la asamblea extraordinaria de accionistas del "Frigorífico Central Sociedad Anónima", celebrada el 18 de Octubre de 1946, fué declarada totalmente disuelta dicha sociedad, habiendo el Poder Ejecutivo cancelado la personería jurídica por decreto de 2 de Junio de 1947 inscripto en el Registro Público de Comercio a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de sexto turno en 30 de Junio de este año, con el N.o 47 al folio 205 del Tomo 4.o Y a los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hacen estas publicaciones. Acreedores deben presentarse en la calle Galicia N.o 1002. — Montevideo Junio 30 de 1947 — Frigorífico Central S. A.

$20.00 Jl.4-7088-v.jl 28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo Oficina "B.R.Y.C.A." R. Cercido y Cía Cerrito 685, prometimos vender al señor EMILIO MOSQUEIRA el café, bar y horno de pizza calle Uruguay número 1347 (ley 26 Setiembre 1904). — Montevideo, Julio 1.o de 1947 — José Insua.— Bolívar Insua

$6.40 Jl.4-7089-v.jl.23.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Avisamos al comercio y al público en general que por vencimiento del contrato respectivo, hemos disuelto la Sociedad que giraba en el Departamento de Artigas lugar denominado "Yucutujá" la Sociedad "Ceferino Lasaga y Compañía"; quedando a cargo del activo y pasivo el socio CEFERINO LASAGA. — Salto Junio 30 de 1947. Ceferino Lasaga — Perseverando Tarragos.

$6.40 Jl.4-7090-v.jl.23

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago saber que vendí al señor JACOBO ZUBI la parte que me correspondía en el comercio que, en el ramo de instalaciones eléctricas y anexos gira en Salto, calle Uruguay número 1601 bajo la razón social de "Zubí Hermanos" haciéndose cargo el comprador del pasivo y cuentas a cobrar. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos, dentro de plazo en el expresado comercio. Salto Junio de 1947. — Jacobo Zubí — Raúl David Zubí

$16.00 Jl 4-7059-v.jl.28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Comunico a los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904 que he prometido vender a los señores HECTOR MARIA VICENTE y JULIO EDUARDO GUICHON el comercio que en los ramos de ferretería, bazar y juguetería tenía instalado en la calle Independencia número 744, de ésta ciudad Los acreedores en el mismo comercio — Florida Mayo 2 de 1947 — Héctor L. Vicente — Héctor M. Vicente — Julio E Guichón

$10.20 Jl.3-7039-v.jl.23.

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Avisamos al comercio y al público en general, de acuerdo a ley de 26 de Setiembre de 1904 que se ha disuelto la sociedad Bosco y Pardo, Fábrica de Muebles con sede en Zufriateguy 982 (bis) quedando con el activo y pasivo FELIPE BOSCO. Informes: Estudio Jurídico Sandleri, Blandengues 1675. — Julio Pardo. — Felipe Bosco. — Montevideo Junio 28 de 1947.

$6.40 Jl.2-6979-v.jl.21.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Ley 26 de Setiembre 1904 prometí vender a los señores SEGUNDO CESAREO y RAMON GILBERTO BAZ el comercio en los ramos de despacho de bebidas alcohólicas restaurant y billar, establecido en Cardal (Departamento de Florida) — Cardal Junio 28 de 1947 — Cipriano Machín Delgado

$6.80 Jl.3-7038-v.jl.23.

"LA SUIZA LIMITADA"

A los efectos legales se hace saber que por escritura que autorizó en esta ciudad el escribano Diamantino Méndez el 17 del corriente, inscripta el 28 con el número 115 al Fo 343 del Lo. 1 de Contratos Sociales en el Registro Público de Comercio a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, se constituyó "La Suiza Limitada" Socios: ALFREDO JULIO ROTH, HERMINIO OSVALDO KARLEN y ARTURO BERNARDO GUGELMEIER. Naturaleza: responsabilidad limitada. Domicilio: Montevideo, avenida Millán 2611. Objeto: ganadería, agricultura, lechería productos de granja y derivados Capital $ 30.000 ya integrados por partes iguales Gobierno: a cargo de un Directorio integrado por los tres socios. Cualquiera de los socios indistintamente, podrá hacer uso de la firma social invocando la existencia de resolución, sin necesidad de probar la existencia de la misma Plazo: 4 años a partir del 1.o del corriente con prórroga automática por períodos de 4 años. Balances: anuales. Reservas: 5 o|o Asambleas: anuales Disolución: Denuncia en la forma prevista y pérdida del 75 o|o del capital — Montevideo, Junio 30 de 1947 — Alfredo Roth — Arturo B. Gugelmeier — Herminio O. Karlen. — Diamantino Méndez, Escribano.

$16.00 Jl 4-7053-v.jl 15.

FOMENTO AGRARIO SERICICOLA URUGUAYO S. A.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio de "F.A.S.U." (Fomento Agrario Sericícola Uruguayo S. A.) y de acuerdo con el artículo N.o 35 de sus estatutos se llama a asamblea extraordinaria de accionistas a efectuarse el día 21 de Julio a la hora 10 de la mañana en el local de la Comisión Nacional de Fomento Rural, calle Ituzaingó N.o 1467 escritorio 14, piso 2.o para tratar a siguiente: Orden del día: 1) Dar cuenta del estado actual de la Sociedad y resoluciones a adoptarse para el futuro de acuerdo con el artículo N.o 37 de sus estatutos 2) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — Montevideo Julio de 1947 — El Directorio.

$10.00 Jl.4-7074-v.jl 15.

BANCO ESPAÑOL DEL URUGUAY

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea ordinaria que se reunirá en el local del Banco casa 485 de la calle 25 de Mayo, de esta ciudad el miércoles 16 del corriente a la hora 18, para tratar los siguientes asuntos de acuerdo con las disposiciones de sus estatutos que se citan en cada caso: 1.o Designación prevenida en el artículo 24. 2.o Consideración de la memoria balance e inventario y resolución sobre las utilidades (artículo 15) 3.o Elección de dos titulares y dos suplentes miembros del Directorio (artículos 28 y 31). 4.o Elección de Fiscal Social y dos suplentes (artículo 43) 5.o Aumento del capital social (artículos 5.o y 25) propuesto por el Directorio hasta tres millones de pesos más pudiendo iniciarse con una primera emisión de un millón de pesos y continuarse con el resto en la proporción época y forma que lo acuerde en oportunidad y por unanimidad el Directorio 6.o Designación de dos accionistas para subscribir el acta (artículo 23) Para la elección del asunto 3.o deberá hacerse la inscripción prevista en el artículo 28. Los accionistas que quieran tomar parte en la asamblea, deben cumplir lo dispuesto el artículo 20, depositando en la contaduría las acciones o los certificados de su depósito en otros Bancos, hasta la hora 17 del viernes 11 de Julio. — Montevideo, 1.o de Julio de 1947 — La Secretaría

$18.00 Jl.4-7086-v.jl.15.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviene Oficina "Pizzanelli" Uruguay 1802. Prometí vender la pensión familiar, calle Cuareim N.o 1617, a B. OCAMPO y Cía. (Ley 26 Setiembre 1904). — Montevideo, 2 0de Junio de 1947. — José Pérez López.

$3.40 Jn.26-6755-v.jl.15.

VENTA DE ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL

El señor Aníbal Saglia vendera a "FERROSMALT S. A." el establecimiento industrial en el ramo de "Molienda de Minerales" denominado Río Branco situado en la zona sudurbana vigésima sección judicial de este Departamento con frente a las calles Carlos de la Vega número cuatro mil setecientos veinte y seis y Economía número cuatrocientos doce Se emplaza a los acreedores para que se presenten en el domicilio de "Ferrosmalt S A." avenida diez y ocho de Julio número mil doscientos dos con los justificativos de sus créditos en días y horas hábiles Esta publicación se hace a los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904 — Montevideo, Junio 28 de 1947. — Aníbal Saglia. — Ferrosmalt, S. A.

$16.00 Jl.3-7005-v.jl.22.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago saber al comercio y al público en general que he prometido vender a JUAN FRANCISCO VERDALA el negocio que en el ramo de salón de revistas, cigarrillos, lotería y peluquería tengo instalado en la calle Uruguay número 512 de esta ciudad. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos en la escribanía Pigurina, Uruguay 961, dentro del término legal. — Salto, Abril 1.o de 1947 — Juan Zenón Curbelo.

$10.20 Jl.8-7251-v.jl.28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago saber que he prometido vender al señor ALBERTO MENDEZ el establecimiento que gira en el ramo de almacén por mayor y bebidas alcohólicas mayoristas sito en la calle Cufré 2510, de esta ciudad. Acreedores presentarse allí con los justificativos de sus créditos. — Montevideo, Julio 4 de 1947. — Pedro Giordano.

$10.20 Jl.8-7250-v.jl.28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago saber al comercio y público en general que he prometido vender al FRIGORIFICO NACIONAL el negocio que en el ramo de carnicería tengo instalado en la casa número 5539 de la calle Daniel Zorrilla, Colón, de este Departamento Los que se consideren acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos en la Gerencia Comercial de dicho Frigorífico, calle Solís número 1480 (segundo piso). — Montevideo Junio 30 de 1947 — Juan Abete.

$10.20 Jl.8-7243-v.jl.28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Se comunica que Francisca Dávila de Viñas y Joaquina y María Rosa Viñas, sucesoras de Juan S. Viñas, han prometido vender a DANIEL GARBIULO el comercio que en el ramo de carnicería tienen instalado las primeras en la avenida San Martín N.o 3601, de esta ciudad. Acreedores ante el escribano Luis Alberto Machó Zabala N.o 1415 de 17 y 30 a 18 y 30 días hábiles. — Montevideo, Julio 3 de 1947. — Francisca Dávila de Viñas — Joaquina Viñas.

$10.20 Jl.8-7239-v.jl.28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Hacemos saber al comercio y público en general que el señor Constantino Santos y su esposa, Filomena Rodó han prometido en venta al señor JOSE POSE ABELLA la casa de comercio que en el ramo de lechería y venta de pan tienen establecida en esta ciudad, calle Paysandú N.o 1239. A los efectos legales se realizan estas publicaciones, debiendo concurrir los interesados con sus documentos, créditos etc., a la escribanía de Próspero Bovino, calle Cerrito N.o 521 (ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Julio 1.o de 1947. — Constantino Santos. — Filomena Rodó. — José Pose Abella.

$13.60 Jl.8-7241-v.jl.28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, comunico que he prometido vender al señor JOSE PICERNO, el negocio de carnicería sito en la "Villa del Cerro" calle Grecia número 3396. Los acreedores deberán presentarse dentro del término legal, de 15 a 17 horas, en el estudio del escribano Antonio Lezama calle Rincón número 537. — Montevideo, Julio 4 de 1947. — Juan Rolando.

$6.80 Jl.8-7222-v.jl.28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago saber al comercio y al público en general que he prometido vender al señor RUBEN DUCASSE el comercio de mi propiedad que en el ramo de café y bar gira en esta ciudad, calle Minas 1252. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del plazo en el mismo negocio. — Montevideo Julio 2 de 1947. — Catalina Felinelli.

$10.20 Jl.8-7224-v.jl.28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Se comunica que Emilio Bianchi y Heriberto Pardiñas han prometido vender a CONSTANTINO LOPEZ VARELA el comercio que en el ramo de restaurant y bar está establecido en la calle Paysandú N.o 801 esquina Florida, de esta ciudad. José Antonio Gutiérrez y Lorenzo R. Gutiérrez, en sus calidades de promisorios adquirentes del bien aludido prometen ceder al nombrado López Varela todos los derechos que sobre el comercio mencionado les correspondan. Acreedores de los vendedores y cedentes deben presentarse en el referido local dentro de treinta días todos los días hábiles de 10 a 12 horas — Montevideo, Junio 30 de 1947. — Emilio Bianchi. — Heriberto Pardiñas. — José Antonio Gutiérrez. — Lorenzo R. Gutiérrez.

$17.00 Jl.8-7240-v.jl.28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago saber al comercio y al público en general que he prometido vender a los señores JOSE ALFREDO GOMEZ y PEDRO DISEGO el comercio de mi propiedad que en el ramo de almacén y bar gira en esta ciudad, camino Melilla N.o 8496. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del plazo en 25 de Mayo 477 (escritorio 58), de 14 a 17. — Montevideo Julio 2 de 1947. — Agustín Bentancor.

$10.20 Jl.8-7223-v.jl.28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo oficina "B. R. Y. C. A.", R. Cercido y Cía. Cerrito 685 avisamos (ley 26 Setiembre 1904), que Fernando Felipe Simón cedió a AMERICO DAURIA su parte en la promesa de compraventa que concertamos con el Sr. José Andrade por el café y bar calle Paysandú N.o 949. — Montevideo, Julio 3 de 1947. — Fernando Felipe Simón. — Miguel Alem.

$6.80 Jl.8-7225-v.jl.28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo oficina "B. R. Y. C. A.", R. Cercido y Cía. Cerrito 685, prometimos vender al Sr. GUALBERTO GONZALEZ el restaurant y cervecería calle Yaguarón número 1308 (ley 26 Setiembre 1904). — Montevideo, Julio 1.o de 1947. — Antonio Gómez. — Perfecta Pet de Gómez. — Perfecto Rega. — Estrella Sánchez de Rega.

$6.80 Jl.8-7226-v.jl.28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

La Sociedad Comercial de Montevideo pone en conocimiento de los interesados que ha prometido vender a la Intendencia Municipal de Montevideo todas sus instalaciones y elementos físicos con que dicha Sociedad presta y atiende el servicio de tranvías para el transporte de pasajeros en la ciudad de Montevideo En razón de que el Municipio no responderá de los créditos que los terceros tuvieren contra la Compañía, fuera de los que han sido materia de estipulación expresa, se cita a todos los acreedores de la Sociedad Comercial de Montevideo para que presenten, dentro del plazo legal en la Escribanía Municipal, calle Juncal número 1255 piso 1.o) con los justificativos de sus créditos para percibir el importe de los mismos, que serán abonados por la Compañía antes de solemnizarse la transferencia convenida. — Montevideo, Julio 5 de 1947.

$24.00 Jl.8-7269-v.jl.31.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904 hago saber al público y al comercio en general que he vendido a señor BASILIO FOMICHOV el comercio que en ramos general tenía instalado en la Colonia San Javier Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del plazo legal en el mismo comercio — San Javier, 30 de Junio de 1947. — Jorge Malgor.

$9.00 Jl.7-7188-v.jl.26.

DISOLUCION DE SOCIEDAD Y CONSTITUCION DE SOCIEDAD "LAS DOS HERMANAS LIMITADA".

A los efectos legales pertinentes se hace saber que por escritura autorizada por la escribana Neldema M. Vignoli el 23 de Junio último, ha sido totalmente disuelta la sociedad que giraba en plaza bajo la razón social "PUÑAL y SERRA" constituyéndose una nueva sociedad de responsabilidad limitada que se hace cargo del activo y pasivo de la sociedad disuelta y que tiene la denominación del rubro. Objeto: La explotación del ramo de fabricación y venta por mayor y menor de caramelos bombones, dulces chocolate, conservas y demás anexos y especialmente la explotación del establecimiento comercial sito en la calle Ródano 3379. Pazo: 5 años a partir del primero de Enero de 1946, prorrogable por períodos sucesivos de 1 año. Domicilio: Montevideo, calle Ródano 3379 pudiendo establecer sucursales o agencias en el país o en el extranjero. Capital: $ 40.139.40 Socios y aportes: Cristóbal Serra Fernández, pesos 9.615.63; José Puñal García $ 5.645.67; Antonio Russo $ 9.389.05; Rafael Melgarejo $ 9.489.05; Emilio Buttafuoco $ 1.000.00 y Pascual Russo, $ 5.000.00 El aporte de los cuatro primeros está constituído por todo el patrimonio de la sociedad disuelta y el de los dos últimos por dinero en efectivo. Administración: A cargo de Cristóbal Serra Fernández y Antonio Russo que actuarán conjuntamente. Ganancias y pérdidas: En proporción a los respectivos capitales de los socios Inscripción en el Registro Público de Comercio Se efectuó con el número 117 del folio 357 al 368 del libro número 1 de Contratos Sociales a cargo del Juzgado Letrado en lo Civil de segundo turno el 30 de Junio de 1947.

$22.00 Jl.8-7230-v.jl.19.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

De conformidad con lo establecido en la ley del 26 de Setiembre de 1904, hago saber al comercio y al público que he prometido vender a los señores ERNESTO LE GUISAMO, JOSE LUIS PALACIO y JOSE ANTONIO LAGO, el establecimiento de lechería y productos de granja que tengo en la casa No 970 de la calle Uruguay. Activo y pasivo a mi cargo. Acreedores deberán presentarse en el mismo comercio. — Salto Junio 18 de 1947. — Atilio F Mompoey.

$10.00 Jn.25-6731-v.jl.14.

DESISTIMIENTO DE COMPRAVENTA

Cumpliendo la ley 26 Setiembre 1904 avisamos que se dejó sin efecto la venta del almacén y bar, Avenida General Flores N.o 4450, del señor Juan Correa al señor ELIAS COORE (Hijo). Interviene Oficina "BRYCA" R. Cercido y Cía., Cerrito 685 — Montevideo, Junio 21 de 1947 — Juan Correa. — Elías Coore (hijo).

$6.80 Jn.25-6727-v.jl.14.

CARNICERIA VENDIDA

Prometí vender a JUAN WALTER CORTI, mi carnicería calle 25 de Agosto 592 Acreedores a Escribanía Saralegui calle 25 de Mayo 544, todo según ley de 26 de Setiembre de 1904. — José Brea.

$3.40 Jn.25-6728-v.jl.14.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Unión Comercial" de Vicente Alonso y García, Paysandú 913, con tratamos vender a MANUEL VECIÑO y ANTONIO GARCIA el café y despacho de bebidas alcohólicas establecido en Generał Flores 3337. Acreedores presentarse al comercio. Plazo: Ley de Setiembre 26 de 1904 — Montevideo, Junio 16 de 1947. — Roberto Lorenzo Raíces Villar. — María Elena Vacca de Raíces.

$6.80 Jn.25-6703-v.jl.14.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Unión Comercial" de Vicente Alonso y García Paysandú 913, se ha resuelto dejar sin efecto la promesa de compraventa entre los señores Lorenzo Oddone y Juan Scarón con respecto al comercio de almacén de comestibles, verduras y bebidas alcohólicas establecido en Joanicó 4047, haciéndose cargo nuevamente del mismo LORENZO ODDONE A los efectos pertinentes se hace la presente publicación. — Montvideo, Junio 16 de 1947.

$10.20 Jn.25-6704-v.jl.14

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace saber al comercio y al público que el señor Mauricio Klein Roth, ha prometido vender al señor ANGEL ROUCO COMESAÑA, el establecimiento comercial que en el ramo de carnicería tiene instalado en la calle Domingo Aramburu N.o 1902 de esta ciudad. Los acreedores deberán presentarse dentro del término legal en la Escribanía Prunell, calle Sarandí N.o 445 (escritorio N.o 3). — Mauricio Klein. — Montevideo, Junio 21 de 1947.

$10.20 Jn.25-6717-v.jl.14.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Ponemos en conocimiento del comercio y público en general que el señor Francisco Vila, vendió al señor JUAN HOMAR MUNTANER la parte indivisa que le correspondía en la casa de comercio que en el ramo de Panadería y Confitería, gira en esta plaza, calle Roque Graceras 817 y bajo la denominación "Trouville". A su vez el señor Juan Homar Muntaner vende a los señores Valerio Mederos y Juan Bordoy la mitad indivisa de dicho comercio de modo que el mismo queda perteneciendo: la mitad al señor Juan Homar Muntaner y la otra mitad, por partes iguales, a los señores Valerio Mederos y Juan Bordoy A los efectos legales se realizan estas publicaciones debiendo concurrir los interesados con sus documentos, al Estudio del Escribano Próspero Bovino, calle Cerrito 521.— Francisco Vila. — Juan Homar Muntaner — Valerio Mederos. — Juan Bordoy

$18 00 Jn.24-6093-v.jl.14.

VENTA DE NEGOCIO

Jaime Estrades prometió vender en venta a ELISEO GARCIA y a PEDRO MULET una tercera parte a cada uno de la "Panadería Boulevard" conviniendo los tres la constitución de una sociedad para la explotación de ese comercio. Los acreedores deben presentarse en la calle Duvimioso Terra 1516. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación. — Jaime Más Estrades — Pedro Mulet — Eliseo García.

$10.80 Jn.24-6656-v.jl.14

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Comunico que he prometido vender al señor ANGEL PEDRO FERRARI mi comercio establecido en calle Avenida Brasil N.o 202, en los ramos de Bar, Confitería, Billares y Fábrica de Helados. Los acreedores deben dirigirse a Leandro Gómez 425 o al mismo comercio. — Juan Carlos Lingeri.

$8.00-6966-Jl.1.o-v.jl.24.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Comunico que he prometido vender al señor GUALBERTO J. CASSANELLO, mi comercio de Zapatería y Anexos con sede en esta ciudad, Avenida General Flores 336, debiendo presentar los acreedores sus créditos en esta ciudad, Avenida General Flores 336. A los fines de la ley de 26 de setiembre de mil novecientos cuatro se hace la presente publicación. — Colonia, Mayo 15 de 1947. — Irineo Cassanello.

$12.00-6965-Jl.1.o-v.jl.24.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO
Cesión de cuota social

Hacemos saber al público, de acuerdo con lo establecido en la ley de setiembre de 1904 y en el artículo 492 del Código de Comercio, que hemos prometido ceder nuestra cuota social que tenemos en la sociedad "La Austral, Sociedad Comercial e Industrial", que gira en esta plaza bajo la firma social de "Montero y Cía.", al señor FELIPE M. MONTERO. Los acreedores deberán presentarse en la calle Cerrito N.o 407, Esc. 2. — Montevideo, junio 27 de 1947. — Otto Kubler. — Kurt E. Kubler.

$10.20-6964-Jl.1.o-v.jl.21.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley del 26 de setiembre de 1904, se hace saber que la sociedad "Formoso, Fereyra y Cía." ha prometido vender a la señora MARIA EVA BELOMO DE BELLOZO y a la señorita OFELIA MERRONE, el comercio que gira en esta plaza con la denominación comercial de "Laboratorios Winston" (crema dental "Blason") con sede en Constituyente 1901. Los acreedores con los justificativos de sus créditos deberán presentarse dentro del término legal en el domicilio indicado. — Montevideo, Junio 25 de 1947. — Formoso Pereyra y Cía., — María Eva Belomo de Vellozo. — Ofelia Merrone

$13.60-6961-Jl.1 o-v.jl.21.

DISOLUCION DE SOCIEDAD

De acuerdo con la ley 26 setiembre 1904, se hace saber que se ha disuelto la sociedad que integraban los señores ABRAHAM BRAUNER y AIZIK KATZ quedando a cargo de dichos ex socios el activo y pasivo. Los comprobantes de créditos deben presentarse en el estudio del doctor Gelsi, Buenos Aires 479 de 9 a 11 horas. — Montevideo, junio 28 de 1947. — A. Brauner. — A. Katz.

$12.00 Jl.1.o-6960-v.jl.24.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

De acuerdo con la ley de 26 de setiembre de 1904, hago saber que he prometido vender a HUGO ANZUAGA y FELICIANO ALMADA, el horno de pizza, comidas y venta de bebidas fermentadas que tengo instalado en la calle Justicia 2302, debiendo los acreedores presentarse con los justificativos de su créditos en la Escribanía de Juan Antonio Tróccoli calle Constituyente 1936. — Pedro Armario Salvagno.

$10.20 Jl.1.o-6942v.jl.21.

DISOLUCION DE SOCIEDAD

A los efectos legales comunicamos al comercio y público en general, que por escritura que autorizó el escribano Jorge A. Piriz el 18 de Junio de 1947 hemos disuelto, con efecto retroactivo al 31 de Mayo de 1947 la Sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de "Lahitte, González y Lorenzo" con la denominación de talabartería y anexos "El Campero". El señor JOSE LORENZO se hizo cargo del activo y pasivo sociales. — Carlos A. Lahitte. — José A. González. — José Lorenzo.

$16.00 Jl.1.o-6967-v.jl.24.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley de 26 de setiembre de 1904 se hace saber al comercio y al público en general, que la firma Calero Hnos. Fábrica de Ligas, ha prometido en venta al señor FERMIN OLIVERA, dicho negocio establecido en la calle Zabala 1593. Los acreedores deberán presentarse dentro del plazo legal, en el domicilio de la referencia. — Calero Hnos.

$10.20 Jl.1.o-6948-v.jl.21.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

De acuerdo con ley de 26 de Setiembre de 1904 aviso que vendí a JOSE KLEINER, la Mercería sita en Guaviyú 2919 que giraba a nombre de David Cohen. Por informes: Estudio Jurídico Sandleri Blandengues 1675. — Montevideo Junio 21 de 1947. — David Cohen. — José Kleiner.

$7.20 Jn.24-6685-v.jl.14.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Ley del 26 de Setiembre de 1904. Antonio Barla prometió vender a don ELIAS S. BENITEZ el comercio en el ramo de almacén y despacho de bebidas situado en camino Cuchilla del Salto, 10.a sección del Departamento de Salto. — Antonio Barla. — Elías S. Benítez. — Salto, Junio 28 de 1947.

$8.00 Jl.7-7218-v.jl.30.

AVISO

Comunicamos al comercio y al público que con fecha 30 de Junio de 1947, la señora María E. M. de López ha dejado de formar parte de la sociedad comercial que de hecho teníamos establecida en la calle Colonia 894 denominada Modas Marie Charlotte y quedando el activo y pasivo a cargo de la señorita CARLOTA VERSAGGI.

$6.80 Jl.7-7213-v.jl.26.

AVISO

"Comoly y Rosenberg" taller de linotipia establecido en Ejido 1575, vende a "PAPELERIA E IMPRENTA ALFA S. A." libre de pasivo, disolviéndose la sociedad "Comoly y Rosenberg". Los acreedores notificarán sus créditos en Soriano 873. Interviene Escribanía Fon-Amor y Fernández, Cerrito 592. Teléfono 9 26 76.

$6.80 Jl.7-7198-v.jl.26.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Prometí vender al señor LUCIO EUSTAQUIO GOMEZ la provisión, calle Nueva York 1601. Ley 26 de Setiembre 1904. Interviene A. M. Freiría. Sierra 2016 — Benito Rodríguez.

$3.40 Jl.7-7186-v.jl.26.

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Hemos convenido disolver la sociedad Ghersefeld e Hijos que gira en el ramo de fábrica de aceites vegetales pinturas y masillas, en esta ciudad, calle Inca N.os 2197 y 2199 esquina Martín García. GIACOMO GHERSCFELD se hará cargo del activo y pasivo. Emplázase a los acreedores para que dentro de 30 días se presenten en la Escribanía Machado Ribas Sarandí 437. — Montevideo 3 de Julio de 1947. — Ghers Ghersefeld. — Giácomo Ghersefeld. — Samuel Ghersefeld. — Rita Gurwitz de Ghersefeld

$10.20 Jl.7-7187-v.jl.26.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Comunico que habiendo resuelto vender a la Sociedad Anónima Aserraderos Fábrica de Envases de Madera "AFEMSA" el establecimiento de aserradero y fábrica de envases de madera que gira en esta plaza con la firma: "E. Rial Fernández" sucesores de la firma "Viuda de M. Rial" ubicado en la calle Marsella 2674. Los acreedores presentarán sus créditos en el estudio del escribano Manuel C. Catañy, Sarandí 490. — Montevideo, Julio 3 de 1947. — M. Rial Fernández

$10.20 Jl.7-7190-v.jl.26.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Por intermedio de las Oficinas Derudder, 18 de Julio 1954 prometí vender el almacén de comestibles, frutas y verduras calle Ramón Márquez N.o 3186 esquina Pedro Margat al señor ALBERTO VAZQUEZ, ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo Julio 2 de 1947. — Jesús Hermo Carreira. — Alberto Vázquez.

$6.80 Jl.7-7165-v.jl.26.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
Institución Uruguaya
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera citación

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 33 y 35 de los estatutos se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día Lunes 21 del corriente mes, a las diez y siete horas, en el local del Banco, calle Cerrito número 428, a fin de tratar la siguiente orden del día: 1.o) Nombramiento de dos accionistas para formar la mesa escrutadora y para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario del Directorio 2.o) Consideración de la memoria y balance correspondientes al semestre vencido el 30 de Junio último, y presentación del informe de la Comisión de Cuentas 3.o) Elección de dos titulares y dos suplentes para la Comisión de Cuentas. Según los estatutos los salientes pueden ser reelectos. También se convoca a los señores tenedores de bonos accionistas para que a continuación, procedan a la elección de un suplente de Director.

Nota. — De acuerdo con el artículo 12 de los estatutos el registro quedará cerrado el día Jueves 17 del corriente a las diez y siete horas. — Montevideo, Julio 7 de 1947.

$21.60 Jl.7-7091-v.jl.21.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviene Oficina "Pizzanelli" Uruguay 1802 Prometí vender el café y bar calle Dante número 2102 a CHIRIFF y DEMARCO. (Ley 26 Setiembre 1904). — Montevideo, Julio 2 de 1947. — Carlos Reñaran.

$3.20 Jl.5-7120-v.jl.24.

LA CAJA POPULAR DE RIVERA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 26 del corriente mes a la hora 16 y 30 en el local de La Caja, calle Sarandí N.o 399, a fin de tratar la siguiente orden del día: 1.o) Requisitos preliminares de acuerdo con los estatutos; 2.o) Consideración de la memoria y balance correspondientes al ejercicio vencido el 30|6|47; 3.o) Elección por los señores accionistas de los siguientes miembros a integrar el nuevo Directorio: Tres titulares y dos suplentes; Síndico y suplente respectivo. — Rivera, 4 de Julio de 1947.

$12.00 Jl 10-7321-v.jl.26.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Oficinas Panzera Paraguay 1259. Interviene José Portnot, compra el comercio ramo fiambrería y productos granja sito 8 de Octubre 3948, acreedores presentarse en el referido comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 5 de Julio de 1947. — Isak Adler. — José Portnot.

$6.40 Jl.10-7309-v.jl.29

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Oficinas Panzera, Paraguay 1259 interviene. WASHINGTON RAMON FLORES compra el comercio ramo almacén, sito Larrañaga 3535, acreedores presentarse en el referido comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 5 de Julio de 1947. — Assadour Serkhochian. — Wáshington Ramón Flores.

$6.40 Jl 10-7308-v.jl.29.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Con intervención oficinas "B. Y. S." Valparaíso 1269, prometimos vender a los señores DOMINGO CAMAÑO y JOSE CASTRO PAZ, el almacén y bebidas alcohólicas sito en Camino Ariel N.o 4950 de esta ciudad. Acreedores al comercio. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, 7 de Julio de 1947. — Higinio Outerelo y Cía.

$6.40 Jl.10-7307-v.jl.29

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Ley 26 de Setiembre de 1904 con intervención del señor balanceador A. Costas Cabeza Sarandí 493 hemos disuelto la sociedad que gira a nombre de Valentín Barona y Cía., calle Uruguay 1501 desligándose Angel Vejo y Luis Tarradas se hace cargo del activo y pasivo el señor BARONA. — Montevideo, Julio 7 de 1947. — Valentín Barona. — Luis Tarradas. — Angel Vejo

$9.60 Jl.10-7293-v.jl.29.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, se hace saber que he prometido vender al señor ISIDORO CHAPPE, el comercio que tengo instalado en la calle Manuel Oribe N.o 353. Los que se consideren acreedores deberán presentarse al escribano Atruro Tisnés Simon, Rivera 353. — Durazno, Junio 26 de 1947. — Moisés B. Filippini.

$12.00 Jl.10-7320-v.ag.2

NEGOCIO VENDIDO

Interviniendo el balanceador Agustín F. Maciá, Lavalleja 1927, he contratado vender a RAFAEL GARCIA TRONCOSO la pequería, calle Rivera 2193 de esta ciudad. Los acreedores presentarse en la calle Simón Bolívar 1332. — Montevideo, Julio 5 de 1947. — Manuel García Alba.

$6.40 Jl.9-7273-v.jl.28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Hacemos saber que hemos resuelto disolver la sociedad que, de hecho teníamos constituída para la explotación del taller mecánico "Tarucco y Torres", instalado en la Avenida Garibaldi N.o 1829, quedando con el activo y pasivo, JUAN FRANCISCO TARUCCO que continuará con el taller. Presentar los créditos en Escribanía Larralde: Ituzaingó 1485 escritorios 5 y 6. De 15 a 17 horas. — Juan Francisco Tarucco — Alfredo Torres Laray.

$9.60 Jl.9-7283-v.jl.28.

ASOCIACION RURAL DE FLORIDA
SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

Se cita a los accionistas de la institución para la asamblea general ordinaria, que se celebrará en los salones del Club Forida, de esta localidad, el día 27 del actual mes a las 14 horas. Orden del día: 1.o Lectura del acta de la asamblea anterior. 2.o Memoria y balance presentado por el Directorio saliente. 3.o Elección de Directorio y Comisión Fiscal para el período 1947-1949.

Nota: Se previene que los accionistas para ejercitar el derecho de voto deberán depositar sus acciones en Secretaría calle Rivera N.o 464, por lo menos tres días antes del acto eleccionario. — Florida, Julio 1.o de 1945. — Alcides B. Dos Santos, Presidente. — Arturo A. Abad, Secretario.

$15.00 Jl.9-7271-v.jl.26.

COMPAÑIA DE TAXIS Y TRANSPORTES AEREOS, LIMITADA"
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 6.o del decreto-ley número 8.992, del 26 de Abril de 1933 se hace saber al comercio y público en general que por escritura autorizada el 7 de Junio de 1947 por el escribano Antonio P. Pulcino Marino, se ha constituído una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se denominará: "Compañía de Taxis y Transportes Aéreos, Limitada", con razón social "Cotaxa, Limitada" con sede en esta ciudad integran la Sociedad los señores DIETHER HERTER, ALFREDO LAMELA, CARLOS MARIA AMARO, ALCIDES PERDOMO, JOSE ALBERTO STAGNARO, FERNANDO RENE BLANCO, MIGUEL JUAN NADAL y JULIO VALES, siendo administradores los señores Lamela, Herter y Amaro. El objeto es la explotación del tráfico aéreo y talleres aeronáuticos en general, siendo el capital social $ 16.000.00 integrados en efectivo por los señores socios, por partes iguales El plazo son cinco años a contar de la fecha, prorrogables por otros cinco más. Este contrato fué inscripto el día 26 de Junio último con el número 8, al Fo. 57 vuelto y siguientes, del tomo 5.o, del Registro de Contratos en el Registro Público de Comercio a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno — Montevideo, Junio 30 de 1947. — "Cotaxa, Limitada. — Alfredo Lamela, — Diether Herter — Carlos María Amaro.

$18.00 Jl.5-7125-v.jl 16.

SOCIEDAD ANONIAMA FABRIL URUGUAYA
EMISION DE ACCIONES
6.a serie acciones ordinarias. 2.a serie acciones preferidas

Vencido el plazo acordado para la subscripción de la 6.a serie de acciones ordinarias por $ 500.000.00, valor nominal y la 2.a serie de acciones preferidas por $ 500.000.00 valor nominal, y cubiertas totalmente ambas subscripciones, se comunica a los interesados que el plazo fijado para el pago de dichas acciones vence el día 22 de Julio de 1947 inclusive y es improrrogable. — El Directorio.

$3.60 Jl.12-7375-v.jl.15.

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Oficinas Panzera, Paraguay 1259 interviene, en la disolución social de la firma Freire y Freire, quedando a cargo del activo y pasivo el señor CARLOS FREIRE. Ramo Electricidad sito en Pernas 2568. — Montevideo, 18 de Junio de 1947. — Carlos Freire, — Constantino Freire.

$7.20 Jn.24-6683-v.ag.14.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 6.o del decreto-ley de 26 de Abril de 1933, se hace saber al comercio y al público que por escritura autorizada el 29 de Abril de 1947 por el escribano Israel Nemirovsky, cuya copia fué inscripta con el N o 75 del folio 210 al 213 del Libro N o 2 de "Contratos Sociales" del Registro. Público de Comercio a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, los señores: TEODORO OVSEJEVICH, ISRAEL OVSEJEVICH e ISAAC GOLDBERG, constituyeron una sociedad de responsabilidad limitada, cuyo objeto es la explotación de un comercio en el ramo de fábrica de tejidos establecido en esta ciudad actualmente en la calle Gabriel Antonio Pereira N.o 2784; denominación: "Sedatex Limitada"; capital social: $ 120.000.00 en efectivo, aportados así: $ 45.000.00 el señor Teodoro Ovsejevich, $ 45.000.00 el señor Israel Ovsejevich y $ 30.000.00 el señor Isaac Goldberg plazo: 3 años prorrogables automáticamente por períodos sucesivos de igual duración. La administración y el uso de la firma social estará a cargo del socio Isaac Goldberg conjuntamente con cualquiera de los señores Ovsejevich. Ganancias y pérdidas: De las utilidades se destinará el 5 o|o para fondo de reserva el resto se dividirá por partes iguales; las pérdidas las soportarán por partes iguales. Asambleas: Por lo menos una anual para considerar el balance y memoria, y en las asambleas y en el Directorio los socios señores Ovsejevich tendrán un voto cada uno y el socio Isaac Goldberg 2 votos. La Sociedad no se disuelve por muerte o incapacidad de uno de los socios. — Montevideo Julio 1.o de 1947 — Teodoro Ovsejevich. — Israel Ovsejevich — Isaac Goldberg.

$22.00 Jl.4-7064-v.jl.16.

SOCIEDAD LIMITADA
Constitución de Sociedad

Por documento privado subscripto el 18 de Junio de 1947 se ha constituído la siguiente Sociedad: Denominación: "Cristalería América" de "Sosa Segovia y Compañía Limitada"; Objeto: Industrialización y comercialización de artículos de vidrio; Capital: $ 10.800.00, integrado; Duración: 10 años; Domicilio: Montevideo; Socios: NICOLAS SOSA NERI S. MORATORIO, FRANCISCO SEGOVIA LUZ S RIVIERE DE VILLAMIL, ALICIA SANTINI y YOLANDA MUSSO Inscripto en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno con el número 112 al Fo. 323 del Lo. 2.o de Contratos Sociales.— Montevideo, Junio 26 de 1947.

$8.00 Jl.3-7024-v.jl.14

BANCO MERCANTIL DEL RIO DE LA PLATA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de este Banco para la asamblea general ordinaria que de acuerdo con el artículo 16 de los estatutos se efectuará el Miércoles 16 del corriente a la hora 16 en el local del Banco, calle Zabala número 1532, para tratar la siguiente orden del día: 1.o) Lectura y consideración de la memoria balance general, cuenta ganancias y pérdidas y el informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1947. 2.o) Nombramiento de tres Directores. 3.o) Nombramiento del Síndico de acuerdo con el artículo 41 de los estatutos. A los efectos del artículo 18 de los estatutos, los señores accionistas deberán concurrir a la Gerencia General del Banco, hasta cinco días antes del fijado para que tenga lugar la asamblea, a recoger la boleta de entrada previo depósito de sus acciones, en las Cajas del Banco o presentación del certificado bancario — Montevideo Julio 4 de 1947 — El Secretario.

$14.00 Jl.5-7027-v.jl.16.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber al público y al comercio en general que he prometido vender a los señores ADHEMAR CURUCHET y CECILIO WALTER FUENTES, el comercio de mi propiedad que gira en el ramo de almacén de comestibles gira en este Departamento, Camino Melilla N.o 1104. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos, dentro del plazo legal en 25 de Mayo 477, escritorio 58, de 14 a 17 horas. — Montevideo, Junio 20 de 1947. — Manuel Placeres Garrido.

$13.60 Jn.27-6826-v.jl.16.

VENTA

He prometido vender a favor de los señores LUIS y ALFREDO NIEVES el almacén y despacho de bebidas alcohólicas sito en Simón Martínez N.o 4683, según ley 26 de Setiembre de 1904. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos en el mencionado comercio. — Montevideo, 18 de Junio de 1947. — Ambrosio Nieves.

$6.80 Jn.27-6801-v.jl.16.

VENTA

Ramón García Otero a prometido vender a PIO ROQUE BEGUERESTAIN, el comercio que tiene establecido en la calle Garibaldi N.o 2030 en el ramo de provisión. Acreedores en Dante N.o 1920.

$3.20 Jl.11-7332-v.jl.30.

AVISOS DEL DIA

INSPECCION GENERAL DE POLICIAS
LICITACION

Llámase a licitación pública por segunda vez para el suministro de chapas de zinc y clavos destinados a la Jefatura de Policía de Rocha de acuerdo al pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en el local de la Inspección General de Policías, avenida 18 de Julio número 2118, todos los días hábiles de 13 y 30 a 18 y 30 (los sábados de 8 a 12 horas).

Las propuestas se recibirán en esta oficina el día 24 del actual a la hora 15 — Montevideo, Julio 9 de 1947.
(Cuenta corriente) Jl.14-22014-v.jl.24.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Aviso

Se hace saber a los interesados que este Servicio ha dispuesto las siguientes adjudicaciones: Licitación Pública N.o 49, segundo llamado, asunto número 84|4354, artículos: agua Colonia, calcetines, medias, etc., para las Cantinas Militares.

Francisco Alonso Adami: 180|4 frascos de agua Colonia s|m. "Maroco" fabricación nacional a $ 2.10 cada uno.

Algorta (S. A.): 120|4 frascos de agua Colonia s|m. N. 2 a $ 2.15 cada uno.

Juan Balerio: 700|4 frascos de agua Colonia s|m. N. 531 "Exótica" a $ 0.70 cada uno

José Martínez Reina: 18.000 pares de calcetines tipo común en colores y gustos surtidos s|m. N. 1 a $ 4.56 la docena. 840 pares de calcetines buena calidad en colores y gustos surtidos s|m. artículo N.o 3, talles 10 10 1|2, y 11 a 13.80 la docena.

Puntal (S. A.): 2.760 pares de calcetines buena calidad en colores y gustos surtidos según muestra artículo N.o 6 a $ 8.50 la docena. 240 pares de medias buena calidad en varios tonos exceptuando el negro y gris s|m. artículo "B" a $ 25.20 la docena.

Frechou Hnos. y Labat: 360 pares de medias buena calidad en varios tonos, exceptuando el negro y gris s|m. artículo N.o 732 a $ 24.88 la docena. 600 pares de medias buena calidad en varios tonos, exceptuando el negro y el gris s m. artículo N.o 396 a $ 20.80 la docena.

Torres y Cía.: 12.000 servilletas s|m. calidad 81 a $ 0.74 cada una.

José Lizarraga e Hijos: 4.800 peines para hombre s|m. N.o 2 a $ 2.25 la docena.

Pedro Muiño: 2.400 perchas tipo común, personales s|m. artículo N.o 7653 a $ 13.75 el ciento. — Montevideo, Julio 8 de 1947. — El Jefe de la Sección Adquisiciones.
(Cuenta corriente) Jl.14-22003-v.jl.14.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Aviso

Se hace saber a los interesados que este Servicio ha dispuesto las siguientes adjudicaciones. Licitación pública N.o 52, segundo llamado, asunto número 84|4236, artículos de almacén para Cantinas Militares.

Frigorífico del Plata (S. A.): 240 latas de pavita en rodajas s|m. en gelatina de 390 gramos bruto cada lata a $ 18.02 la docena.120 latas de pollo en escabeche s|m. de 460 gramos bruto cada una a $ 15.90 la docena. 2.400 latas de crema de dulce de batata s|m. de 400 gramos bruto cada una a $ 4.77 la docena.

Dell (S. A.): 4.020 frascos de mostaza s|m. "Mc. Cornick" de 92 gramos neto cada una procedencia americana a $ 3.60 la docena, 780 frascos de mostaza s|m. "Mc. Cornick" de 227 gramos neto cada una, procedencia americana a $ 6.20 la docena 2.000 kilogramos de sal fina s|m. en paquetes de un kilogramo de papel celofán a $ 140.00 los 1.000 kilogramos.

Ruvertoni Hnos.: 700 kilogramos de lenjones de 7 mms. s|m chilenos a $ 6.65 los 10 kilogramos. — Montevideo, Julio 8 de 1947. — El Jefe de la Sección Adquisiciones.
(Cuenta corriente) Jl.14-22002-v.jl.14.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Aviso

Se hace saber a los interesados que este Servicio ha dispuesto las siguientes adjudicaciones: Licitación pública número 53, tercer llamado, asunto número 2841809, artículos: m z. paja para cama o espartillo.

Compañía de Productos Agrícolas (S. A.): 400.000 kilogramos de maíz, puesto en las Unidades destacadas en la Capital y en Estación Central del Ferrocarril para las destacadas en el interior s|m. a $ 16.50 los 100 kilogramos.

Román Díez: 92.000 kilogramos de paja para cama, puesta sobre vagón en Estación Paysandú para entregrar en cantidades mensuales proporcionales durante los meses de Junio a Diciembre inclusive de 1947, s|m. a $ 3.28 los 100 kilogramos. — Montevideo, Julio 8 de 1947. — El Jefe de la Sección Adquisiciones.
(Cuenta corriente) Jl.14-22004-v.jl.14.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Aviso

Se hace saber a los interesados que este Servicio ha dispuesto las siguientes adjudicaciones: Licitación pública número 60, segundo llamado asunto número 286|663 artículos: víveres frescos para Escuela Militar y Escuela Naval

Porcile y Cía.: 83.200 huevos a $ 6.50 el ciento, 650 gallinas (con un peso no menor de 1.200 kgs cada una a $ 1.50 cada una.

Francisco Scalone y Cía.: 11.700 kgs. de fruta de estación (2 clases por cada estación) a $ 0.24 el kg 9.880 kgs de boniatos a $ 9.80 los 100 kgs. — Montevideo, Julio

8 de 1947. — El Jefe de la Sección Adquisiciones.
(Cuenta corriente) Jl.14-22005-v.jl.14.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

LICITACION N.o 241

Llámase a licitación pública para la confección y suministro de 5.000 ejemplares del libro titulado "Curso de Seguridad Industrial", de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán retirar en la Sección Proveeduría, Río Negro 1494, todos los días hábiles dentro del horario oficial del Banco.

La apertura de propuestas se efectuará el día 24 de Julio de 1947 a las 15 horas en el despacho de la Gerencia (4.o piso). — Montevideo, Julio 14 de 1947. — La Gerencia.
(Cuenta corriente) Jl.14-22019-v.jl.23.

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS DIRECTOS

Expedientes de edificación y deslinde terminados. Plazo para su pago: sesenta días a contar de la fecha. Decreto 5 de Agosto de 1933. Relación número 683.

Padrón	Nombre
14995	— Josué Durci y otro.
15013	— Clemente Mouzo.
15031	— Campio Carreira.
15057	— Miguel Estarás.
15095	— Jose Pose.
15123	— Carlos Abruzzini Cava.
15142	— Jacobo Bolotin.
15203	— Suc. Borsani.
15241	— Alejandro Navarro.
5254	— "La Unión Fraternal".
15322	— Jose Scolfini.
15439	— Suc. Freire Perrone.
15464	— Demetrio Yzaguirre.
15475	— Nelly Parisi
15505	— Fco. Capuccio.
15575	— Carmen Pietra.
15649	— Joaquín Gorriarán.
15682	— José Clivio.
15832	— J. N. Canavero.
15853	— Enrique Pérez Miteguy.
15854	— Juan G. Goyena.
15960	— Armando L. Pascual.
7394	— Angel Balizón.
17538	— Ubaldo Genta.
17601	— Constantino Santamaría.
17690	— Máximo Luksevits.
17737	— Toribia Fernández de Rodríguez
17755	— Mariana Arruyer de Aiscar
17837	— Esteban Viazzo.
17841	— Jesús Durán Barreiro.
26275	— Juan Canavero
26495	— Antonio Leone.
31150	— Raúl Siri.
31160	— María Grompone de Vigil.
311169	— Sara Vellozo Avegno.
31246	— Juan A. Granato.
31259	— Eduardo De Boni.
31327	— Boris y Jacobo Sandesman.
31841	— Mariano Varela Enriquez.
31853	— Teresa Cozzo.
31856	— Pedro Moretti.
31897	— Mario Abadie Santos.
31963	— Leopoldo Ardinahi.
31972	— Roberto Outeda.
31988	— Gerardo A. Ferrara
32061	— Luis Rienzi Legura
40776	— Herminia L. Chiazzaro.
41527	— Santiago Marchesi
42390	— Catalina S. de Salvo.
42409	— Bernardo Pedro Mandorla.
43100	— Alberto Lecuna.
43308	— Ramón Harguindeguy.
43549	— Juan P. Ribas.
44068	— Miguel A. Russi y otros.
44716	— Alberto Basso.
48512	— Ludovico Silvestri.
48636	— Rufino L. Pereyra
49013	— Pedro Juan Cebedio.
49734	— Gabino Morado
55433/34/35 y 178762	— Aída Maveroff de Bella Longa de Lucchi.
600481 150065 al 95	— Bco. Popular del Uruguay.
61235	— María A Alvarez y otra.
64482	— Jaime Gorricho
65412	— Andrés González.
65776	— Josefa Carbajal de García.
65981	— Miguel Montero.
67689	— Alberto Morello.
68146	— José C. Cantore.
68787	— Alejandro Grecco.
68822	— Krikor Aprahamian.
68097	— Segundo Cruz.
69053	— Amalia Baeza Campbell
74691	— Manuel S. Díaz.
74706	— Pedro C Martínez.
77170	— Ramón Padín.
77189	— Roberto González.
77258	— Clotilde Forente
77472	— Juan C. Gerardi
77592	— José J. Brugo.
77606	— Héctor J. Poeymiro.
77607	— Joaquín Nandín.
77608	— Gregorio Avallone.
116688	— Vicente E. Saavedra.
127577/177285	— Américo V. Lanzillota

(Cuenta corriente) Jl.14-22015-v.jl.14.

COMISION TECNICA Y FINANCIERA DE LAS OBRAS HIDROELECTRICAS DEL RIO NEGRO (RIONE).

Llámase a cotización de precios para realizar los trabajos de impermeabilización del techo de la Subestación "J" (Dionisio Coronel entre Iglesia y Carlos de la Vega), de acuerdo con las especificaciones del pliego de condiciones que los interesados podrán retirar en la Sección Proveeduría de la Rione, calle Wáshington número 517, todos los días hábiles de 9 a 12 y de 13 y 30 a 18 y 30 horas (sábados de 8 a 12). —

Las propuestas se recibirán el día 26 de Julio de 1947. — Montevideo, Julio 9 de 1947.
(Cuenta corriente) Jl.14-22016-v.jl.25.

BIBLIOTECA NACIONAL

LEY SOBRE DERECHOS DE AUTOR

EMA RUFINA NAVARRO, uruguaya, educacionista, domiciliada en la calle Ejido número 1236, de esta ciudad, solicita la inscripción en el Registro de Derechos de Autor, de las comedias tituladas "Comadre Sinforiana" (en dos actos, criolla) y "La vieja de enfrente" (en tres actos), de las que ha depositado los ejemplares en duplicado en esta oficina, a los efectos que corresponda. — Montevideo, Julio 10 de 1947. — Carlos T. Gamba, Interventor.
$3.00 Jl.14-7409-v.jl.25.

BIBLIOTECA NACIONAL

LEY SOBRE DERECHOS DE AUTOR

ANTONIA SOUZA, uruguaya, empleada, domiciliada en la calle 25 de Mayo número 535, de esta ciudad, solicita la inscripción en el Registro de Derechos de Autor, de los dibujos de una cartera o bolso con partes desarmables y cambiables y de una artística veladora con encendedor eléctrico para cigarrillos, de lo cual se declara autora, habiendo depositado en esta oficina los ejemplares con memorias explicativas, a los efectos que corresponda. — Montevideo, Julio 4 de 1947. — Carlos T. Gamba, Interventor.
$3.00 Jl.14-7407-v.jl.25.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 50979. — Montevideo, Julio 9 de 1947. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Ronald Trist y Co., Limited, de Slough, condado de Buckingam (Inglaterra), han solicitado el registro de la marca "SEATRIT", para distinguir artículos de la clase 6 (según detalle). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Jl.14-7399-v.jl.25.

ACTA N.o 50980. — Montevideo, Julio 9 de 1947. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Ronald Trist y Co. Limited, de Slough condado de Buckingham (Inglaterra) han solicitado el registro de la marca "MOBREY", para distinguir artículos de las clases 11 y 16. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Jl.14-7400-v.jl.25.

ACTA N.o 50981. — Montevideo, Julio 9 de 1947. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Cadoricin, S. A., de Neuilly - sur - Seine Seine (Francia), han solilitado el registro de la marca "CADORICIN", para distinguir artíiulos de las clases 9 y 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Jl.14-7401-v.jl.25.

ACTA N.o 50982. — Montevideo, Julio 9 de 1947. — Con esta fecha Marval, Rodríguez Larreta y O'Farrell, por Eagle Pencil Company, de Nueva York (Estados Unidos de Norte América), solicitan registrar la marca

COPYCOLOR

para la clase 15 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$7.00 Jl.14-7403-v.jl.25.

ACTA N.o 50936. — Montevideo, Julio 4 de 1947. — Con esta fecha Carlos Steffen, Ltd., (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "ASTROLINA", para distinguir artículos de la clase 14 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
$2.00 Jl.14-7406-v.jl25..

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

ACTA N.o 6921. — Montevideo, Julio 11 de 1947. — Con esta fecha Breuer, Wilson y Terra, por Harry Sebel, de Inglaterra, solicitan patente de invención por el término de quince años para "Un invento titulado "Mejoras en o referentes a juguetes con ruedas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089 se ordena la presente publicación. — A. V. Canessa, Director. — B. H. Tedesco, Secretario.
$6.00 Jl.14-7415-v.jl.25.

ACTA N.o 6915. — Montevideo, Julio 3 de 1947. — Con esta fecha el señor Angel Carelli, Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un nuevo tipo de suela para calzado de playa", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089 se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Bernardo H. Tedesco, Secretario.
$6.00 Jl.14-7416-v.jl.25.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE PROVEEDURIA Y ALMACENES

Licitación número 363

Llámase a licitación pública para el suministro de alfalfa y maíz por el término de treinta (30) días a distintas reparticiones municipales, de acuerdo con los pliegos de condiciones que podrán retirar los interesados en esta Dirección, calle Colonia número 2035, donde se recibirán y abrirán las propuestas el día 19 de Julio del corriente año a las 9 y 30 horas. Valor del pliego de condiciones, $ 0.60. — Montevideo, Julio 7 de 1947.
(Cuenta corriente) Jl.14-22017-v.jl.17.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE VIALIDAD

Convócase a licitación pública por primera vez, a fin de contratar la ejecución de las obras comprendidas en el Proyecto N.o 23 de Aceras, de acuerdo con el proyecto y pliegos de condiciones que los interesados podrán consultar en esta Dirección todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas deberán ser presentadas por los interesados el día 24 del corriente a las 16 horas en la Secretaría de esta Dirección. — Montevideo, Julio 5 de 1947.
(Cuenta corriente) Jl.14-22018-v.jl.19.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA

SEGUNDO LLAMADO A LICITACION

Llámase a licitación pública por segunda vez para la provisión de quince mil kilos de maíz común y de cincuenta mil kilos de alfalfa de buena calidad, puestos en el Corralón Municipal en partidas de tres mil kilos mensuales de maíz y diez mil kilos mensuales de alfalfa.

Los licitantes presentarán sus propuestas en sellado de $ 0.50 acompañado otro en blanco de $ 0.25 bajo sobre cerrado en la Secretaría de la Intendencia Municipal, hasta el sábado 19 del corriente mes a las 11 horas, reservándose la Intendencia el derecho de aceptar lo propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas.

Los interesados exhibirán la patente de giro del año en curso y el certificado de la Caja de Jubilaciones de la Industria, Comercio y Servicios Públicos en el que se haga constar que la firma está al día en el pago de los aportes patronales y obreros o que sus atrasos hállanse regularizados mediante arreglos con dicho Instituto

Toda aceptación de propuesta queda condicionada al "visto y registro" sin observaciones del Tribunal de Cuentas de la República. — Florida, Julio 8 de 1947. — Dr. Alberto M. Rosselli Intendente. — Timoteo Núñez Muslera, Secretario.
(Cuenta corriente) Jl.14-22013-v.jl.19.

Dirección G. del Registro del Estado Civil

Matrimonios de Montevideo

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906, del 30 de Diciembre de 1929. De acuerdo con lo que expresa en dicho artículo, debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

Montevideo, 14 de Julio de 1947

14.a Sección

BERNABE MEDINA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Reyes 1156 y ENCARNACION CANCELA, 29 años soltera, española domiciliada Cuaró 3154.

CARLOS AMODEO, 49 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Evaristo Ciganda 1267, y MARIA ELENA MARQUI-

CIO. 38 años, soltera, oriental, domiciliada Jujuy 2934.

17.a Sección

JUAN CARLOS DELASCIO, 26 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Benito Berges s|n., y NILDA PASTORINO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 5311.

20.a Sección

EDUARDO BOLLINI, 26 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado E. Romero 125, y ELIDA T. PARODI, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Aldao 41b.

Pip. $2.00 v.jl.16.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDO ANTELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habiéndose habilitado la feria menor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, Julio 10 de 1947. — Julio E. Real, Actuario Adjunto.

$6.00 Jl.14-7397-v.jl.25

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EULOGIO ARISPE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se hace constar que a los efectos de las publicaciones se habilitó la feria menor. — Montevideo, Julio 10 de 1947. — C. Ponce de León A. y Lara, Actuario Adjunto.

$6.00 Jl.14-7405-v.jl.25

Apertura de sucesiones

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de RAMON ACUÑA DURAN y de ROSA VERDAGUER DE ACUÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se hace constar que se habilitó la feria menor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, 7 de Julio de 1947. — C. Ponce de León A. y Lara, Actuario Adjunto.

$8.00 Jl.14-7390-v.jl.25.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de don PEDRO VIDART o BIDART, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Y habilítase el presente feriado menor al solo efecto de las publicaciones. — Colonia 1.o de Julio de 1947. —

$6.00 Jl.14-7414-v.jl.25.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSALES CHOCHO o ROZALES CHOCHO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habiéndose habilitado el feriado menor a los efectos de las publicaciones y emplazamiento. — San José, Junio 30 de 1947. — Humberto Pou, Actuario.

$6.00 Jl.14-7420-v.jl.25.

DAVID DETOMASI

JUDICIAL

Por orden del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de primer turno, el martes 29 de Julio a las 14 horas y días siguientes remataré en lotes a la vista sin base y al mejor postor las mercaderías contenidas en 45 sacos relacionados en acta de autos caratulado "Fisco y Trianón y otros contra SICALOS E. J. Imputación de infracción aduanera, Lo. 11, Fo. 463" en el local de la Aduana (depósito N.o 2), las que comprenden pieles curtidas de nutrias, lobos, potrillos, cabritillas víboras y lagartos diversos colores, castoret, paño de lana, géneros varios, artículos mercería de higiene, de farmacia, de óptica, de bazar metal inglés Sheffiel, repuestos de radio, de bicicleta, etc. Informes a mi oficina Misiones 1468. Teléfono 9 08 05.

$10.00 Jl.14-7398-v.jl.25.

BANCO DE SAN JOSE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos del Banco, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que se efectuará el día 2 de Agosto próximo, a las 16 horas, en el local social, calle 18 de Julio N.o 509. Orden del día: A) Considerar la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas y distribución de utilidades. B) Proceder a la elección de dos titulares para integrar el Directorio y dos suplentes, Síndico y suplente. C) Proposición del Directorio, de crear un fondo especial, para conmemorar el cincuentenario de la institución. — San José, Julio de 1947. — Atilio Menéndez Clara, Presidente. — Atilio M. Zugasti, Secretario.

Nota: De acuerdo con el decreto del Poder Ejecutivo del 16 de Julio de 1943, es necesario depositar las acciones en las oficinas del Banco, o en sus sucursales con 3 días de anticipación y obtener el certificado que acredite el cumplimiento de esta disposición, para poder concurrir a la asamblea.

$2.80 Jl.14-7418-v.jl.14.

CAJA POPULAR DE DOLORES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con el artículo 49 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria a celebrarse el día sábado 26 del mes corriente, a las 17 horas, en su sede calle Carlos P. Puig s|n., para considerar la siguiente: Orden del día: 1.o Designación de dos accionistas para que subscriban el acta de la asamblea (Artículo 47). 2.o Modificación del artículo 3.o de los estatutos en el sentido de autorizar al Directorio, para que en cualquier momento pueda elevar el capital hasta la suma de $ 500.000.00 (quinientos mil pesos). Para constituirse la asamblea extraordinaria, se requiere la representación del cincuenta por ciento del capital integrado. (Artículo 41). De acuerdo con el decreto de fecha 16 de Julio de 1943, los señores accionistas deberán tener depositadas sus acciones en la Caja, o el certificado del depósito correspondiente de alguna institución bancaria, con tres días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea, no pudiendo ser retiradas hasta dos días después de verificada ésta. — Dolores, Julio de 1947. — I. Santiago Escandell, Presidente. — P. Leopoldo Hirschy Sosa, Secretario.

$14.00 Jl.14-7417-v.jl.25.

CESION DE CUOTAS Y DISOLUCION PARCIAL

Se comunica al comercio y al público que doña María Ermelinda Amaro Ancel de Ruete cedió al señor LUIS PEREZ VILLEGAS, las cuotas sociales que le correspondían en "Materprim S R L.", quedando separada de la sociedad, según escritura que el 4 de Julio de 1947 autorizó el escribano Mario L. Durán Rubio.

$4.00 Jl.14-7410-v.jl.25.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

PAGO DE DIVIDENDO

Se avisa a los señores accionistas que a partir del 15 del corriente se procederá al pago del dividendo provisorio del 4 1|2 correspondiente al semestre vencido el 30 de Junio último — Montevideo, Julio 9 de 1947 — La Gerencia.

$2.40 Jl.14-7408-v.jl.16.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Hacemos saber que hemos prometido vender a doña MARGARITA ALICIA MACIAS DE SUAREZ el comercio de venta de pan y bizcochos establecido en esta ciudad, calle Carlos de la Vega N.o 4533. Los acreedores e interesados deben presentarse en la Avenida Carlos María Ramírez N.o 106 — Montevideo, Julio de 1947 — Artigas y Elida Talita Fernández.

$6.80 Jl.14-7404-v.ag.2.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Unión Comercial" de Vicente Alonso y García, Paysandú 913, contratamos vender a JOSE GARRIDO, JUAN LORENZO DESIDERIO VALLE y JUAN MANUEL PIÑEIRO el restaurant y despacho de bebidas alcohólicas establecido en Soriano 928. Acreedores presentarse al comercio. Plazo: Ley de Setiembre 26 de 1904. — Montevideo, Junio 18 de 1947. — Vicente Laspro Bovino. — Adelina Cauteruccio de Laspro.

$6.80 Jl.14-7389-v.ag.2.

EVERA S. A. COMERCIAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos el Directorio de la Compañía Evera Sociedad Anónima Comercial, convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 31 del mes de Julio de 1947 a las 11 y 30 horas en el local de la calle Misiones N.o 1371, 5.o piso, con el objeto de tratar la siguiente orden del día: 1) Consideración y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al 3.er ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1947. 2) Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. Se previene a los señores accionistas que para tomar parte de las asambleas (artículo 14 de los estatutos), deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad las acciones que posean o bien exhibir certificados de depósito correspondientes, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de las asambleas. — Montevideo, Julio 10 de 1947. — El Directorio.

$12.00 Jl.9-7412-v.jl.30.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, comunico que prometí vender al señor LUIS TRIPALDI, la casa de comercio propiedad del señor Servando Bermúdez que gira en esta plaza con el nombre de "Bermúdez y Cía." en el ramo de artículos para hombre y zapatería sita en la calle Rivera N.o 2715. Los acreedores se presentarán en la calle Rincón N.o 593, 1.er piso (estudio del escribano A. W. Pereira Vecino). — Servando Bermúdez Osinde.

$10.20 Jl.14-7411-v.ag.2.

BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

Industria Frutícola Alimenticia S. A.

Balance de comprobación y saldos al 31 de Diciembre de 1946

Activo —

Bienes raíces	$	21.582.42
Máquinas, muebles y útiles, marcas, instalaciones	"	81.310.00
Caja. Varias cuentas deudoras	"	28.835.06
Acciones	"	292.000.00
Accionistas	"	103.750.00
	$	527.477.48

Pasivo —

Capital autorizado	$	500.000.00
Varias cuentas acreedoras	"	17.477.48
Obligaciones a pagar	"	10.000.00
	$	527.477.48

Inspección General de Hacienda. — Autorízase su publicación en el Diario Oficial. — Sección Sociedades Anónimas.

$ 4.80 — 6758.

Sidisa, Sociedad Inmobiliaria de Inversiones Sociedad Anónima

Balance de saldos correspondientes al trimestre vencido el 30 de Noviembre de 1946.

Saldos deudores —

Inmuebles	$	82.369.49
Muebles, útiles e instalaciones	"	911.46
Caja y Bancos	"	2.168.41
Gastos de constitución	"	745.75
Gastos generales	"	1.152.02
Papelería y artículos escritorio	"	63.90
Alquiler	"	119.97
Sueldos y honorarios	"	640.00
	$	88.171.00

Saldos acreedores —

Capital integrado	$	68.000.00
Caja de Jubilaciones	"	19.00
Efectos a pagar	"	20.000.00
Rentas	"	152.00
	$	88.171.00

Inspección General de Hacienda. — Autorízase su publicación en el Diario Oficial. — Sección Sociedades Anónimas

$ 6.20 — 7067.

DIARIO OFICIAL ANEXOS

MUNICIPALES

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Día 30 de junio de 1947

Luisa Peirano de Gorlero, italiana, 94 años, Río Branco 1383.
María Ramos de Pallas, oriental, 41 años, casada, Hospital Vilardebó.
Filomena Faracchio de Mazziotti, italiana, 75 años, viuda, Consulado 3269.
Luciana Iquini de Pereira, oriental, 25 años, casada, Hospital F. Ferreira.
María Isetta de Torcello, italiana, 78 años, viuda, Enrique Martínez 1712.
Alicia Rosa Acosta, oriental, horas, Casa del Niño.
Victoria Lara de Fuentes, oriental, 33 años, casada, Hospital F. Ferreira.
Ana Wannig de Schvag, austríaca, 71 años, viuda, Itacurubí 1365.
Zenón Umpiérrez, oriental, 68 años, casada, Hospital Pasteur.
Pedro Alfredo Viscuzo, oriental, 53 años, casado, Santiago de Chile 928.
Rodolfo Obes García, oriental, 72 años, casado, B. Irigoyen 5540.
Natividad Rivero de Di Bello, oriental, 52 años, casada, Hospital F. Ferreira.
Irene Silveira González, oriental, 2 meses, Hospital P. Rossell.
Manuela Barreiro, oriental, 87 años, soltera, Asilo P. del Campo.
Hilda Méndez Barattini, oriental, 25 años, casada, Palomas 4142.
Rufino Modesto López, oriental, 17 años, soltero, Hospital F. Ferreira.
María Josefina Varela de Maeso, oriental, 84 años, viuda, Durazno 1274.
Gabriel Vidal, oriental, 63 años, casado, Instituto Epidemiología.
Estela Carelli de Rubibi, italiana, 74 años, viuda, Duvimioso Terra 1783.
Manuela Forteza, oriental, 76 años, soltera, 18 de Julio 1904.
William Decatur Pitman Williams, norteamericano, 68 años, soltero, Ejido 1530.
Elsa Albarracín, oriental, 12 años, Edison 4578.
Carlos Felipe Tizze, oriental, 70 años, viudo, 30 Metros 2570.
Obdulia Monteagudo de Santana, oriental, 61 años, Asilo 146
Angel Moliterno, oriental, 65 años, casado, Isla Gorriti 1944.
Francisco Alborja, español, 88 años, casado, General Flores 2392.
Alba Nelly Guevara, oriental, 18 años, soltera, San Martín 3583.
Bartolomé Redondo, español, 86 años, viudo, Francisco Labandeira 3290.
Miguel Ignacio Arruti, español, 78 años, casado, Blandengues 1684.
María Rita Medina, oriental, 19 días, Casa del Niño.
Vicenta Pérez de Bem, oriental, 75 años, viuda G. Pereira 2696.

Día 1.° de julio de 1947

Luis Alberto Colunga, oriental, 17 años, soltero, Hospital Maciel.
Nair Esther Cortés Canoura, oriental, 6 años, Larravide 2470.
Adela Loreta Caballero de Olarte, oriental, 67 años, viuda, Simón Martínez 6088
María Debenedetti de Rossini, 52 años, casada, Presidente Berro 2498.
José de Minguelorena y Noriega español, 98 años, casado, Buschental 3471.
Pedro Lete, oriental, 82 años, viudo, J. de Salterain 1486.
M.a Michela Laviano de Camarotta, italiana, 87 años, viuda, Leandro Gómez 2431.
Rosa Fariello de Ferulo, italiana, 90 años, viuda, General Flores 2392.
María Ramírez de Fernández, brasileña, 49 años, casada, B. Mitre 1488.
Elías Sofía, oriental, 74 años, casado, General Flores 2392.
Antonio Sarga, español, 66 años, casado, Hocquart 2156.
Antonio Soto Bergallo, oriental, 63 años, casado, Hospital P. Rossell.
Catalina Vaz de Díaz, oriental, 49 años, casada, Hospital P. Rossell.

Día 2 de julio de 1947

Luis Emilio Lacolley, oriental, 52 años, soltero, Hospital Pasteur.
Norma Elena Guerra, oriental, 13 años, soltero, Larravide 2240.
Sofía Erasun de Varela, oriental, 65 años, viuda, Gil 859.
Luis Poliero, italiano, 80 años, soltero, Luis B. Cavia 2861.
María Navarro de Martínez, española, 57 años, casada, General Flores 2892.
Brígida Jaureguibehere, oriental, 24 años, soltera, Colonia Saint Bois.
Pedro Anasco, oriental, 60 años, casado, Hospital Pasteur.
Vicenta Basso Vesca, oriental, 46 años, casada, Soriano 959.
Pedro Pirelli, italiano, 71 años, viudo, Arrayán 2228.
Juan Luis Bardazar Arretche, oriental, 62 años, soltero, Vizcaya 3919.
Dominga Ferrari de Bentacor, oriental, 71 años, casada, Lima 1371.
Josefa González, oriental, 86 años, soltera, Hospital Maciel.
Benjamina Palmero de González, oriental, 74 años, viuda, Rivera 3153.
Florentino Juan Goñi, oriental, 57 años, viudo, Hospital Maciel.
Hildebrando Silva, oriental, 48 años, casado, Hospital Militar.
Natalio Borzani, italiano, 46 años, soltero, Heraclio Fajardo 3485.
Rosa Rial de Springer, oriental, 73 años, viuda, Hocquart 2217.
César Luis Nicola Tucci, oriental, 4 años, Cerrito 565.
Ramón Rodríguez, oriental, 42 años, casado, Hospital Maciel

Día 3 de julio de 1947

Ana Mastrángelo, oriental, 83 años, soltera, Asilo P. del Campo.
Romeo Armando Ferri, 4 años, (Departamento de Rocha).
Juan Ricardo Santos, oriental, 53 años, casado, Hospital Maciel.
Angel Octavio Areco, oriental, 80 años, casado, Hospital Maciel.
Nicasio Carrasco Mattos, oriental, 84 años, casado, Asilo 3612.
Walter Celestino Malzzoni, oriental, 19 años, soltero, Enrique Martínez 1470.
Rafael Cabrera, español, 51 años, casado, Millán 4482.
Miguel Angel Ferreira, oriental, dos días, Larrañaga 3721.
Andrea Bardino de Colombo, oriental, 84 años, viuda, Micenas 1312.
Ignacia Gómez de Pampin, española, 89 años, viuda, Reconquista 217.
Juan José García Miranda, oriental, 45 días, Hospital P. Rossell.
Víctor Lambrichts, oriental, 24 años, soltero, Hospital Maciel.
Clotilde Modernell, oriental, 25 años, casada, Albania 3690.
Esmeralda Silva, oriental, 10 días, Zurich 3410.
Josefina Balmelli de Toletti, suiza, 74 años, casada, Luca 271.
Manuela Barreto, oriental, 33 años, divorciada, Hospital Pasteur.
Antonio Casanello, italiano, 79 años, casado, B. Artigas 3995.
Teresa Susana Montes de Oca, oriental, 5 años, Hospital P. Visca.
Cipriano Lenzi, oriental, 37 años, casado, Colonia Saint Bois.
Josefa Petraglia de Bruno, italiana, 95 años, viuda, Hospital Maciel.
Trinidad Berón, oriental, 62 años, soltera, Hospital Fermín Ferreira.
Ernesto Leocadio Bondanza, oriental, 33 años, divorciado, San José 1226.
Raimundo eDcusati, brasileño, 59 años, casado, 4 de Julio 3349.
Margarita Esther Larrama, oriental, 45 días, Otelo 8.
Domingo Damia, italiano, 85 años, viudo, Emilio Raña 2930.
María Cócaro, oriental, 44 años, soltera, Hospital Pasteur.
Ramón Oyamburo, oriental, 62 años (se ignora), Hospital Pasteur.
Enriqueta Martignoni de Ruscon oriental, 72 años, casada, Brandzen 1926

COMISION HONORARIA DE CONTRALOR DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES.

PLANILLAS N.os 1189 AL 2139

Solicitudes despachadas el 25 de marzo de 1947

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

11|23810, Ferrosmalt, S. A., Estados Unidos de América, A, Sierra industrial y acces., 1.591.
11|23772, Sucs. de Pantaleón Ruocco, Estados Unidos de América, A, Rep. p. máquinas litográficas, 514.
11|23937, Ford Motor, C., Estados Unidos de América, B, Automóviles (complemento), 1.472.
11|23935, Ford Motor Cía., Estados Unidos de América, B, Automóviles (Complementos), 10.999.
11|23732, Ind. y Com. de Cueros, Calz. y Anex., Estados Unidos de América, A, Rep. p. motores, 394.
11|23736, Ind. y Com. de Cueros, Calz. y Anex., Estados Unidos de América, B, Motores Diesel, 3.082.
11|23684, National Type Cía. de la Argentina, B, Carbones para lámparas de arco, 208.
11|23726, Pallas Ltda., Estados Unidos de América, A, Repuestos para autos, 193.
11|23865, Henderson y Cía. Ltda., Estados Unidos de América, B, Termómetros, 283.
11|23630, José A. Patrón, Estados Unidos de América, B, Tornitos p. mecánica y acces., 348.
11|23626, José A. Patrón, Estados Unidos de América, B, Artículos de ferretería, 946.
11|23664, A. Vieytes y Cía., Estados Unidos de América, A, Artículos dentales, 985.

11|23698, Serratosa y Castells S. A., Estados Unidos de América, A, Amperímetros y Voltímetros, 232.
11|23710, S. I. A. N. Torcuato Di Tella, Estados Unidos de América, A, Instrumentos para analizar, 665.
11|23708, S. I. A. N. Torcuato Di Tella, Estados Unidos de América, A, Termómetros, 236.
11|23606, Pablo Risso, Estados Unidos de América, A, Repuestos para autos, 20.
11|23821, Henderson y Cía. Ltda., Inglaterra, A, Loza doméstica, 1.592.
11|23823, Henderson y Cía. Ltda., Inglaterra, A, Tejidos de algodón, 1.612.
11|23825, Henderson y Cía. Ltda., Inglaterra, A, Tejidos mezcla de hilo y algodón, 173.
11|23827, Henderson y Cía. Ltda., Inglaterra, A, Casimir mezcla de lana y algodón, 161.
11|23829, Henderson y Cía. Ltda., Inglaterra, A, Casimir mezcla lana y seda, 693.
11|23831, Henderson y Cía. Ltda., Inglaterra, A, Tejidos de algodón, 729.
11|23833, Henderson y Cía. Ltda., Inglaterra, A, Bolsas de caucho para agua caliente, 161.
11|23835, Henderson y Cía. Ltda., Inglaterra, A, Libros de lectura, 24.
11|23837, Henderson y Cía. Ltda., Inglaterra, A, Máquinas cortadoras de césped, 266.
11|23901, Cía. Gas y Dique Seco Montevideo Ltda., Inglaterra, B, Planta generadora de gas carburado, 1.721.
11|23899, Cía. Gas y Dique Seco Montevideo Ltda., Inglaterra, B, Cadena de hierro negra, etc., 177.
11|23897, Cía. Gas y Dique Seco Montevieo Ltda., Inglaterra, B, Picos de bronce, etc., 234.
11|23907, Cía. Gas y Dique Seco Montevideo Ltda., B, Válvulas de paso, etc., 657.
11|23895, Cía. Gas y Dique Seco Montevideo, B, Cañería de hierro galvanizado, etc., 1.611.
11|23883, Helguera y Morixe, Inglaterra, B, Mechas para taladros, 1.257.
11|23921, Estanislao Diez y Cía., Inglaterra, B, Juegos de loza, 876.
11|23913, Estanislao Diez y Cía., Inglaterra, B, Esponjas de tejido alambre de acero, 556.
11|23981, Angel M. Ruggia y Cía., Inglaterra, A, Tintas de imprenta —lacas anilinas—, 866.
11|23979, Angel M. Ruggia y Cía., Inglaterra, A, Motor eléctrico, 97.
11|23977, Angel M. Ruggia y Cía., Inglaterra, B, Máquina para fab. de pintura, 1.511.
11|23961, Luis Costa y Cía., Inglaterra, A Juegos de loza, 1.664.
11|23953, Jockey Club de Montevideo, Inglaterra, B, Whisky, 677.
11|23171, Alberto Pons y Cía., Inglaterra, A, Casimir de lana, 40.
11|23669, Horacio Torrendell S. A., Inglaterra, B, Chassis sobre ruedas, 43.016.
11|23817, Henderson y Cía. Ltda., Inglaterra, A, Artículos higiénicos, 48.
11|23651, Carlos Sanguinetti y Cía. Ltda., Inglaterra, Tejidos de seda artificial, 69.
11|19996, Bensusse y Flores S. A., Inglaterra, A, Palas de acero, 520.
11|23970, Anderson Levanti y Cía. Ltda., Inglaterra, A, Motor Diesel para industria, 814.
11|23878, Mateo Brunet S. A. C., Inglaterra, B, Whisky, 3.724.
11|23876, Viuda de Antonio F. Fraga, Inglaterra, B, Sacos de cáñamo p. carbón, 6.375.
11|23874, Larre Hnos. Inglaterra, B, Entretela de yute y algodón, 641.
11|23872, Larre Hnos., Inglaterra, A, Tejidos de lana con afectos de algodón, 1.390.
11|23836, Henderson y Cía. Ltda., Inglaterra, A Cinta elástica, 467.
11|23822, Henderson y Cía. Ltda., Inglaterra, A, Tejidos de lana y algodón mezcla, 254.
11|23824, Henderson y Cía. Ltda., Inglaterra, A, Casimir de lana, 294.
11|23826, Henderson y Cía. Ltda., Inglaterra, A, Tejidos de hilo, 746.
11|23828, Henderson y Cía. Ltda., Inglaterra, A, Tejidos de seda artificial, 1.564
11|23830, Henderson y Cía. Ltda., Inglaterrra, A, Tejidos elásticos, 572.
11|23832, Henderson y Cía. Ltda., Inglaterra, A, Esponjas de metal, 28.
11|23834, Henderson, Cía. Ltda., Inglaterra, A, Viruta de acero, 226.
11|23818, Otto Bing y Cía., Inglaterra, A, Telas de algodón, 584.
11|23816, Otto Bing y Cía., Inglaterra, A, Armazones de acero para paraguas, 1.419.
11|23672, Niccoletti y Cía., Inglaterra, B, Toallas de lino, 56.
11|23706, Luis Caubarrére S. A., Inglaterra, A, Tejidos de algodón, 339.
11|23670, I. N. T. A. R. S. A., Inglaterra, A, Acido cresílico, 4.941.
11|23666, Domingo Dante Caprio, Inglaterra, A, Casimir de lana, 206.
11|23644, Suney S. A., Inglaterra, A, Hierro "T", 1.975.
11|23622, J. Christie, Inglaterra, A, Quemadores de aceite y accesorios, 846.
11|23722, Ramón Barreira e hijos, Inglaterra, A, Oxido de hierro rojo, 1.813.
11|23903, Cía. del Gas y Dique Seco de Montevideo Ltda., Inglaterra, B, Repuestos p. máquinas, 504.
11|23905, Cía. del Gas y Dique Seco de Montevideo Ltda., Inglaterra, B, Motores industriales nuevos, 2.607.
11|23776, F. I. D. E. Soc. en C., Estados Unidos de América, A, Especialidades medicinales, 250.
11|23971, Cohen Hnos., Estados Unidos de América, B, Cloral hidrato, 65.
11|23973, Cohen Hnos., Estados Unidos de América, B, Gluconato de calcio, 360.
11|23975, Cohen Hnos., Estados Unidos de América, B, Peptone, 283.
11|23724, Drog. Surraco Soc. Ltda., Estados Unidos de América, A, Iron Oxide Yellow, etc., 150.
11|23620, Ministerio de Salud Pública, Estados Unidos de América, A, Penicilina, 1.297.
11|23694, Abbott Laboratories Urug. S. R. L., Estados Unidos de América, A, Penicilina, 414.

ADMISION TEMPORARIA (DOLARES)

11|23056, Vegetaloil S. A., Estados Unidos de América, A, Tambores de hierro vacíos usados, 25.629.

CAMBIO LIBRE (DOLARES)

11|23955, R. I. O. N. E., Paraguay, A, Durmientes de madera dura, 11.968.
11|23720, Calveiro y Cía., Méjico, A, Tejido seda artificial, 4.311.
11|23778, Calveiro y Cía., Méjico, A, Tejido de algodón, 562.
11|23716, Calveiro y Cía., Méjico, A, Tejidos de algodón, 4.019.

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

11|23909, Estanislao Diez y Cía., Canadá, A, Lámparas a kerosene, 751.
11|23833, Henderson y Cía. Ltda., Canadá, B, Máquinas de afeitar eléctricas, 564.
11|23954, Juan Balerio Canadá, B, Papel para diario, 2.579.
11|23871, Serv. O. de Distribución de Semillas de Canadá, A, Tablas de madera, 230.
11|23701, Juan Susena y Cía. Bélgica, A, Barras de hierro redondo, 13.585.
11|23928, Francisco Vilaró, Bélgica, A, Vinitrotoluel, 1.028.
11|23880, Caviglia Hnos., Bélgica, A, Tela de tapicería de lino, 1.657.
11|23912, Sucesores de Mauricio Goldman, Bélgica, B Crea, 2.234.
11|23820, Emilio Fontana S. C., Bélgica, B, Chapas galvanizadas de hierro, 3.327.
11|23680, Productora Uruguaya de Medias S. A., Bélgica, A, Hilados de algodón, etc., 6.907.
11|23881, Helguera y Morixe, Bélgica, B, Alambre galvanizado liso, 4.847.
11|23951, Juan Balerio, Bélgica, B, Perfiles de hierro, 904.
11|21481, Federico Clarfeld y Cía. Ltda., India, B, Felpudos de coco, 12.

CAMBIO LIBRE (DOLARES)

11|23629, Pedro C. Staricco, Argentina, A, Farol y acces., 578.
11|23811, Casa A. Barreiro y Ramos, Argentina, A, Cuero tafilete, 32.
11|23264, Pedro Ferrés y Cía., Argentina, A, Porotos Bolitas, 9.630.
11|23930, A. N. C. A. P., Argentina, A, Alcohol etílico potable, 76.311.
11|23879, Zanoni y Cía., Argentina, A, Metros de madera, 178.
11|23957, Natalio E. Bertolini, Argentina, C, Películas cinematográficas, 494.
11|23947, Punta Ballena S. A., Argentina, A, Colores para pavimento, 1.086.
11|23870, Emilio Fontana S. C., Argentina, A, Papel embetunado, 5.370.
11|23885, Luis Caubarrére S. A., España, A, Tejidos de algodón, 6.927.
11|23750, A. López y Cía. Ltda., España, B, Pimentón, 3.340.
11|23793, Valentín Martínez y Cía., Dinamarca, C, Mostaza en polvo, 700.
11|23627, Melamed y Capuano, Italia, A, Colchas, 574.
11|10787, Cía. Recons S. A., Italia, C, Receptores de radio para automóviles, 350.
11|10005, Simpex Ltda., Italia, C, Autitos mecánicos a cuerda, 100.
11|19489, Paoletti Hnos. S. C., Italia, A, Acordeones a piano, 602.
11|23758, Faridone y Cía., Italia, B, Vino, 41.
11|23658, Salomón Saban, Italia, B, Tejidos de rayón, 14.972.
11|23652, Dell S. A., Italia, B, Conservas de pescado y hongos, 588.
11|23660, Salomón Sabán, Italia, B, Tejidos de rayón, 4.576.
11|23662, Salomón Sabán, Italia, B, Tejidos de rayón, 2.625.
11|23756, Faridone y Cía., Italia, B, Aceite de oliva, 4.399.
11|23814, J. P. Baridón y Cía., Italia, B, Tejidos de seda artificial, 3.250.
11|23896, Miguel Kouyoumdjian, Italia, B, Tejidos de seda artificial, 3.376.
11|23959, Gregorio Bogdanoff, Holanda, B, Arenques en salmuera, 600.
11|23803, González, Danree, Hareau y Peyrou, Brasil, A, Yerba (Flete), 148.
11|23782, Sorocabana Soc. de Resp. Ltda., Brasil, B, Café crudo en grano, 6.750.
11|23770, A. López y Cía. Ltda., Brasil, B, Yerba mate, 2.240.
11|23887, Barraca Americana S. A., Brasil, C, Madera pino brasil, 34.072.
11|23969, Carnelli y Cía., Brasil, A, Yerba mate, 611.
11|23967, Adolfo Steinitz, Brasil, C, Madera terciada de pino, 35.000.

SIN OPERACION CAMBIARIA (DOLARES)

11|23639, Staudt y Cía. S. A. C. (1), Brasil, A, Yerba mate (Seguro y Flete), 392.
11|23985, Legación del Ecuador (2), Chile, A, Vinos, etc., 246.
11|23993, Angel Decarlini, Estados Unidos de América, A, Gomas de borrar, etc. (Seguro), 18.
11|23995, Aruguete y Sazbón, Estados Unidos de América, A, Peines de material plástico, (Seguro), 500.
11|24001, Regusci y Voulminot-Ingenieros, Italia, A, Máquina alisadora (Seguro), 500.
11|24003, Cogorno Hnos., Italia, B, Mantelería (Seguro), 15.
11|24011, Drog. Surraco Soc. Ltda., Francia, A, Esencia, polvo y lápices (Seguro), 117.
11|23013, Barclay y Cía., Méjico, B, Tejidos de algodón (Seguro), 145.
11|24015, Sala, Iriarte, Bofill S. A., Estados Unidos de América, B, Barras hierro "T" (Seguro), 11.
11|24023, Gorlero Aubone y Cía. Lda., Suecia, B, Cocinas eléctricas (Seguro), 16.
11|24027, Yankillevich y Feinsteind Ltda., Estados Unidos de América, B, Gatos para autos (Seguro), 7.
11|24029, Yankillevich y Feinsteind Ltda., Estados Unidos de América, B, Llaves de contacto (Seguro), 8.
11|24031, Benausse y Flores S. A., Estados Unidos de América, A, Loza doméstica (Seguro), 106.
11|24033, Benausse y Flores S. A., Estados Unidos de América, A, Fenotiazina (Seguro), 368.
11|24035, Benausse y Flores S. A., Estados Unidos de América, A, Platos de loza (Seguro), 116.
11|24037, Araje Hnos. y Pérez, Italia, A, Tejidos de algodón (Seguro), 20.
11|24038, Cotton Hnos. y Cía., Estados Unidos de América, A, Hilados de rayón (Seguro), 27.
11|24041, Cotton Hnos. y Cía. Estados Unidos de América, A, Máquinas textiles (Seguro), 118.
11|24043, Cotton Hnos. y Cía., Inglaterra, A, Telares usados (Seguro), 51.
11|24045, Cotton Hnos. y Cía., Estados Unidos de América, A, Telares, maquinarias textiles (Seguro), 104.
11|24057, Cotton Hnos. y Cía., Estados Unidos de América, A, Maquinarias textiles (Seguro), 59.
11|24049, Cotton Hnos. y Cía., Estados Unidos de América, A, Tejidos de algodón. (Seguro), 36.
11|24051 Cotton Hnos. y Cía., Estados Unidos de América, A, Tejidos de alg. y rayón, (Seguro), 36.
11|23939, Chimex S. A., Estados Unidos de América, A, Sodio hidrosulfito, etcétera. (Seguro), 15.
11|24095, Roberto Mailhos, Estados Unidos de América, A. Efectos personales (Seguro), 7.
11|24097, Luis Ferrari, Estados Unidos de América, A, Tejidos de algodón (Seguro), 36.
11|24099, Calveiro y Cía., Méjico, A, Tejido seda artificial (Seguro) 101.
11|24101, Calveiro y Cía., Méjico, A, Tejido de algodón (Seguro), 94.
11|24103, Luis Ferrari, Estados Unidos de América, A, Casimires de lana (Seguro), 14.
11|24107, Apolant y Cía., Estados Unidos de América,. B, Tejidos seda artificial (Seguro), 376.
11|24109, Crespi Hnos. S. A., Inglaterra, A. Loza sanitaria (Seguro), 47.
11|24111, Ricardo y Rodolfo Gioscia, Francia, A, Pianos (Seguro), 31.
11|24113, Ricardo y Rodolfo Gioscia, Italia, B, Etiquetas y biblioraptos (Seguro), 8.
1124053, Cotton Hnos. y Cía., Estados Unidos de América, A Tejidos de rayón (Seguro), 18.
11|24055, Acher Hnos., España, B, Cretona blanca, (Seguro), 84.
11|24057, Acher Hnos., Méjico, B, Tejidos de algodón (Seguro), 65.
11|24059, C. M. Civelli, Estados Unidos de América, A, Bandas de material plástico (Seguro), 21.
11|24061, Aliverti S. A., Italia, B, Tejidos rayón y algodón (Seguro), 20.
11|24067, M. M. Gardella Ltda., Estados Unidos de América, A, Dientes artificiales (Seguro), 52.
11|24069, Ind. y Comerc. Cueros Calz. Anexos S. A., Estados Unidos de América, A, Aparatos radiotelefonía (Seguro), 21.
11|24071, Echarri Hnos S. en C., Argentina, A, Plaquetas, etc., (Seguro), 23.
11|24081, Edmundo J. Angenscheidt S. A., Checoeslovaquia, B, Bisutería de metal (Seguro), 9.
11|24083, Edmundo J. Angenscheidt S. A., B, Carpetas de hilo (Sguro), 4.
11|24085, Alegre Sassón, Francia, A, Tejidos mezcla de rayón con metal (Seguro),21.
11|23678, Embajada Británica (1), Inglaterra, A, Libros de música, 161.
11|23775, Uruguay Internacional Lda. (2), Brasil, A, Láminas de imbuia (Seguro y Flete), 140.
11|18813, Arias Sienra y Castagnino, Argentina, A, Almanaques de propaganda, 2.
11|24203, Repid Representaciones, Estados Unidos de América, A, Productos tocador —muestras—, 14.
11|24115, Frigorífico Anglo del Uruguay S. A., Argentina, A, Productos frigoríficos —muestras—, 12.
11|23990, Taranco y Cía. S. A., Estados Unidos de América, B, Whisky, 84.
11|21271, José Martínez Reina, Estados Unidos de América, B, Repuestos p. máquinas manuales, 28.
11|24379, Embajada de los Estados Unidos de América, A, Cuadros para exposición, 250.

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

11|24038, Pizzorno, Theoduloz y Cía., Estados Unidos de América, A, Tejidos seda artificial, 1.331.
11|24086, Pizzorno, Theoduloz y Cía., Estados Unidos de América, A, Tejidos de algodón, 1.269.
11|23209, J. P. Baridón y Cía., Estados Unidos de América, B, Tejidos de algodón, 720.
11|24215, Roberto Mitnik, Estados Unidos de América, B, Tejidos de algodon, 3.586.
11|24213, Roberto Mitnik, Estados Unidos de América, B, Tejidos de algodón, 414.
11|23139, Barclay y Cía., Estados Unidos de América, B, Tejidos de rayón, 1.613.
11|24299, S. A. Fca. Uruguaya de Alpargatas, Estados Unidos de América, A, Tejidos seda artificial, 37.523.
11|23110, Andrés Aiello Sarraco, Estados Unidos de América, A, Tejidos de algodón, 1.610.
11|24108, Andrés Aiello Sarraco, Estados Unidos de América, B, Tejidos de algodón, 1.052.
11|24106, Andrés Aiello Sarraco, Estados Unidos de América, B, Tejidos de algodón, 1.171.
11|24118, Andrés Aiello Sarraco, Estados Unidos de América, B, Tejidos de algodón, 2.380.
11|24116, Andrés Aiello Sarraco, Estados Unidos de América, B, Tejidos de mezcla rayón y algodón, 2.521.
11|23262, Cuenca e Hijo, Estados Unidos de América, A, Tejidos rayón, 1.134.
11|24264, Cuenca e Hijo, Estados Unidos de América, A, Tejidos rayón y algodón, 1.050.
11|24266, Cuenca e Hijo, Estados Unidos de América, A; Tejidos rayón, 8.381.
11|24220, Medina Hnos., Estados Unidos de América, A, Elástico de algodón, 135.
11|24218, Medina Hnos., Estados Unidos de América, A, Elástico de algodón y rayón, 485.
11|24218, Tapie y Cía., Estados Unidos de América, B, Tejidos rayón, 494.
11|24316, Tapie y Cía., Estados Unidos de América, B, Tejidos algodón, 665.
11|24314, Tapie y Cía., Estados Unidos de América, B, Tejidos lana, 4.241.
11|24306, Tapie y Cía., Estados Unidos de América, A, Tejidos lana y algodón, 268.
11|24304, Tapie y Cía., Estados Unidos de América, A, Tejidos rayón y algodón, 119.
11|24328, Tapie y Cía., Estados Unidos de América, B, Tejidos impermeabilizados, 201.
11|24034, Juan Nodar, Estados Unidos de América, A, Tejidos seda natural y algodón. 386.
11|23988, Bakirgian y Cía. (Uruguay) S. A., Estados Unidos de América, B, Tejidos de algodón, 7.881.
11|24056, López Caparros Hnos., Estados Unidos de América, B, Tijeras, 794.
11|24334, Linn y Cía. S. A., Estados Unidos de América, B, Chassis camiones, 6.793.
11|24046, Antonio Barcia e Hijo, Estados Unidos de América, A, Barras de carbón sintético, 82.
11|24062, Walfrido Figueira Horan, Estados Unidos de América, B, Instrumentos de mediciones para tablero, 74.
11|24078, Alonso, Cerizola y Cía., Estados Unidos de América, A, Mechas p. agujerear hierro, 646.
11|24207, Cidram Ltda., Estados Unidos de América, A, Aparato para sordo con accesorios, 117.
11|24225, The National Cash Register Company, Estados Unidos de América, B, Acero para mecánicos. 387.
11|24137, Cassarino Hnos., Estados Unidos de América, A, Herramienta eléctrica, 434.
11|24156, Cassarino Hnos., Estados Unidos de América, A, Herramientas para labranza, 77.
11|24152, Cassarino Hnos., Estados Unidos de América, A, Herramientas para artesanos, 165.
11|24283, General Motors Uruguaya S. A., Estados Unidos de América, A, Repuestos para autos, camiones y ómnibus, 54.
11|24287, Francisco Alonso Adami, Estados Unidos de América, A, Piezas de crinolina para enyesados, 2.100.
11|24248, Lanasur, Estados Unidos de América, A, Válvulas y accesorios para caños, etc., 941.
11|24258, M. M. Gardella Ltda., Estados Unidos de América, B, Alfombras goma para sillón dental, 283.
11|24256, M. M. Gardella Ltda., Estados Unidos de América, B, Aparatos alumbrado uso dental y médico, 572.
11|24254, M. M. Gardella Ltda., Estados Unidos de América, B, Aparatos eléctricos medicina, 392.
11|24252, M. M. Gardella Ltda., Estados Unidos de América, B, Godiva y metal fusible para dentistas, 104.
11|24278, Cía. Uruguaya de Cemento Portland S. A., Estados Unidos de América, A, Anillos de acero para pistones locomotora, 105.

11|24276, Cía. Uruguaya de Cemento Portland S. A., Estados Unidos de América, A, Pistones para perforadora neumática, 151.

11|24274, Cía. Uruguaya de Cemento Portland S. A., Estados Unidos de América, A, Cojinetes ruleman, etc., 94.

11|24234, Casa Reda Mario A. D'Alessandro, Estados Unidos de América, A, Faros de nieblas p. autos, 1.085.

11|24246, Lanasur, Estados Unidos de América, A, Equipo soldador eléctrico, 613.

11|24288, Dental América S. C., Estados Unidos de América, B, Material acrílico, 94.

11|24286, Dental América S. C., Estados Unidos de América, A, Material p. u. dental, 171.

11|24284, Dental América, S. C., Estados Unidos de América, A, Artículos e instrumentos dentales, 1.550.

11|24153, Shaw y Cía., Estados Unidos de América, B, Repuestos autos, 309.

11|24150, Cassarino Hnos. S. A., Estados Unidos de América, A, Soldadura de hierro, 657.

11|24052, Cía. Sudamericana S. K.F., Estados Unidos de América, B, Cojinetes p. u. general, 412.

11|24050, Cía. Sudamericana S. K. F., Estados Unidos de América, A, Cojinetes p. u. general, 495.

CAMBIO LIBRE (DOLARES)

11|6055, F. U. N. S. A., Argentina, A, Caolín, 979.

11|5507, Aliverti S. A., Argentina, A, Alfileres y ondulines (Flete y Gastos), 29.

11|5515, Servicio O. de Distribución de Semillas, Argentina, A, Semitín (Flete), 1.571.

11|5517, Servicio O. de Distribución de Semillas, Argentina, A, Semitín (Flete), 2.251.

11|5784, Juan M. González Soc. Ltda., Argentina, A, Discos de pasta impresa p. gramófono, 838.

11|5747, Berch y Cía., Argentina, A, Anchoas en salmuera, 669.

11|4262, Fca. Nacional de Fósforos S. A., Argentina, A, Cola especial para fab. de fósforos, 1.481.

11|5447, Ruvertoni Hnos., Argentina, A, Bizcochos Canale, 380.

11|6030, Bresciani y Laffitte, Argentina, A, Artículos de plata para bazar y uso doméstico, 184.

PLANILLAS Nos. 402 AL 436

Solicitudes despachas el 21 de enero de 1947

SIN OPERACION CAMBIARIA (DOLARES)

11|5705, Cía. Aguas Corrientes de Montevideo, Argentina, A, Cilindros vacíos (1), 779.

11|6265, D. E. L. I. S. A. (2), Brasil, A, Yerba mate (Flete), 295.

11|5309, Ruvertoni Hnos., Ceylán, A, Coco rallado (Seguro), 64.

11|6261, F. Rocco S. A., Italia, A, Caños de hierro golvanizados (Seguro), 113.

11|6263, Manuel Guelfi y Cía., Inglaterra, A, Repuestos para autos (Seguro), 11.

11|6267, Faridone y Cía., Francia, A, Bicicletas (Seguro), 100.

11|6269, Manuel Guelfi y Compañía., Estados Unidos de América, A, Repuestos para maquinaria agrícola (Seguro), 4.

11|6271, Manuel Guelfi y Compañía, Brasil, A, Cajones para baterías (Seguro), 39.

11|6273, Manuel Guelfi y Compañía., Estados Unidos de América, A, Discos de embrague para autos (Seguro), 6.

11|6275, Manuel Guelfi y Compañía., Estados Unidos de América, A, Equipos para pintar (Seguro), 7.

11|6277, Manuel Guelfi y Compañía., Estados Unidos de América, A, Bulones (Seguro), 7.

11|6279, Manuel Guelfi y Compañía., Estados Unidos de América, A, Motores a nafta para uso industrial (Seguro), 10.

11|6281, Manuel Guelfi y Compañía., Estados Unidos de América, A, Repuestos para máquinas agrícolas (Seguro), 117.

11|6283, Maunel Guelfi y Compañía., Estados Unidos de América, A, Máquinas agrícolas (Seguro), 17.

11|6285, Manuel Guelfi y Compañía., Estados Unidos de América, A, Equipos para pintar (Seguro), 13.

11|6287, Manuel Guelfi y Compañía., Estados Unidos de América, A, Accesorios para autos (Seguro), 9.

11|6289, Manuel Guelfi y Compañía., Estados Unidos de América, A, Accesorios para autos (Seguro), 9.

11|6291, A. Carlos Mir "Casa Rin", Inglaterra, A, Sobretodos de lana (Seguro), 18.

11|6295, Queirolo y Bigoni S. A., Bélgica, B, Seguro (Hilados de algodón), 136.

11|6297, Queirolo y Bigoni S. A., Bélgica, A, Seguro (Seda artificial), 269.

11|6299, Haim Hnos., Estados Unidos de América, B, Seguro (Tejido rayón), 10.

11|6301, Haim Hnos., Estados Unidos de América, B, Seguro, (Tejido algodón), 74.

11|6303, Sus y Sassón, Suiza, A, Seguro (Tejido fibrana), 21.

11|6305, Adm. Gral. Usinas Eléct. Teléf. Estado, Inglaterra, A, Seguro (Tubos acero para calentadores), 998.

11|6309, Isaac Cohen e Hijos, Italia, A, Seguro (Tejido rayón), 197.

11|6311, Liprandi De Boni y Scholberg, Bélgica, A, Seguro (Armas de fuego, etc.), 62.

11|6313, Liprandi De Boni y Scholberg, Argentina, A, Seguro (Escopetas de caza), 14.

11|5943, Exequiel Maderna, Estados Unidos de América, A, Tapado de piel, 66.

11|5856, Drog. Surraco S. Ltda., Bélgica, A, Muestras (Azul ultramar), 13.

11|5894, Edmundo Narancio, Estados Unidos de América, A, Muestras hidrófugo, 10.

11|5898, Pan American Airways Inc., Méjico, A, Avión modelo, 19.

11|5928, Rodrigo Acosta y Lara, Estados Unidos de América, España, A, Sherry, 5.

11|5320, Castiglioni y L. Calcraft, Estados Unidos de América, A, Dispositivos mat. plástico, 37.

11|3044, Cía. Indust. Farmacéutica Ltda., Estados Unidos de América, A, Litografiados p. propaganda, 64.

11|5890, Adm. Gral. Usinas Eléct. Teléf. Estado, Argentina, A, Guías telefónicas, 62.

11|5901, Alfredo Klein, Estados Unidos de América, A, Muestra artículos varios, 14.

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

11|6236, Emilio Fontana S. C., Suecia, B, Chapa de fibra de madera para construc., 11.470.

11|6131, "La Mañana" y "El Diario", Canadá, A, Papel para diario, 7.971.

11|5987, Suney S. A., Canadá, B, Remaches, 568.

11|5931, Danree y Cía. Ltda., Canadá, A, Cocinas eléctricas de mesa, etc., 952.

11|6126, Rafael Melgarejo y Cía., Holanda, B, Goma arábiga, 1.668.

11|5941, Noruega y Cía., Sud América, A, Oxido de hierro en polvo, 540.

CAMBIO LIBRE (DOLARES)

11|5945, León Haberkorn, Méjico, B, Tejidos de algodón, 5.909.

11|5024, Simón Caballero, Méjico, B, Tejidos de algodón, 1.883.

11|6189, Ind. Quím. Uruguaya Duperial, Paraguay, B, Aceites vegetales, 6|214.

11|6106, Fincomar Ltda., Paraguay, B, Rollizos maderas Cedro, etc., 2.450.

11|6104, Fincomar Ltda., Paraguay, B, Vigas maderas duras, 347.

11|6014, Mayón Ltda. Sucesor A. C. Mayón, Brasil, A, Esencias, etc. y gastos, 3.455.

11|5975, Suney S. A., Brasil, A, Caño de goma con alambre, etc., 660.

11|6119, Barraca Morsch S. A., Brasil, C, Madera pino Brasil aserrado bruto, 1.412.

11|5882, Angel Curotti, Brasil, A, Rosetas de porcelana, etc., 506.

11|6201, Kulla y Cía., Brasil, A, Bombas de goma para pulverizadores, 322.

11|6199, Kulla y Cía., Brasil, A, Jeringas de goma, etc., 722.

11|6168, Ministerio de Salud Pública, Brasil, A, Yerba mate, 3.847.

11|6162, Ministerio de Salud Pública, Brasil, A, Café crudo en grano, 3.712.

11|6124, Pedro Ferrés y Cía., Brasil, A, Yerba mate, 2.040.

11|6177, Cía. Ind. Prod. Hormigón S. A., Argentina, A, Caolín lavado, 324.

11|6172, Servicio O. de Dist. Semillas, Argentina, A, Avena para semilla, 24.884.

11|6170, Ministerio de Salud Pública, Argentina, A, Jeringas hipodérmicas, 2.847.

11|6164, Ministerio Salud Pública, Argentina, A, Bivatol, 1.124.

11|5899, Gramón S. A., Argentina, A, Semitín, 15.416.

11|5897, Gramón S. A., Argentina, C, Semitín, 49.383.

11|5895, León Natanson, Argentina, A, Aceite de Tung, 538.

11|6101, Ricardo y Rodolfo Gioscia Argentina, A, Discos impresos para gramófonos, 368.

11|6089, Rafael Melgarejo y Cía., Argentina, A, Pimentón y gastos, 1.091.

11|5896, Nestle Argentina S. A. Argentina, C, Chocolate y bombones, 92.

11|5948, Carlos Dighiero e Hijos, Argentina, C, Guantes para niños, 44.

11|6153, León Lehmann, Suiza, A, Relojes pulsera, 1.592.

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

11|6097, Crespi Hnos. S. A., Estados Unidos de América, B, Hierro redondo, 1.799

11|5888, E. R. Squibb y Sons, Estados Unidos de América, A, Frascos hígado desecado, 5.

11|5886, E. R. Squibb y Sons, Estados Unidos de América, A, Penicilina cálcica, 9.

11|6160, Ministerio Salud Pública, Estados Unidos de América, A, Bálsamo del Perú, etc., 220.

CAMBIO LIBRE (DOLARES)

11|5947, Busso Hnos., Holanda A, Dextrina blanca, 1.206.

11|5952, Inturgu S. R. Ltda., Holanda, B, Hexaclorociclohexano para comb. plagas, 2.600.

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

11|6156, Ministerio de Salud Pública, Estados Unidos de América, A, Guantes de goma, 2.803.
11|6166, Ministerio de Salud Pública, Estados Unidos de América, A, Unidad radiográfica y fluoscopica, etc., 403.
11|6109, Próspero Bovino, Estados Unidos de América, B, Repuestos para máquinas, 132.
11|6125, Conatel S. A., Estados Unidos de América, A, Máquina para enderezar alambre, 102.
11|6123, Conatel S. A., Estados Unidos de América, A, Máquinas destornilladoras, 6.156.

CAMBIO LIBRE (DOLARES)

11|5889, Oneto Vignale y Cía., Italia, A, Hongos secos, 180.
11|6245, Wilson, Sons y Cía. Ltda., Italia, B, Tijeras para podar, etc., 445.
11|6243, Wilson, Sons y Cía., Ltda., Italia, B, Loza piedra, 2.074.
11|5822, Francisco Vilaró, Italia, C, Mármol, 1.000.
11|5910, Alberto Aliskevich, Italia, B, Máq. limadora, 1.150.
11|5902, Carlos Sanguinetti y Cía., Italia, A, Tej. a godón y gastos, 7.422.
11|5893, Oneto Vignale y Cía., Italia, A, Pastas y filetes de anchoas, 15.
11|5891, Oneto Vignale y Cía., Italia, A, Hongos en conserva, 22.
11|6140, C. I. R. S. A., Italia, A, Prensa, etc., 5.746.
11|6207, J. Jungeblut S. A. I. U., Italia, A, Fresas helicoidales, 269.
11|5995, Jabif Hnos., Italia, B, Tejidos algodón, 1.381.
11|5961, Motores Marelli S. A., Italia, B, Interruptores eléct., 68.
11|5959, Motores Marelli S. A., Italia, B, Motores eléct., 6.010.
11|5957, Motores Marelli S. A., Italia, B, Ventiladores de pié, 307.
11|5955, Motores Marelli S. A., Italia, B, Bombas, para agua, 253.
11|5951, Motores Marelli S. A., Italia, B, Ventiladores centrífugos, 187.
11|5128, Panzera y Vidal Italia, A, Máquina fresadora, 3.040.

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

11|6095, Oscar Rosenberger, Estados Unidos de América, B, Tejidos de rayón, 4.260.
11|5936, Enrique Sassón, Estados Unidos de América, B, Telas de seda artificial, 265.
11|6118, Harari y Cía., Estados Unidos de América, A, Tejidos de algodón, 288.
11|5993, Jabif Hnos., Estados Unidos de América, A, Tejidos seda artificial y algodón —mezcla—, 1.300.
11|6006, Soler Hnos. S. A., Estados Unidos de América, B, Tejidos de algodón y gastos, 1.560.
11|6120, Harari y Cía., Estados Unidos de América, B, Téjidos mezcla lana, rayón, 1.715.
11|6149, Larrieux, Gard y Compañía, Estados Unidos de América, B, Tejidos de rayón y gastos, 1.453.
11|6147, Larrieux, Gard y Compañía, Estados Unidos de América, B, Tejidos lana y rayón y gastos, 3.469.
11|6145, Larrieux, Gard y Compañía, Estados Unidos de América, B, Tejidos de rayón y gastos, 3.372
11|6143, Larrieux, Gard y Compañía, Estados Unidos de América, B, Tejidos de algodón y gastos, 2.024.
11|6141, Larrieux, Gard y Compañía, Estados Unidos de América, B, Tejidos de algodón y gastos, 3.467.
11|6139, Larrieux, Gard y Compañía, Estados Unidos de América, A, Tejidos de rayón y gastos, 1.822.
11|6137, Larrieux, Gard y Compañía, Estados Unidos de América, B, Tejidos de rayón y gastos, 2.553.
11|6135, Larrieux, Gard y Compañía, Estados Unidos de América, B, Tejidos de rayón y gastos, 2.428.
11|6151, Larrieux, Gard y Compañía, Estados Unidos de América, B, Tejidos de rayón y gastos, 671.
11|6134, Garino y Cía., Estados Unidos de América, B, Tejidos de rayón, 2.188.
11|6018, Suc. A. C. Mayón, Estados Unidos de América, A, Pasta para impresiones dentales, 69.
11|6016, Suc. A. C. Mayón, Estados Unidos de América, A, Cubetas uso odontológico y gastos, 23.
11|6175, Miller, Medeiros y Bastos, Estados Unidos de América, B, Aceites minerales, 3.185.
11|6171, General Electric S. A., Estados Unidos de América, A, Aceite lubricante, 17.
11|6257, Francisco Alonso Adami, Estados Unidos de América, A, Estetoscopios bisuricales, 371.
11|6227, José Cafaro, Estados Unidos de América, B, Contadores de agua, 787.
11|6230, Ferrocarril Midland del Uruguay, Estados Unidos de América, A, Aceite lubricante para motores, 341.
11|6232, Ferrocarril Midland del Uruguay, Estados Unidos de América, A, Aceite mineral, 791.
11|6219, Ford Motor Company, Estados Unidos de América, A, Chassís camiones y gastos, 3.455.
11|6209, Ford Motor Company, Estados Unidos de América, A, Chassís camiones y gastos, 249251.
11|6220, Mario A. D'Alessandro, Estados Unidos de América, B, Repuestos para autos, 445.
11|6217, Ford Motor Company, Estados Unidos de América, A, Automóviles y gastos, 24.973.
11|6215, Ford Motor Company, Estados Unidos de América, B, Automóviles y gastos, 7.825.
11|5884, Suc. de Luis Casarretto, Estados Unidos de América, A, Plata en láminas, 16.
11|6293, José A. Patrón, Estados Unidos de América, A, Serruchos, 61.
11|5880, Coben Hnos., Estados Unidos de América, A, Muestras de preparado para refrescos, 21.
11|5906, Sociedad Comercial de Montevideo, Estados Unidos de América, B, Bulones de hierro, 16.
11|5938, Jacobo Nirenberg, Estados Unidos de América, B, Encendedores de metal y repuestos, 787.
11|6114, Metro Goldwyn Mayer del Uruguay, Estados Unidos de América, B, Pantalla para cine, 230.
11|6112, Metro Goldwyn Mayer del Uruguay, Estados Unidos de América, B, Líquido para limpiar pantallas de cine, 28.
11|6110, Pennino y Sintes, Estados Unidos de América, A, Linternas eléctricas, 449.
11|6127, Conatel S. A., Estados Unidos de América, A, Relojes calculofraf, 232.
11|5983, Suney S. A., Estados Unidos de América, A, Tuercas y tornillos, 973.
11|5998, Rodolfo Picardo, Estados Unidos de América, A, Lápices mecánicos, etc., 1.087.
11|6161, General Electric S. A., Estados Unidos de América, A, Máquinas para la producción de frío, 745.
11|6132, José A. Brignole, Estados Unidos de América, B, Cafeteras de vidrio, etc., 390.
11|6130, José A. Brignole, Estados Unidos de América, B, Repuestos para radios, 474.
11|6028, N. Karsaclian y Cía. —Eneka Radio—, Estados Unidos de América, B, Repuestos para radios, 3.509.
11|6022, N. Karsaclian y Cía. —Eneka Radio—, Estados Unidos de América, B, Repuestos para radios, 619.
11|6020, N. Karsaclian y Cía. —Eneka Radio—, Estados Unidos de América, B, Protectores de cine y películas, 731.
11|5925, Vidrierías Unidas S. A., Estados Unidos de América, B, Vidrio para construcción, 2.111.
11|6176, Pedro Ferrés y Cía., Estados Unidos de América, B, Ciruelas, 2.369.
11|6185, Rodolfo Picardo, Estados Unidos de América, A, Máquinas afila lápices, 340.
11|6247, Israel Mapoport, Estados Unidos de América, B, Encendedores de metal, 401.
11|6197, Castiglioni y Lucas-Calcraft, Estados Unidos de América, B, Papel ilustración, 4.249.
11|6195, Lubin y Goldschmidt, Estados Unidos de América, B, Cierres relámpagos, 907.
11|6272, Casa Lee (Uruguay) S. A., Estados Unidos de América, B, Máquinas de escribir, 10.
11|6159, General Electric S. A., Estados Unidos de América, A, Lingotes de zinc, 76.
11|6157, General Electric S. A., Estados Unidos de América, A, Alambre vulcanizado, 1.178.
11|6142, C. I.R. S. A., Estados Unidos de América, B, Chapa de hierro, 4.564.
11|5887, Arenera S. A. Calcagno S. A., Estados Unidos de América, A, Planchas de acero, 3.350.
11|6107, Clerol S. R. Ltda., Estados Unidos de América, A, Broches en lingotes, 1.527.
11|5949, Hierromat S. Ltda., Estados Unidos de América, B, Hierro planchuela, 2.315.
11|5973, Zanoni y Cía., Estados Unidos de América, B, Alambre de bronce, 268.
11|6136, Alejandro Gross, Estados Unidos de América, B, Flejes de acero, 3.877.
11|5932, Andrés Fornio y Cía., Estados Unidos de América, A, Cristales para óptica, 558.
11|5994, F. U. N. S. A., Estados Unidos de América, A, Scrap de cámaras rojas, 3.721.
11|6144, Ferrosmalt S. A., Estados Unidos de América, A, Deshidratante p. instalac. de refrig., 181.
11|6173, Esteban Dure (Hijo), Estados Unidos de América, A, Cristales p. anteojos, etc., 1.151.
11|6169, General Electric S. A., Estados Unidos de América, A, Fósforo rojo, 70.
11|6167, General Electric S. A., Estados Unidos de América, A, Acetato de amilo, 21.
11|6165, General Electric S. A., Estados Unidos de América, A, Fósforo rojo, 75.
11|6229, Lavadero Nac. de Lanas e Indust. Anexas, Estados Unidos de América, B, Productos Químicos para lavar lanas, 112.
11|6233, Fanamé S. A., Estados Unidos de América, A, Hilado seda natural, 4.073.

SIN OPERACION CAMBIARIA (DOLARES)

11|6331, Viuda de Antonio F. Braga, Sud-Africa, A, Carbón mineral, 46.063.

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

11|6105, Metalúrgica y Diques Flotantes, Estados Unidos de América, A, Hierro en lingotes, 6.336.
11|6115, Metalúrgica y Diques Flotantes, Estados Unidos de América, A, Cables eléct. p. barcos, 1.486.
11|6117, Metalúrgica y Diques Flotantes, Estados Unidos de América, A, Cables eléct. p. barcos, 5.560.
11|6155, General Electric S. A., Estados Unidos de América, A, Interruptores eléct., 1.089.
11|6129, Conatel S. A., Estados Unidos de América, A, Resistencias eléctricas, 22.
11|5997, Fáb. Uruguaya Neumáticos S. A., Estados Unidos de América, B, Material eléct., 1.043.
11|6242, J. I. Case Company, Estados Unidos de América, A, Repuestos p. máq. agrícolas, 500.
11|6021, Cassarino Hnos. S. A., Estados Unidos de América, C, Mangos de madera para chairas, 90.
11|6001, Cassarino Hnos. S. A., Estados Unidos de América, C, Barniz p. pintar, 110.
11|6003, Cassarino Hnos. S. A., Estados Unidos de América, C, Tenedores y cubiertos, 80.
11|6116, Metro Gold. Mayer del Uruguay, Estados Unidos de América, B, Material de anuncios, 73
11|5934, Enrique Sassón, Estados Unidos de América, A, Medias nylón, 77.
11|5920, Ernesto Schauricht, Estados Unidos de América, C, Pan Cake, 100.
11|6096, Luis Caubarrére S. A., Estados Unidos de América, A, Camperas p. hombres, 21.
11|6094, Luis Caubarrére S. A., Estados Unidos de América, A, Camisas de algodón, 50.
11|6092, Luis Caubarrére S. A., Estados Unidos de América, A, Ropa exterior p interior para sport, 83.
11|6206, Cohen y Cía., Estados Unidos de América, B, Ceniceros de metal, 43.
11|6223, Magariños Hnos., Estados Unidos de América, C, Papeles pintados p. forrar cajas, 100.
11|6259, Palias Ltda., Estados Unidos de América, B, Pantasotes para autos, 122.
11|151, Pesquera y Cía., Estados Unidos de América, C, Escarbadientes de madera, 200.
11|6194, Introzzi S. A., Estados Unidos de América, C, Ciseras y cinturas higiénicas, 80.
11|6163, General Electric S. A., Estados Unidos de América, A, Glicerina medicinal, 8.

CAMBIO LIBRE (DOLARES)

11|6307, Barraca Minoli S. Lda., Finlandia, A, Gastos (Piez. madera Pino blanco), 30.
11|6234, Sanna y Giodoschea, Checoeslovaquia, B, Fresas para dentistas, 207.
11|5923, José Gurovich, Austria, A, Encendedores, 250.
11|5921, José Gurovich, Austria, A, Piedritas p. encendedores, 1.900.

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

11|6256, F. Rocco S. A., Bélgica, A, Chapas hierro galv., 9.808.
11|5903, Rafael Suárez y Cía. Ltda., Bélgica, B, Chapas de hierro galv., 3.165.
11|5963, Juan Balerio, Bélgica, A, Hierros T., etc., 2.220.
11|6174, Salvador J. Pinnejas, Francia, A, Tejidos seda artificial, 962.
11|4584, Torres y Cía., Italia, A, Tejido algodón, 2.120.
11|6231, Shell-Mex Urug. Ltda., Ant. Holand., A, Aceites combustibles, 23.616.
11|6325, Elías Orman, Estados Unidos de América, C, Pieles varias, 2.000.

PLANILLAS Nos. 440 AL 473

Solicitudes despachadas el 22 de enero de 1947

SIN OPERACION CAMBIARIA (DOLARES)

11|6506, Sedalana S. A., Holanda, A, Hilados seda artificial (Seguro), 180.
11|6508, Fernández García y Chiodoni, Estados Unidos de América, A, Campanillas (Seguro), 11.
11|6510, Candal y Facal, Italia, A, Alambre acero (Seguro), 6.
11|6512, Candal y Facal, Italia, A, Máquinas indust. (Seguro), 24.
11|6514, Yankillevich y Feintein Lda., Estados Pnidos de América, A, Bujes y cojinetes (Seguro), 34.
11|6516, Casa Cardelino Ltda., Canadá, A, Cocinas y calentadores eléctricos (Seguro), 21.
11|6518, Casa Cardelino Ltda., Estados Unidos de América, A, Lamparitas de dial (Seguro), 18.
11|6520, Casa Cardelino Ltda., Suiza, A, Calentadores eléctricos, etc., (Seguro), 21.
11|6522, Crespi Hnos. S. A., Estados Unidos de América, B, Madera de pino tea (Seguro), 112.
11|6530, Mateo Brunet S. A. C., Estados Unidos de América, B, Té (Seguro), 672.
11|6532, Echarri Hnos. S. en C., Argentina, A, Fichas, portalámparas, etc., (Seguro), 8.
11|6542, Miller, Medeiros y Bastos S. de Resp. Ltda., Estados Unidos de América, B, Aceites minerales (Seguro), 68.
11|6544, Casa Cardelino Ltda., Estados Unidos de América, A, Pick - ups (Seguro), 9.
11|6546, Casa Cardelino Ltda., Estados Unidos de América, A, Condensadores de mica (Seguro), 11.
11|6548, Casa Cardelino Ltda., Estados Unidos de América, A, Condensadores (Seguro), 29.
11|6550, Casa Cardelino Ltda, Estados Unidos de América, A, Interruptores (Seguro), 2.
11|6552, Casa Cardelino Ltda., Estados Unidos de América, A, Transformadores corriente (Seguro), 18.
11|6554, Manzanares S. A., España, A, Conservas de pescado (Seguro), 388.
11|6558, Bensión y Bensión, Italia, A, Tejidos de algodón (Seguro), 22.
11|6560, Oneto Vignale y Cía., Italia, A, Hongos secos (Seguro), 5.
11|6562, Ricardo E. Cualano, Estados Unidos de América, A, Patines, etc. —muestras—, 7.
11.5919, Asoc. Republicana Yugoeslava "Fraternidad", Yugoeslavia, A, Libros de lectura, 53.
11|5929, Wille C. Denton, Estados Unidos de América, A, Regalos de familia, 6.
11|5266, Embajada Italiana en el Uruguay, Italia, A, Bicicletas, 30.
11|6310, Cinematográfica Glucksmann S. A., Estados Unidos de América, A, Planos, 48.
11|6355, Hector M. Fabricio, Estados Unidos de América, A, Literaturas p. propaganda, 52.
11|6357, Sucesores de Luis Casaretto, Estados Unidos de América, A, Clises p. propaganda, 20.
11|6775, A. M. Whitaker y Cía., Estados Unidos de América, A, Tarjetas de felicitaciones, —muestras—, 7.
11|6774, F. Cabrera Viera y García Capurro, Argentina, A, Aparatos tecnigrafos, 74.
11|6772, Haroldo García Arocena, Inglaterra, A, Lámparas de amplificador, 56.
11|5900, Antonio J. M. Giudice, Francia, A, Cogñac, 6.
11|6842, Salvador Zubieta, Argentina, A, Cuentos, etc. y gastos, 79 .

PLANILLAS Nos. 1861 bis AL 2177

Solicitudes despachadas el 15 de marzo de 1947

CAMBIO LIBRE (DOLARES)

11|21709, Mateo Brunet S. A. C., Portugal, B, Escarbadientes, 325.
11|24065, Theo Frank S. R. L., Suiza, A, Púas, 55.
11|24036, Ricardo S. Graetz, Suiza, A, Papel de lija, 690.
11|24198, Margounato Hnos., Suiza, A, Tejidos seda artificial, 3.171.
11|24094, Margounato Hnos., Suiza, B, Tejidos algodón, 908.
11|24175, Inter - Farma Ltda., Suiza, A, Mesas de operaciones quirúrgicas, 6.055.
11|24165, Juan Pons S. A., Suiza, B, Sierras sin fin, 732.
11|24255, J. Castillo y Cía., Suiza, A, Tejidos rayón, 2.414.
11|24272, Fbra. Hilandería Urug. de Algodón S. A., Suiza, B, Máquina mercerizadora con motor y acces., 9.756.
11|24250, M. M. Gardella Ltda., Suiza, A, Piezas de mano y repuestos, 417.
11|24240, Juan Goldfarb, Suiza, B, Máquinas de afeitar eléctricas, 526.
11|24228, Salomeo Reches, Suiza, A, Relojes eléctricos, 1.488.
11|24282, Dental America S. C., Suiza, A, Instrumentos dentales, 632.
k11|24325, Enrique G. Barilari Ltda., Siuza, A, Relojes pulsera, 498.
11|24291, J. y A. Alonso S. A., Suiza, A, Esencia para la fab. de perf. y jabones, 665.
11|15410, Ernesto Quincka S. A., Suiza, C, Radiorreceptores, 1.000.

CAMBIO LIBRE (DOLARES)

11|24199, Felix Moalli, Estados Unidos de América, A, Esencia p. perfumes, 701.
11|24195, Santa Magdalena S. A., Estados Unidos de América, B, Hilado de alg. cardado, 5.709.
11|24217, Manuel Erosa, Estados Unidos de América, A, Hojalata, 12.299.
11|24208, Kaylon Soc. de Resp. Ltda., Estados Unidos de América, A, Hilado de algodón peinado mercerizado, 1.989.
11|24297, Juan Balerio, Estados Unidos de América, A, Esencias para jabonería, 435.
11|24230, Hector M. Fabricio, Estados Unidos de América, A, Anilinas para u. industriales, 3.023.
11|24014, Industria Químicas Uruguaya "Duperial", Estados Unidos de América, B, Anilinas, 1.723.
11|24012, Industria Químicas Uruguaya "Duperial", Estados Unidos de América, B, Trabajos de mat. plástico, etc., 484.
11|24010, Industria Químicas Uruguaya "Duperial", Estados Unidos de América, B, Anilinas, 13.253.
11|24008, Industria Químicas Uruguaya "Duperial", Estados Unidos de América, A, Alcanfor, 135.

11|24006, Industria Químicas Uruguaya "Duperial", Estados Unidos de América, A, Anilinas, 12.168.
11|24018, Industria Químicas Uruguaya "Duperial", Estados Unidos de América, B, Caamio en bruto, 478.
11|4004, Industria Químicas Uruguaya "Duperial", Estados Unidos de América, A, Acido nítrico, 508.
11|24002, Industria Químicas Uruguayas "Duperial", Estados Unidos de America, A, Gases para refrigeración, 248.
11|24330, Facas Nacionales de Cerveza S. A., Estados Unidos de América, A, Hojalata, 6.350.
11|23994, D. Tenembaum e Hijos, Estados Unidos de América, B, Hilados de algodón, crudo, peinado, etc., 1.293.
11|22992, Calzados Sassi S. A., Estados Unidos de América, A, Franela para zapatos, 749.
11|24219, R. P. Green Uruguaya Ltda., Estados Unidos de América, B, Ladrillos refractarios, 879.
11|24171, Juan Pons S. A., Estados Unidos de América, B, Alambre acero galvanizado, 3.871.
11|24167, Juan Pons S. A., Estados Unidos de América, B, Roble, 3.688.
11|24161, Juan Pons S. A., Estados Unidos de América, B, Roble, 2.049.
11|24157, Talleres Metalúrgicos "El Acero" S. A., Estados Unidos de América, A, Cable de acero para izar galvanizado, 1.919.
11|24155, Talleres Metalúrgicos "El Acero" S. A., Estados Unidos de América, A, Cable de acero para izar, negro, 498.
11|24289, F. Rocco S. A., Estados Unidos de América, A, Artículos de loza p. cuarto de baño, 478.
11|24293, Juan Balerio, Estados Unidos de América, A, Chapas de hierro, 2.325.
11|24100, Sala, Iriarte, Bofill S. A., Estados Unidos de América, B, Barras planchuela de hierro, 6.795.
11|24128, Cinoca S. A., Estados Unidos de América, A, Planchuela de hierro —flejes, 9.639.
11|24125, Cinoca S. A., Estados Unidos de América, A, Planchuela de hierro —flejes—, 16.080.
11|24251, Hierromat S. L., Estados Unidos de América, B, Hierro T., 569.
11|24021, Federico Clarfeld y Cía. Lda. S. A., Suecia, C, Cubiertos de acero, etc., 56.
11|23984, Cía. Sudam. Teléf. L. M. Ericsson S. A., Suecia, A, Máquina para probar dureza metales, etc., 355.
11|24151, Pesce y Simeone S. A., Suecia, B, Calibres-pié-colize-instrumentos mecánicos, 1.229.
11|24074, Alonso, Cerizola y Cía., Suecia, A, Sierra sin fin, 363.
11|24076, Alonso, Cerizola y Cía., Suecia, A, Tornitos de hierro fundido, 188.
11|24163, Cassarino Hnos. S. A., Suecia, A, Accesorios navales-guardacabos, etc., 512.
11|24170, Cassarino Hnos. S. A., Suecia, A, Alquitran vegetal, 589.
11|24166, Cassarino Hnos. S. A., Suecia, A, Acero para resortes, 409.
11|2769, Corima Ltda., Suecia, C, Aparatos de radio, 250.
11|7614, Gustavo Gallinal (hijo), Suecia, C, Cubietros de mesa acero inoxidable, 200.
11|24068, Alvarez Fernández S. A., Suecia, B, Papel sulfito, 306.

CAMBIO LIBRE (DOLARES)

11|24233, Balandra Mesa y Cía., Holanda, A, Tejido de lana, 2.622.
11|24206, Kaylon Soc. de Resp. Ltda., Holanda, A, Hilado de seda artificial, 4.503.
11|24333, Ricardo y Rodolfo Gioscia, Holanda B, Acces. de instrumentos de música, 2.065.
11|24130, Sibils y Cía. Ltda., Holanda, B, Linoleum, 560.
11|24136, Queirolo y Bigoni S. A., Holanda, B, Hilado de rayón, 1.969.
11|24270, Faridone y Cía., Italia, C, Rapé, 1.025.
11|23999, Regusci y Voulminot, Italia, A, Máquina alisadora (Complemento), 1.625.
11|23997, Motores Marelli S. A., Italia, B, Voltímetros y amperímetros, 90.
11|11043, Paoletti Hnos. S. C., Italia, C, Aparatos de radio, 100.
11|11045, Paoletti Hnos. S. C., Italia, C, Cubietros, tijeras y cortaplumas, 100.
11|24134, Queirolo y Bignoni S. A., Italia, A, Hilados de seda artificial, 4.475.
11|24210, Kaylon Soc. de Resp. Ltda., Italia, A, Hilado de seda artificial, 1.249.
11|24200, Federico Clarfeld y Cía. Ltda., Italia, B, Candados de hierro, 379.
11|23526, Alfredo Bordoni, Italia, B, Salvamotores eléctricos, 585.
11|23093, Henderson y Cía. Ltda., Italia, A, Paraguas, 51.
11|24145, Almacenes Pesquera S. A., Italia, B, Aceite de oliva, 3.619.
11|24147, Melamed y Capuano, Italia, B, Tejidos de seda artif., 4.728.
11|24040, Motores Marelli S. A., Italia, B, Acces. para bicicletas, 2.511.

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

11|24105, Amoroso y Pozzi Ltda., Bélgica, A, Trapos de piso, 99.
11|21982, Bernardo Weinstock, Bélgica, A, Máquinas industriales, 1.544.
11|24193, Hierromat S. L., Luxemburgo, B, Hierro cuadrado, 908.
11|24191, Hierromat S. L., Luxemburbo, C, Hierro planchuela, 1.730.
11|24189, Hierromat S. L., Luxemburgo, B, Hierro ángulo, 1.607.
11|24159, Juan Pons S. A., Bélgica, B, Alambre acero galvanizado, 15.140.
11|24078, Candal y Facal, Bélgica, A, Hierro en barras, media caña, 887.
11|24098, Sala, Iriarte, Bofill S. A., Bélgica, B, Chapas hierro negro, lisas, 1.494.
11|24311, Miguel Krell, Bélgica, A, Loza sanitaria, 825.
11|24216, I. M. E. S. A., Bélgica, A, Chapa negra, 2.119.
11|24214, I. M. E. S. A., Bélgica, Chapa negra, 1.055.
11|24242, D. Mantero y Cía., Bélgica, B, Hierro en barras perfiles para construcción, 1.216.
11|10153, Somba Ltda. S. I. C., Francia, C, Aparatos de radio, 200.
11|21910, Martín Timsit, Francia, A, Automóvil, 6.560.
11|24253, J. Castillo y Cía., Francia, A, Tejidos de algodón, 60.
11|24249, Hierromat S. L., Francia, B, Losa sanitaria y accs., 1.248.
11|24245, Luis Caubarrere S. A., Francia, B, Tejidos de algodón, 868.
11|24243, Luis Caubarrere S. A., Francia, B, Tejidos de rayón y natural mezcla, 1.453.
11|24241, Luis Caubarrere S. A., Francia, B, Tejidos de seda artificial, 2.955.
11|24239, Luis Caubarrere S. A., Francia, B, Tejidos de lana, 4.977.
11|24064, Francisco y José Omil Cachero, Francia, B, Aceitunas, 18.135.
11|24104, Pizzo Hnos., Francia, A, Pulverizadores y Azufrad. para viña, 1.472.
11|24336, Manuel Vidal Suc., Francia, A, Repuestos para máquinas, 249.
11|24188, General Electric S. A., Estados Unidos de América, B, Transformadores de corriente, 16.
11|24305, E. R. Squibb y Sons, Estados Unidos de América, A, Especialidades farmacéuticas, 24.

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)
CONSIGNACION

11|23924, The Royal Bank of Canadá, Canadá, A, Oro amonedado, 2.800.

CAMBIO LIBRE (DOLARES)

11|24292, Castiglioni y Lucas - Calcraft, Brasil, A, Yerba mate, 1.378.
11|24026, Cía. de Productos Agrícolas S. A., Yerba mate, 831.
11|24054, Antonio Vivo y Cía., Brasil, C, Tabaco en hoja sin elaborar, 11.287.
11|24120, Carlisle y Cía., Brasil, A, Hilado peinado y mercerizado, 1.365.
11|24114, Berch y Cía., Brasil, A, Yerba mate, 1.204.
11|24329, Crespi Hnos. S. A., Brasil, C, Madera pino Brasil, 6.375.
11|24204, A. Perroni y Cía., Brasil, C, Maderas duras del brasil, 463.
11|24202, A. Perroni y Cía., Brasil, C, Maderas de cedro de brasil, 195.
11|24232, Hector M. Fabricio, Cuba, A, Especialidades medicinales, 1.676.
11|24143, Castiglioni y Lucas-Calcraft, Noruega, B, Papel de diarios con líneas de agua, 17.741.
11|24060, Julian Lucas, Portugal, A, Pimentón, 1.875.

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

11|24063, José Rrodríguez, Francia, A, Ocre, 193.
11|24102, Roberto Neri, Nalaya, A, Pimienta blanca y negra, 3.687.
11|24122, Bunge y Born Ltda., India Británica, B, Arpillera, 4.592.

CAMBIO LIBRE (DOLARES)

11|24331, Ricardo y Rodolfo Gioscia, Checoeslovaquia, B, Instrumentos de música, 2.816.
11|24335, Ricardo y Rodolfo Gioscia, Checoeslovaquia, B, Instrumentos de música, 2.213.
11|24066, Francisco y José Omil Cachero, España B, Aceitunas, 5.250.

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

11|22099, International Harvester Export. Cía., Canadá, B, Máquinas sembradoras de maíz, 4.461.
11|23987, Talleres Gráficos Sur S. A., Canadá, B, Papel para diarios, 4.064.
11|24089, Diario Rural S. A., Canadá, A, Papel para diarios, 1.369.
11|24223, The National Cash Register Cía., Canadá, B, Máquinas registradoras, 2.363.

11|24172, Cassarino Hnos. S. A., Canadá, A, Palas 1.445.

CAMBIO LIBRE (DOLARES)

11|24319, Behar Mahoum Levy y Cía., Méjico, A, Tejidos de algodón, 5.396.

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

11|18074, Antonio Manzione S. A., Estados Unidos de América, A, Celuloide, 245.